



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

**Documento Maestro
Programa Especialización en
Otorrinolaringología y Cirugía
de Cabeza y Cuello.**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE MEDICINA
MEDELLIN, 2012**

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA
SECCIÓN OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO

**DOCUMENTO MAESTRO: ESPECIALIZACIÓN EN
OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO**

Descripción general del programa:

Fecha: Mayo 2012

Nombre la institución: Universidad de Antioquia

Institución Acreditada: Si

Origen: Pública

Carácter académico: Universidad

Ubicación (ciudad): Medellín

Departamento: Antioquia

Extensión: No aplica

Nombre del programa: Especialización en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello

Código SNIES: 50114

Nivel académico: Posgrado

Nivel de formación: Especialización Médica

Título: Especialista en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello

Metodología: Presencial

Duración promedio: 4 años

Número de créditos académicos: 243 Créditos

Número mínimo de estudiantes: 9 estudiantes en total y 3 por año

Periodicidad de admisión: Anual

Área de conocimiento Principal: Ciencias de la Salud

Área del conocimiento secundaria: Clínica

Valor promedio de la matrícula: \$ 20 SMMLV (a) La Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia exime de cobro de matrícula a sus estudiantes de posgrado (Acuerdo Superior 326 de 2006).

Norma interna de Creación: Acuerdo 164 Consejo de Facultad, 15 de agosto de 2007

Numero de la norma: Acuerdo del Consejo Académico 0148

Fecha de la norma: 4 de agosto de 1999

Instancia que expide la norma: Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Carrera 51D N° 62-29

Teléfono: 219 6000

Fax: 263 0253

Apartado Aéreo: No aplica

e-mail: posgrado@medicina.udea.edu.co y

otorrinolaringología@medicina.udea.edu.co

Especificar si el programa es para renovación de registro: Si

Número de Créditos: 243

Número de estudiantes en el primer período: 3 cupos ofrecidos por año

El programa está adscrito a: Facultad de Medicina

Desarrollado por convenio: No

Otros convenios: Si, Convenios Docente Asistenciales para prácticas

Observaciones: No

ESPECIALIZACIÓN EN OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO

1. Denominación del programa

Especialización en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza Y Cuello.

1.1. Título a expedir, nivel de formación, correspondencia con el currículo:

Especialista en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello. El nivel de formación corresponde a un Posgrado de especialización médico quirúrgica que acorde a lo dispuesto en la ley equivaldría al título de una maestría de profundización con un componente de investigación.

2. Justificación

2.1. Estado del programa en el área del programa y profesión, arte y oficio, cuando sea el caso, en el ámbito nacional e internacional:

Los programas de otorrinolaringología como especialidad existen en Colombia desde hace más de 35 años. A través de este tiempo se ha llevado un programa mínimo, que de acuerdo con el desarrollo actual de esta disciplina exige una nueva orientación y una ampliación del tiempo de entrenamiento para poder brindarle al estudiante la oportunidad de realizar una formación integral en este campo. Este planteamiento se apoya en el vertiginoso desarrollo de la especialidad, la cual cuenta en la actualidad con 8 subespecialidades (otorrinolaringología pediátrica, laringología y vía aérea, cirugía de cabeza y cuello, cirugía plástica facial, cirugía maxilofacial, otología y neuro-otología, rinosinusología, somnología) y en el hecho de que el 40% de las enfermedades que se atienden en un hospital general, como el 24% de las emergencias corresponden al área de la otorrinolaringología.

El aumento del trauma a nivel local y nacional justifica la implementación de nuevas tecnologías y de un mayor entrenamiento de los estudiantes en esta área.

Ante las anteriores expectativas se necesita desarrollar un programa de entrenamiento en esta área, acorde con la realidad Regional y Nacional.

2.2. Necesidades y pertinencia contextual (ámbito internacional y nacional)

La importancia de la especialidad de otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello se hace cada vez mas evidente debido al gran numero de patologías de cabeza y cuello y órganos de los sentidos que maneja la especialidad, así como el cambio en la pirámide poblacional, donde cada vez más aumenta la población geriátrica y con ella la incidencia de enfermedades neoplásicas, la y entre ellas las neoplasias de cabeza y cuello (cáncer de laringe, faringe, cavidad oral, cavidad nasosinusal, glándulas salivares, entre otros) es por ello de vital importancia contar con especialistas capacitados en el enfoque y manejo de dichos pacientes.

Por otro lado hay que reconocer el gran impacto de la especialidad en el área de la traumatología, pediatría y rehabilitación.

En la actualidad hay 10 programas de la especialidad en el país.

Para el 2000 había un estimado de 634 otorrinolaringólogos en el país, en la actualidad cifra puede acercarse a los 1000.

2.3. Metodología en la que se ofrece el programa y rasgos distintivos

El programa es una especialidad médico quirúrgica, en la cual el residente tiene la posibilidad de adquirir conocimientos teóricos a través de la revisión de temas en las diferentes bases de datos a nivel mundial, en busca de la información mas actualizada, también participa en la realización de seminarios en las diferentes áreas de la especialidad (otología, rinología, técnica quirúrgica, laringología) y en aquellas propias de la rotación por la cual el estudiante se encuentre cursando.

De otro lado el estudiante cuenta con centros de práctica con tecnología de punta un grupo profesoral muy capacitado para lograr las diferentes habilidades quirúrgicas de la especialidad. Además la Universidad de Antioquia se encuentra acreditada, la Facultad de Medicina cuenta con 140 años de historia y un programa con más de medio siglo de experiencia.

3. Contenidos curriculares

3.1. Fundamentación teórica del programa:

Se trata de una especialización medico quirúrgica, fundamentada en la profundización en el área de la anatomía, fisiología, patología y tratamiento tanto médico como quirúrgico, de las entidades relacionadas con estructuras importantes de la cabeza y el cuello, como lo son el oído, la nariz y los senos

paranasales, la cavidad oral, la faringe, la laringe, el cuello y las condiciones relacionadas con la plástica facial.

Se realiza la fundamentación con un acompañamiento tutorial, que estimula la postura crítica y el auto aprendizaje.

3.2. Propósitos de formación del programa, competencias, perfiles definidos:

3.2.1 Propósitos de formación del programa:

La Facultad de Medicina contribuye a la formación disciplinar e interdisciplinar, en sintonía con el contexto local, nacional e internacional. Una formación posgradual respetuosa de los principios que consagra la visión disciplinar en las ciencias de la salud y coherente con las normas institucionales, constitucionales y universales que rige la organización mundial de la salud - OMS, además, en lo académico, está comprometida con una educación de calidad. Concibe la **formación en la especialidad** conforme a las necesidades de la sociedad y en las tendencias de los servicios en salud.

Proyecta desde los posgrados apropiar para la formación integral concebida en el modelo pedagógico de la Facultad, así como sus principios de interdisciplinariedad, flexibilidad, pertinencia y apertura en el conocimiento, que se concreta en las dimensiones de la formación integral en lo: socio-interactivo, cognitivo, formativo y académico-profesional, todos ellos concretan los propósitos de formación y se especifica en el posgrado en los siguientes objetivos.

Objetivo general:

El egresado del postgrado en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello de la Universidad de Antioquia debe ser un profesional con una formación actualizada e integral en los aspectos científicos e investigativos en el área otorrinolaringológica, dentro del contexto del desarrollo personal íntegro y armónico, que le permita enfocar y dar solución adecuada a los problemas y necesidades de su ambiente, de tal manera que impacte su entorno jalonando el desarrollo, sin menoscabo de la esfera moral y ética en su practica diaria.

Al terminar la especialización el estudiante debe estar en capacidad de: desarrollar labores de prevención y promoción de salud, de tratamiento clínico quirúrgico y de rehabilitación e investigación en el área específica de la especialidad en el marco de un ejercicio y con una actividad permanente de autoevaluación y autoformación.

Objetivos específicos:

Área de los conocimientos:

El Especialista en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello deberá estar en capacidad de diagnosticar la patología de oído, nariz y senos paranasales, faringe, laringe, tráquea, cuello, tejidos blandos y óseos maxilofaciales, glándulas salivares y tratar en forma eficiente dicha patología. Al final del programa el estudiante debe tener los conocimientos teórico-prácticos y el adiestramiento que le permita desempeñarse competentemente en la especialidad de acuerdo con las necesidades de la comunidad y con los recursos existentes. Así mismo estará en capacidad de desarrollar programas de investigación.

Objetivos específicos por año:

Primer año:

Repasar y afianzar los conocimientos de embriología, anatomía, histología y fisiología de las estructuras objeto de la especialidad.

Hacer prácticas de disección en cadáver de nariz, senos paranasales, cara, cuello, laringe, tráquea y oído

Afianzar sus conocimientos y destrezas medico quirúrgicas generales por medio de una rotación de cuatro meses en Cirugía General.

Afianzar sus conocimientos y destrezas clínicas en áreas afines a la especialidad, tales como neumología, estomatología, endocrinología.

Elaborar correctamente la historia clínica, tanto el interrogatorio como el examen físico del paciente de otorrinolaringología, para lograr un diagnóstico clínico acertado y así mismo manejar correctamente la terapéutica farmacológica más usual en la especialidad.

Solicitar e interpretar correctamente los exámenes de laboratorio básicos, las pruebas diagnósticas específicas del área tales como pruebas de alergia, audiogramas, potenciales evocados auditivos, entre otros y los estudios radiológicos como placas simples, tomografías, escanografías y resonancia nuclear magnética.

Identificar las indicaciones, técnica quirúrgica para el nivel y el manejo pre y pos-quirúrgico de los pacientes de la especialidad. Así mismo asistir en calidad de observador a las diferentes cirugías de la especialidad.

Enunciar los conceptos básicos de los trastornos del habla y de la voz y los métodos de rehabilitación tanto foniátrica como quirúrgica.

Definir los conceptos básicos de audiología, el diagnóstico de la hipoacusia y la interpretación de las diferentes pruebas audiológicas.

Realizar los procedimientos quirúrgicos de consultorio y cirugías menores como biopsias de piel y mucosas de cabeza y cuello. Así mismo iniciarse en las cirugías de menor complejidad, tales como adenoidectomías, amigdalectomías, miringotomías, cerclajes, etc.

Aprender el manejo de las urgencias de la especialidad como epistaxis, traqueostomías, extracción de cuerpos extraños, manejo de las urgencias inmediata del trauma facial, heridas de piel facial y las diferentes urgencias clínicas (vértigo agudo severo, otitis media aguda severa, parálisis facial no quirúrgica, etc.

Explicar la metodología de la investigación científica para iniciarse en los grupos de las diferentes líneas de investigación.

Segundo año:

Evaluar los pacientes hospitalizados, ordenando tratamientos, medicación, curaciones y exámenes complementarios.

Hacer disección de hueso temporal, nariz, senos paranasales, cara y cuello. Diagnosticar y tratar correctamente la patología inflamatoria y traumática del oído medio, de la nariz, senos paranasales, de las amígdalas, de la faringe, de la laringe y el cuello.

Diagnosticar y tratar correctamente las urgencias, fracturas maxilofaciales, fracturas de hueso temporal, complicaciones de otitis, sinusitis e infecciones de los espacios profundos de cuello.

Practicar cirugías de baja y mediana complejidad, tales como adenoidectomías, amigdalectomías, miringotomías, plastias de frenillos linguales y vestibulares, drenajes de abscesos en cabeza y cuello, miringoplastias, mastoidectomías simples en pacientes adultos, septoplastias, turbinoplastias, reducción de fracturas abiertas y cerradas nasales y faciales, quistes tiroglobos, quistes y fístulas preauriculares, micro laringoscopia directa diagnóstica y biopsias de laringe.

Coordinar las actividades y dictar las clases de los estudiantes de pregrado y orientar a los alumnos de primer año de residencia.

Adelantar protocolo de investigación para graduación y realizar los trabajos alternos de investigación de acuerdo con las líneas establecidas en el servicio.

Tercer año:

Identificar las indicaciones, técnica quirúrgica de los procedimientos quirúrgicos de mediana y mayor complejidad en cirugía de cabeza y cuello, cirugía plástica facial y reconstructiva, cirugía otológica, fonocirugía, cirugía funcional de nariz y senos paranasales, cirugía infantil otorrinolaringológica.

Diagnosticar y tratar adecuadamente el paciente crónico adulto e infantil con patología tumoral, malformaciones congénitas de oído externo y medio, parálisis facial.

Diagnosticar y tratar la patología tumoral benigna y maligna de nariz, senos paranasales, boca, faringe y laringe.

Practicar cirugías mayores como: mastoidectomías de mediana y alta complejidad tanto en adultos como en niños, timpanoplastias con reconstrucción de cadena, estapedectomías, descompresión de nervio facial, descompresión de saco endolinfático, cirugía endoscópica y microscopía de nariz y senos paranasales, osteoplastias, microcirugía de laringe, fonocirugía, resección de tumores benignos y malignos de nariz y senos paranasales, de cuello, glándulas salivares, laringectomías parciales y totales, vaciamientos ganglionares de cuello, cirugía ortognática de mediana complejidad, de anomalías congénitas y reconstructivas maxilofaciales, cirugía plástica facial, blefaroplastias, mentoplastias, otoplastias, liposucción y lipoinyección cervicofacial, rinoplastias, reconstrucción de nariz, oreja, labio, párpados, cejas, entre otras.

Adelantar protocolo de investigación para graduación y continuar los trabajos establecidos en las líneas de investigación del Servicio.

Cuarto año:

Identificar indicaciones y técnicas quirúrgicas de los procedimientos de cuarto nivel de complejidad.

Diagnosticar y tratar adecuadamente cualquier patología médica y quirúrgica de la especialidad.

Manejar la rehabilitación del paciente sordo, tanto desde el punto de vista audiológico como quirúrgico.

Diagnosticar y tratar los trastornos del sueño en los cuales esté implicada la vía aérea superior, ronquido patológico, apneas obstructivas.

Practicar las cirugías de tercer y cuarto nivel de complejidad, tales como: cirugía mayor de oído externo y medio, otoneurocirugía, cirugía mayor de cabeza y cuello (resección tumoral con reconstrucción), cirugía mayor laringotraqueal (fonocirugía, cirugía del esqueleto laríngeo, láser, reconstrucción laringotraqueal), cirugía de la senectud (rejuvenecimiento facial: ritidoplastia, mentoplastia, blefaroplastia, frontoplastia, cirugía láser), cirugía endoscópica de senos paranasales, cirugía ortognática.

Coordinación de los estudiantes de primero, segundo y tercer año.

Presentar los resultados del trabajo de investigación para graduarse y los resultados de los demás trabajos establecidos en las líneas de investigación del Servicio.

Realizar rotaciones electivas complementarias a nivel nacional o en el exterior.

3.2.1 PERFILES

3.2.1.1. Perfil profesional:

El profesional de medicina que obtenga el título de **Médico Otorrinolaringólogo** tendrá como mínimo las siguientes características:

En lo asistencial el Otorrinolaringólogo, es un médico que está en capacidad de ofrecer acciones de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la patología, alteraciones funcionales y estéticas que se presentan en el oído, nariz senos paranasales, boca, faringe, laringe, cuello, glándulas salivales, maxilares, tejidos óseos y blandos faciales utilizando los modernos métodos de diagnóstico y terapéutica que depara el vertiginoso desarrollo de la especialidad. Liderará las campañas de rehabilitación para las secuelas de patologías que se presenten en el área.

En el campo administrativo tiene la capacidad de organizar un servicio básico de Otorrinolaringología, en instituciones de nivel II, III y IV.

Desde el punto de vista docente tiene la capacidad de impartir docencia de pregrado y postgrado en la especialidad y en las áreas afines relacionadas.

En lo investigativo tiene la capacidad de establecer y desarrollar proyectos de investigación aplicados a la especialidad y áreas afines obteniendo resultados que aporten a la práctica diaria y que se puedan difundir a la comunidad médica

3.2.1.2 Perfil ocupacional:

El egresado de Otorrinolaringología debe ser capaz de:

Organizar y administrar un servicio de Otorrinolaringología en una entidad del sector salud.

Manejar un servicio docente e impartir docencia en una entidad universitaria a nivel de pre y postgrado.

Dirigir programas de prevención y rehabilitación de patologías relacionadas con la Otorrinolaringología. Realizar consulta, procedimientos diagnósticos y terapéuticos médicos y quirúrgicos y de rehabilitación en las áreas de:

1. Otorrinolaringología General.

2. Otorrinolaringología Pediátrica.
3. Neurotología.
4. Laringología y Vía Aérea Superior.
5. Cirugía de Cabeza y Cuello.
6. Rinosinusología.
7. Cirugía Plástica Facial.
8. Cirugía Maxilofacial.
9. Alergia Otorrinolaringológica

3.2.1.3. Perfil del aspirante o perfil persona o del ser:

Requisitos para la inscripción:

3.2.3.3.1 Acreditar el título de Médico Cirujano: presentar acta de grado en papel membreteado de la Universidad que otorgó el título. Cuando el título es otorgado por una institución extranjera deberá estar convalidado ante el Ministerio de Educación Nacional.

3.2.3.3.2 Presentar el documento de identidad. Solo se aceptan como documentos válidos la cédula de ciudadanía colombiana o la de extranjería

3.2.3.3.3 Pagar los derechos de inscripción.

Acreditar título profesional de Médico y Cirujano, debidamente registrado ante el Ministerio de Salud. Si el título es expedido en el exterior deberá acreditarse al convalidación ante el ICFES y la Universidad exigirá que el diploma y las certificaciones estén autenticadas ante la agencia Consular Colombiana correspondiente o aquella que haga sus veces y en idioma español.

Presentar certificado autenticado del Año de Servicio Social Obligatorio otorgado por un Servicio Seccional de Salud o Ministerio de Salud.

Presentar certificado autenticado de calificaciones de la carrera de Medicina, incluyendo internado.

Debe presentar un examen de conocimientos de medicina general que vale un 100%. Se asignaran los cupos en estricto orden descendente acorde a el resultado obtenido.

PLEGABLE DE ADMISIONES PARA CONVOCATORIA.

3.3. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS Y CRÉDITOS ACADÉMICOS

3.3.1. Estructura del plan de estudios

Acuerdo de Facultad No. 229, Marzo 14 de 2012

Primer año:

No.	Nombre del Curso	Tipo	Pre - rre q	No Semanas	Horas semana/ Profesor	Horas semana/ Independiente	Total Horas	Créditos
1.	Inducción a ORL	TP		6	2	6	48	1
2.	Urgencias ORL I	TP		16	30	12	672	14
3.	Cirugía General I	TP		8	30	12	336	7
4.	Laboratorio de Hueso Temporal I	TP		24	1	3	96	2
5.	Técnica quirúrgica en Cabeza y Cuello I	TP		36	2	3	144	3
6.	Terapia de Transfusión	TP		1	24	24	48	1
7.	Laboratorio de Laringe I	TP		16	1	3	48	1
8.	ORL General	TP		24	30	14	1056	22
9.	Anatomía Avanzada ORL	TP		8	2	4	48	1
10	Bioética	TP		12	2	10	144	3
11	Investigación I	TP		48	1	4		5
Tota l								60

Segundo año:

No.	Nombre del Curso	Tipo	Pr e - rre q	No Semanas	Horas semana/ Profesor	Horas semana/ Independiente	Tota l Horas	Crédi tos
12	Laboratorio de Hueso Temporal II	TP		32	2	3	144	3
13	Técnica quirúrgica en Cabeza y Cuello II	TP		46	2	3	144	3
14	ORL Pediátrica	TP		16	30	18	768	16
15	ORL Adultos	TP		8	30	18	480	8
16	Laboratorio de Laringe II	TP		22	2	2	96	2

17	Investigación II	TP	Inv I	46	1	4		5
18	Laringología I	TP		20	8	7	290	6
19	Otología I	TP		20	8	7	290	6
20	Audiología	TP		4	36	12	192	4
21	Rinusinusología I	TP		20	12	8	384	8
Tot al								61

Tercer año:

No.	Nombre del Curso	Tipo	Prereq	No Semanas	Horas semana/ Profesor	Horas semana/ Independiente	Total Horas	Créditos
22	Laboratorio de Hueso Temporal III	TP		32	2	3	144	3
23	Laboratorio de laringe III	TP		32	2	3	144	3
24	Técnica quirúrgica en Cabeza y Cuello III	TP		46	2	3	192	5
25	Rinusinusología II	TP		8	10	8	144	3
26	Laringología II	TP		8	10	8	144	3
27	Otología II	TP		8	10	8	144	3
28	Cirugía Maxilofacial	TP		8	30	18	384	8
29	ORL alta complejidad	TP		8	22	14	288	6
30	ORL Adultos II	TP		8	35	25	240	7
31	Cirugía plástica facial I	TP		4	35	25	240	5
32	Cirugía Oncológica de Cabeza y Cuello I	TP		4	28	20	192	4
33	ORL Urgencias II	TP		8	22	14	288	6
34	Investigación III	TP	Inv II	48	1	4		5

Tot al								61
-----------	--	--	--	--	--	--	--	----

Cuarto año:

No.	Nombre del Curso	Tipo	Pr e- rre q	No Seman as	Horas semana/ Profesor	Horas semana Independie nte	Tota l Hor as	Crédi tos
35.	Laboratori o de Hueso Temporal IV	TP		24	2	3	120	2
36.	Técnica quirúrgica en Cabeza y Cuello IV	TP		24	2	3	120	2
37.	Otología III	TP		8	34	22	448	9
38.	Cirugía Reconstru ctiva en Cabeza y Cuello	TP		8	34	22	448	9
39.	Cirugía plástica facial II	TP		8	34	22	448	9
40.	Opcional Electiva	TP		8	34	22	448	9
41.	Cirugía Oncológica de Cabeza y Cuello II	TP		16	28	20	768	16
42.	Investigaci ón IV	TP	Inv III	48	1	4		5
43.	Trabajo de Investigaci ón		Inv IV					0
Total								61

3.3.2. COMPONENTES DE FORMACIÓN

Componente básico o de fundamentación: Se sustenta en la ciencia que articula el saber interdisciplinar en cursos básicos. Área Anatomía Avanzada, Área Cirugía General: (Cirugía General-Terapia Trasfusional),

Componente de profundización en la disciplina: Se articula alrededor de los cursos o rotaciones en una dinámica teórico-práctica, las asignaturas de profundización son:

Área Otorrinolaringología Urgencias 20 créditos (Otorrinolaringología Urgencias I, II)

Área Otorrinolaringología General: 23 créditos (ORL General–Introducción a la ORL)

Área Otorrinolaringología Urgencias 20 créditos (Otorrinolaringología Urgencias I, II)

Área Otorrinolaringología General: 23 créditos (ORL General–Introducción a la ORL)

Área Técnica quirúrgica: 13 créditos (Técnica Quirúrgica I, II, III, IV)

Área Laboratorio de hueso temporal: 10 créditos (Laboratorio de Hueso Temporal I, II, III)

Área Laboratorio de Laringe: 6 créditos (Laboratorio de Laringe I, II, III)

Área Otorrinolaringología Pediátrica: 16 créditos

Área otorrinolaringología adultos: 15 créditos (Otorrinolaringología Adultos I, II)

Área Rinusinusología: 11 créditos (Rinusinusología I, II)

Área Laringología: 9 créditos (Laringología I, II)

Área Otología: 18 créditos (Otología I, II, III)

Área Cirugía Maxilofacial: 8 créditos

Área otorrinolaringología de Alta Complejidad: 6 créditos

Area Opcional Electiva: 9 creditos

Área Cirugía Plástica Facial: 14 créditos (Cirugía plástica facial I, II)

Área Oncología: 20 créditos (Oncología I, II)

Área Cirugía reconstructiva de cabeza y cuello: 9 créditos

Componente investigativo: Se forma a través de la investigación formativa y aplicada a casos, diagnósticos, estudio de problemas, que se realizan desde trabajo de proceso educativo y a través de proyectos de grado. La investigación transcurre anualmente con una dedicación de 5 créditos por año y 20 en total.

Componente flexible: se trabaja en los cursos opcionales y en los temas de interés de formación o estudio de los posgraduados. Materia opcional electiva de 9 créditos en cuarto año.

Componente interdisciplinar: Área complementaria de apoyo diagnóstico o terapéutico. Audiología, Radiología, alergología y patología.

3.3.3. Los créditos:

Los créditos totales de la especialización en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, Programa 50068, son: 243.

3.3. 4. Estrategias de flexibilización para el desarrollo del programa

La especialidad ofrece la posibilidad de rotaciones electivas en diferentes áreas como:

1. Neurotología.
2. Laringología y vía aérea superior.
3. Cirugía Maxilofacial.
4. Rinusinusología.
5. Cirugía Plástica Facial.
6. Cirugía de Cabeza y Cuello
7. Otorrinolaringología Pediátrica.
8. Alergia Otorrinolaringológica.

Estas rotaciones opcionales pueden realizarse al interior del Servicio o en otras instituciones nacionales o internacionales con las que la universidad tenga convenio vigente.

Además el residente puede desarrollar su propio proyecto de investigación o insertarse en una de las líneas de investigación del programa.

3.3.5. Componentes de Interdisciplinariedad del programa:

El estudiante tiene rotaciones interdisciplinarias, Cirugía General, Alergología Clínica, Cirugía Maxilofacial, además de materias como Bioética en la cual hay trabajos conjuntos con profesionales de las ciencias sociales y humanas.

(Estudiantes enviados a otras áreas, ciencias sociales si tienen, staff interdisciplinario, investigación epidemiología, ciencias básicas)

Modalidades interacción con otras disciplinas de la salud mediante cursos en otros departamentos, reuniones académicas de diferentes disciplinas (por ejemplo para discusión de pacientes), trabajos conjuntos con profesionales de las ciencias sociales y humanas.

3.3. 6. Lineamientos pedagógicos y didácticos del programa. Adoptados en la Institución según la metodología y modalidad del programa.

La especialización es presencial con dedicación de tiempo completo, dentro de los lineamientos de los reglamentos de la Universidad y el Decreto 2376 de julio de 2010. Para el aprendizaje se utilizan los siguientes lineamientos:

Tutoría
Autoformación
Prácticas clínicas
Prácticas de laboratorio
Simulación
Revisión y análisis teórico

Estrategias pedagógicas

- Ronda del Servicio:

Se practicará una ronda diaria a las salas con residentes, estudiantes y un docente. Un día de cada semana se hará una ronda general del Servicio con todos los miembros de la Sección.

- Reunión de Patología mensual:

Discusión en grupos de los casos de los servicios y de las biopsias de interés docente.

- Gran sesión semanal:

Discusión por grupos más numerosos de casos de especial importancia docente como revisión de casos de mortalidad, morbilidad y de los casos que por su poca frecuencia o por su interés ofrezcan la posibilidad de un estudio exhausto con la colaboración del personal docente de otras ramas de la medicina.

- Reuniones mensuales de bibliografías, consultas y actualización:

Estas reuniones se realizarán mediante programación previa, sobre temas que le permitan al residente ejercitarse en la búsqueda de bibliografía, actualizar y aumentar sus conocimientos y los del servicio. Además se familiarizará con la presentación y exposición de temas en público.

- Asistencia a reuniones:

Debe asistir a las reuniones programadas por el Comité de Educación Médica como: Gran Sesión de Cirugía, Mortalidad, C.P.C., etc.

- Seminario de Otorrinolaringología y Club de Revistas:

Los Servicios de Otorrinolaringología deberán programar como mínimo una reunión general del servicio a la cual asisten en forma obligatoria tanto los docentes como estudiantes de Posgrado.

La duración de la misma debe ser con un mínimo de dos horas y durante ellas los estudiantes de Posgrado presentarán temas de la especialidad previamente asignados. Semanalmente bajo la supervisión de un docente, los estudiantes harán revisión de artículos de diferentes revistas de la especialidad.

- Otras:

Participación en la organización general del servicio.

Actualización de los programas de Posgrado.

Evaluación de los estudiantes de nivel inferior.

Asistencia a cursos y congresos de la especialidad

3.3.7. Estrategias pedagógicas para competencias comunicativas en lengua extranjera: Certificado

Certificación de competencia lectora al ingreso al programa y auditiva para el grado, la Universidad ofrece el programa multilingua para apoyar la adquisición de esta competencia. Los estudiantes revisan los temas propuestos generalmente en publicaciones en inglés.

3.3.8. Contenido general de las actividades Académicas.

PRIMER AÑO

NOMBRE DEL CURSO	ORL General I
CODIGO DEL CURSO	
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	22

Conocimientos en ciencias básicas:

Embriología, histología, anatomía, fisiología e histopatología del oído externo, medio e interno, de la nariz y de los senos paranasales, del esqueleto facial, de tejidos blandos de cara y cuello, de las amígdalas y la faringe, de la laringe y cuello, del esófago y bronquios, de la base de cráneo y de las glándulas salivales.

Semiología del oído externo, medio e interno, base de cráneo, de la nariz y de los senos paranasales, de la boca, la faringe, la laringe y vía aérea superior y el cuello, de las glándulas salivales, del esqueleto facial, de tejidos blandos de cara y cuello.

Química, metabolismo y efectos farmacológicos beneficiosos e indeseables de los siguientes medicamentos: Vasoconstrictores, anestésicos locales, antiinflamatorios, antibióticos, corticoides, antivertiginosos, vitaminas y en general de todos aquellos relacionados con la especialidad.

Conocimientos en ciencias clínicas:

Procedimientos diagnósticos: Inspección y palpación de oído, base de cráneo, boca, faringe, glándulas salivales, cuello, cara, esqueleto óseo, etc. Rinoscopia anterior y posterior, otoscopia, otomicroscopia, laringoscopia indirecta, diapasones (Weber, Rinné, Schwabach, Gellé, Bing), examen neurológico completo, examen vestibular completo

Audiología. Audiometría tonal, logaudiometría, impedanciometría.

Malformaciones congénitas e infecciosas del oído externo, medio, interno, base de cráneo, boca, faringe, laringe y vía aérea superior, glándulas salivales, tejidos óseos y blandos de cara y cuello.

Principios básicos de audiología.

Etiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del oído externo.

Etiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del oído medio.

Etiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del oído interno.

Diagnóstico diferencial de patologías congénitas e infecciosas del oído.

Imagenología en Neurotología

Enfermedades congénitas de la nariz y senos paranasales:

Enfermedades infecciosas de la nariz y senos paranasales

Análisis estético nasal (Perfilometría).

Síndrome obstructivo nasal: diagnóstico diferencial.

Alergias respiratorias.

Desviaciones del tabique nasal.

Epistaxis: Diagnóstico y tratamiento.

Examen Imagenológico de la nariz y los S.P.N.

Alteraciones congénitas e infecciosas de cuello y laringe

Competencias:

- Discriminar el tratamiento del paciente ambulatorio, hospitalizado y de urgencias,
- Diagnosticar y tratar el shock, hemorragia aguda, obstrucción de las vías respiratorias altas.
- Aplicar el conocimiento adquirido para el manejo de líquidos y electrolitos;
- Diferenciar las técnicas de extracción de cuerpos extraños de oídos, nariz, faringe y laringe;
- Diagnosticar y tratar las fracturas nasales;
- Diagnosticar y valorar el abordaje de los abscesos periamigdalinos, retrofaringeos;
- Identificar y tratar el vértigo agudo; lesiones de tejidos blandos de cuello y cabeza; manejo de paciente con traumatismo maxilofacial.
- Aplicar el conocimiento para realizar la punción del seno maxilar.
- Implementar el conocimiento para el manejo de microscopio quirúrgico
- Implementar el lavado de oídos y las curaciones de oído.

Habilidades quirúrgicas.

- Aplicar las indicaciones y técnicas quirúrgicas para realizar correctamente: adenoidectomía, amigdalectomía, miringocentesis,
- Aplicar el conocimiento adquirido para la reducción de fracturas nasales,
- Diferenciar las indicaciones de toma de biopsias,
- Seleccionar las indicaciones para taponamiento anterior y posterior,
- Indicar y realizar la septoplastia en las condiciones pertinentes

Actividades complementarias específicas:

En el primer trimestre acompañará al docente o en su defecto al estudiante más antiguo. A partir del segundo trimestre hará consulta bajo la supervisión de un docente.

Llevará a cabo la evaluación oportuna de los pacientes a su cargo, informándole al especialista tratante de las novedades, solicitará los exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, exámenes especializados y las interconsultas y elaborará oportunamente los resúmenes de historia.

Asistirá y participará en conferencias, seminarios, reuniones científicas, club de revistas, prácticas de disección y laboratorio de anatomía macro y microscópica. Presentación de casos clínicos de interés académico.

Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación. Con el ánimo de fomentar el espíritu docente del alumno, se le asignará charlas de ciertos temas para que las dicte a los estudiantes de pregrado y aquellos de nivel inferior al suyo en Posgrado; para ello contará con la asesoría y supervisión de un docente.

En el primer nivel el estudiante de Posgrado colaborará en los estudios de investigación básica y clínica asignados por el director del programa.

NOMBRE DEL CURSO	Inducción a la ORL
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	1

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Embriología, histología, anatomía, fisiología e histopatología del oído externo, medio e interno, de la nariz y de los senos paranasales, del esqueleto facial, de tejidos blandos de cara y cuello, de las amígdalas y la faringe, de la laringe y cuello, del esófago y bronquios, de la base de cráneo y de las glándulas salivales.

Semiología del oído externo, medio e interno, base de cráneo, de la nariz y de los senos paranasales, de la boca, la faringe, la laringe y vía aérea superior y el cuello, de las glándulas salivales, del esqueleto facial, de tejidos blandos de cara y cuello.

Química, metabolismo y efectos farmacológicos beneficios e indeseables de los siguientes medicamentos: Vasoconstrictores, anestésicos locales, antiinflamatorios, antibióticos, corticoides, antivertiginosos, vitaminas y en general de todos aquellos relacionados con la especialidad.

Conocimientos en ciencias clínicas:

Procedimientos diagnósticos: Inspección y palpación de oído, base de cráneo, boca, faringe, glándulas salivales, cuello, cara, esqueleto óseo, etc. Rinoscopia anterior y posterior, otoscopia, otomicroscopia, laringoscopia indirecta, diapasones (Weber, Rinné, Schwabach, Gellé, Bing), examen neurológico completo, examen vestibular completo

Audiología. Audiometría tonal, logaudiometría, impedanciometría. Malformaciones congénitas e infecciosas del oído externo, medio, interno, base de cráneo, boca, faringe, laringe y vía aérea superior, glándulas salivales, tejidos óseos y blandos de cara y cuello.

Principios básicos de audiología.

Etiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del oído externo.

Etiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del oído medio.

Etiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del oído interno.

Diagnóstico diferencial de patologías congénitas e infecciosas.

Imagenología en Neurología.

Enfermedades congénitas de la nariz y senos paranasales:

Enfermedades infecciosas de la nariz y senos paranasales

Análisis Estético Facial.

Síndrome obstructivo nasal: diagnóstico diferencial.

Alergias respiratorias.

Desviaciones del tabique nasal.

Epistaxis: Diagnóstico y tratamiento.

Examen Imagenológico de la nariz y los S.P.N.

Alteraciones congénitas e infecciosas de cuello y laringe

Competencias:

- Aplicar el conocimiento para realizar la valoración integral del paciente con patología otorrinolaringológica y de cabeza y cuello.
 - Aplicar las diferentes técnicas para realizar un adecuado examen otorrinolaringológico y de cabeza y cuello.
 - Diferenciar las técnicas de extracción de cuerpos extraños de oídos, nariz, faringe y laringe;
 - Diagnosticar y tratar las fracturas nasales;
 - Diagnosticar y valorar el abordaje de los abscesos periamigdalinos, retrofaringeos;
 - Identificar y tratar el vértigo agudo; lesiones de tejidos blandos de cuello y cabeza; manejo de paciente con traumatismo maxilofacial.
 - Aplicar el conocimiento para realizar la punción del seno maxilar.
 - Implementar el conocimiento para el manejo de microscopio quirúrgico
 - Implementar el lavado de oídos y las curaciones de oído.
-
- Aplicar las indicaciones y técnicas quirúrgicas de las : adenoidectomía, amigdalectomía, miringocentesis, reducción de fracturas nasales, toma

de biopsias, taponamiento nasal anterior y posterior, septoplastia, turbinoplastia y cirugía endoscópica nasal básica, traqueostomía.

- Implementar el conocimiento para el manejo de heridas de tejidos blandos en cara y cuello.
- Implementar el conocimiento para el Manejo de patología congénita de cuello y laringe .
- Implementar el conocimiento para el Manejo de patología infecciosa de cuello y laringe

Actividades complementarias específicas:

En el primer trimestre acompañará al docente o en su defecto al estudiante más antiguo. A partir del segundo trimestre hará consulta bajo la supervisión de un docente.

Llevará a cabo la evaluación oportuna de los pacientes a su cargo, informándole al especialista tratante de las novedades, solicitará los exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, exámenes especializados y las interconsultas y elaborará oportunamente los resúmenes de historia.

Asistirá y participará en conferencias, seminarios, reuniones científicas, club de revistas, prácticas de disección y laboratorio de anatomía macro y microscópica. Presentación de casos clínicos de interés académico.

Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación. Con el ánimo de fomentar el espíritu docente del alumno, se le asignará charlas de ciertos temas para que las dicte a los estudiantes de pregrado y aquellos de nivel inferior al suyo en Posgrado; para ello contará con la asesoría y supervisión de un docente.

En el primer nivel el estudiante de Posgrado colaborará en los estudios de investigación básica y clínica asignados por el director del programa.

NOMBRE DEL CURSO	Urgencias ORL I
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	14

Conocimientos en ciencias básicas:

Embriología, histología, anatomía, fisiología e histopatología del oído externo, medio e interno, de la nariz y de los senos paranasales, del esqueleto facial, de tejidos blandos de cara y cuello, de las amígdalas y la faringe, de la laringe y cuello, del esófago y bronquios, de la base de cráneo y de las glándulas salivales.

Semiología del oído externo, medio e interno, base de cráneo, de la nariz y de los senos paranasales, de la boca, la faringe, la laringe y vía aérea superior y el cuello, de las glándulas salivales, del esqueleto facial, de tejidos blandos de cara y cuello.

Química, metabolismo y efectos farmacológicos beneficios e indeseables de los siguientes medicamentos: Vasoconstrictores, anestésicos locales, antiinflamatorios, antibióticos, corticoides, antivertiginosos, vitaminas y en general de todos aquellos relacionados con la especialidad.

Conocimientos en Ciencias Clínicas:

Procedimientos diagnósticos: Inspección y palpación de oído, base de cráneo, boca, faringe, glándulas salivales, cuello, cara, esqueleto óseo, etc. Rinoscopia anterior y posterior, otoscopia, otomicroscopia, laringoscopia indirecta, diapasones (Weber, Rinné, Schwabach, Gellé, Bing), examen neurológico completo, examen vestibular completo.

Audiología. Audiometría tonal, logaudiometría, impedanciometría. Malformaciones congénitas e infecciosas del oído externo, medio, interno, base de cráneo, boca, faringe, laringe y vía aérea superior, glándulas salivales, tejidos óseos y blandos de cara y cuello.

Principios básicos de audiología.

Etiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del oído externo.

Etiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del oído medio.

Etiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del oído interno.

Diagnóstico diferencial de patologías congénitas e infecciosas.

Imagenología en Neurotología.

Enfermedades congénitas de la nariz y senos paranasales

Enfermedades infecciosas de la nariz y senos paranasales

Análisis Estético Facial.

Síndrome obstructivo nasal: diagnóstico diferencial.

Alergias respiratorias.

Desviaciones del tabique nasal.

Epistaxis: Diagnóstico y tratamiento.

Examen Imagenológico de la nariz y los S.P.N.

Alteraciones congénitas e infecciosas de cuello y laringe

Manejo de patología congénita de cuello y laringe

Manejo de patología infecciosa de cuello y laringe

Traqueostomía

Competencias:

- Discriminar el tratamiento del paciente ambulatorio, hospitalizado y de urgencias,
- Diagnosticar y tratar el shock, hemorragia aguda, obstrucción de las vías respiratorias altas.
- Aplicar el conocimiento adquirido para el manejo de líquidos y electrolitos;
- Diferenciar las técnicas de extracción de cuerpos extraños de oídos, nariz, faringe y laringe;
- Diagnostica y manejar pacientes con epistaxis y sangrado en cabeza y cuello

- Diagnosticar y tratar las fractura nasales.
- Diagnosticar y valorar el abordaje de los abscesos periamigdalinos, retro faríngeos, faríngeos, septales , de cuello y pabellon auricular.
- Identificar y tratar el vértigo agudo; lesiones de tejidos blandos de cuello y cabeza; manejo de paciente con traumatismo maxilofacial.
- Aplicar el conocimiento para realizar la punción del seno maxilar.
- Implementar el conocimiento para el manejo de microscopio quirúrgico
- Implementar el lavado de oídos y las curaciones de oído.

- Aplicar el conocimiento adquirido para manejar los Traumatismos nasoseptales, las fracturas nasales, los hematomas y abscesos del septum nasal y manejar la s heridas de tejidos blandos en cara y cuello.

- Diagnosticar y manejar patologías otorrinolaringológicas congénitas y adquiridas.

- Implementar el conocimiento para realizar las disecciones microquirúrgicas y endoscópicas de nariz y senos paranasales.

Actividades complementarias específicas:

En el primer trimestre acompañará al docente o en su defecto al estudiante más antiguo. A partir del segundo trimestre hará consulta bajo la supervisión de un docente.

En el primer trimestre cumplirá los turnos en compañía de un estudiante antiguo, a la finalización del trimestre se efectuará la primera evaluación de su rendimiento y de acuerdo con el resultado comenzará a hacer los turnos de urgencia solo.

Asistirá y participará en conferencias, seminarios, reuniones científicas, club de revistas, prácticas de disección y laboratorio de anatomía macro y microscópica. Presentación de casos clínicos de interés académico.

Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación. Con el ánimo de fomentar el espíritu docente del alumno, se le asignará charlas de ciertos temas para que las dicte a los estudiantes de pregrado y aquellos de nivel inferior al suyo en Posgrado; para ello contará con la asesoría y supervisión de un docente.

En el primer nivel el estudiante de Posgrado colaborará en los estudios de investigación básica y clínica asignados por el director del programa.

NOMBRE DEL CURSO	CIRUGIA GENERAL I
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	7

El curso de Cirugía General tiene el fin de acercar al estudiante del Posgrado en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello a la evaluación y manejo del paciente con patologías quirúrgicas principalmente traumáticas.

Se cumple dentro del Hospital Universitario San Vicente Fundación; durante el curso, el estudiante forma parte del departamento de Cirugía General, conformando junto a los estudiantes del Posgrado de Cirugía y otros posgrados como el de Ortopedia, Cirugía Plástica y Ginecología, entre otros grupos de Cirugía los cuales están encargados de la evaluación de pacientes con patologías traumáticas torácicas, abdominales, cervicales y en algunos casos traumatología vascular y de tejidos blandos en miembros superiores e inferiores.

Los objetivos y la evaluación del curso estarán a cargo de los docentes asignados por el Departamento de Cirugía General.

El núcleo común de todas las especialidades quirúrgicas es la Cirugía General específicamente en lo referente en técnicas quirúrgicas elementales, cicatrización y manejo clínico integral del paciente quirúrgico. Los objetivos primordiales para el residente serán:

1. Manejo integral del paciente quirúrgico: Evaluación, interacción con anestesia, infecciones y antibioticoterapia, curaciones, drenajes, nutrición y electrolitos, exámenes paraclínicos etc.
2. Manejo del paciente politraumatizado y en shock.
3. Manejo de cuidados intensivos quirúrgicos.
4. Conocimiento de las técnicas quirúrgicas básicas.
5. Conocimiento del manejo y técnicas en cirugía electiva.
6. Énfasis en áreas comunes entre la cirugía general y cirugía plástica sirviendo de intermediario entre los servicios para aquellos pacientes que lo requieran.
7. Conocimiento del manejo y técnicas básicas en cirugía vascular.
8. Conocimiento en técnicas elementales de cirugía endoscópica.

Debe enfatizarse que el objetivo primordial del entrenamiento de Cirugía General para el especialista en otorrinolaringología es la familiarización con el ambiente y técnicas de la cirugía para lo que es indispensable realizar procedimientos y responsabilidades de ellos.

Competencias:

- Diagnosticar y tratar correctamente en el pre y postoperatorio las diferentes alteraciones hidroelectrolíticas, metabólicas e infecciosas de los pacientes con patología médico-quirúrgica.
- Diagnosticar, prevenir y tratar correctamente los diferentes tipos de shock hipovolémico, hemorrágico o neurógeno.
- Evaluar, diagnosticar y conducir el tratamiento del paciente poli traumatizado.
- Diagnosticar y tratar los diferentes tipos de trauma torácico:
 - Trauma cerrado de tórax,
 - Heridas penetrantes: neumotórax, taponamiento cardíaco
- Diagnosticar, evaluar y manejar correctamente las diferentes patologías manifestadas por masas en cuello.
- Diagnosticar y tratar correctamente los tumores de los tejidos blandos.
- Realizar el enfoque diagnóstico y terapéutico de las enfermedades vasculares periféricas, tanto arteriales como venosas.
- Manejar adecuadamente los diferentes tipos de estomas: esofagostomía, gastrostomía, yeyunostomía y colostomía.
- Practicar algunos procedimientos menores como:

- a. Disecciones de venas, cateterización para controles de P.V.C. y nutrición parenteral.
- b. Biopsias de piel, ganglios, extirpación de nódulos y tumores de los tejidos blandos.
- c. Desbridar y suturar grandes avulsiones.
- d. Drenar abscesos de los tejidos blandos.

NOMBRE DEL CURSO	LABORATORIO DE HUESO TEMPORAL I
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	2

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Embriología, histología, anatomía, fisiología e histopatología del oído externo, medio e interno.

Competencias:

- Implementar el conocimiento para el manejo del microscopio quirúrgico.
- Implementar el conocimiento para el manejo del instrumental quirúrgico de oído.
- Aplicar el conocimiento anatómico y técnico quirúrgico para realizar la disección del hueso temporal y las estructuras anatómicas de la base del cráneo.
- Aplicar los conocimientos anatómicos básicos a la disección del hueso temporal y sus diferentes porciones, oído externo, oído medio y oído interno .
- Aproximarse a las técnicas quirúrgicas básicas y avanzadas de cirugía de oído, nervio facial y base de cráneo.

NOMBRE DEL CURSO	TÉCNICA QUIRÚRGICA ANFITEATRO I
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	3

Conocimientos en ciencias básicas:

Embriología, histología, anatomía, fisiología e histopatología del oído externo, medio e interno, de la nariz y de los senos paranasales, del esqueleto facial, de tejidos blandos de cara y cuello, de las amígdalas y la faringe, de la laringe y cuello, del esófago y bronquios, de la base de cráneo y de las glándulas salivales.

Competencias:

Aplicar el conocimiento anatómico a las Disección de laringe, cuello, tejidos óseos y blandos de la cara, glándulas salivales, boca, faringe y base del cráneo.

Aplicar el conocimiento anatómico quirúrgico para realizar disecciones anatómicas y aplicar las diferentes técnicas de cirugía nasal, cara, cuello y senos para nasales en cadáver .

Aplicar las diferentes técnicas y abordajes quirúrgicos en otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello.

NOMBRE DEL CURSO	INVESTIGACION I
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	5

El estudiante de Posgrado debe realizar un trabajo científico, para el cual deberá contar con la asesoría científica de uno de los docentes del Servicio de Otorrinolaringología, así mismo, la asesoría epidemiológica de los docentes del Centro de Investigaciones Médicas de la Universidad de Antioquia. El protocolo de dicho trabajo deberá ser presentado y aprobado al finalizar el primer año de la especialización. El desarrollo del mismo se supervisará en las evaluaciones periódicas y al inicio del cuarto año, fechas por definir por el centro de Investigaciones, deberá presentar la monografía y sustentar el trabajo ante el Servicio, en reunión especialmente programada para tal fin, siendo esto indispensable para su promoción al nivel superior.

El Centro de Investigaciones estará a cargo de la calificación de los estudiantes en cada semestre según sus parámetros preestablecidos

NOMBRE DEL CURSO	TERAPIA DE TRASFUSION
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	1

Objetivo general:

Capacitar a los residentes de primer año de las áreas quirúrgicas en temas de medicina transfusional para adquirir criterios pertinentes y aplicarlos en la practica clínica

Competencias

• Del saber:

- El estudiante tendrá pleno conocimiento acerca de:
- Legislación sobre bancos de sangre y transfusión sanguínea, donación y procesamiento y almacenamiento de los hemocomponentes
- Indicaciones, manipulación y procesos de estudio de los hemocomponentes

- Transfusión en situaciones especiales
- Coagulación
- Autotransfusión
- Reacciones adversas a los hemocomponentes y su manejo

- **Del hacer:**

- Manipulación y administración de los hemocomponentes
- Ordenamiento Adecuado de las formatos
- Métodos y técnicas de autotransfusión

- **Del ser:**

- Actitud responsable y ética referente a la transfusión sanguínea ajustada las necesidades del paciente y acorde a las delineamientos académicos
- Optimización de los hemocomponentes en nuestro medio

NOMBRE DEL CURSO	LABORATORIO DE LARINGE I
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	1

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Anatomía y fisiología de la laringe y tejidos adyacentes

Dissección anatómica de laringe y cuello

Competencias:

- Implementar el conocimiento para el manejo del microscopio quirúrgico.
- Implementar el conocimiento para el manejo del instrumental quirúrgico de laringe
- Aplicar el conocimiento anatómico y técnico quirúrgico para realizar las diferentes Técnicas de resección de lesiones en pliegues vocales
- Aplicar el conocimiento anatómico y técnico quirúrgico para realizar las diferentes Técnicas de Tiroplastia y cirugía del esqueleto laríngeo.
- Aplicar el conocimiento anatómico y técnico quirúrgico para realizar las diferentes Técnicas de Cirugía endoscópica laríngea

NOMBRE DEL CURSO	ANATOMÍA AVANZADA ORL
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	1

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Embriología, histología, anatomía, fisiología e histopatología del oído externo, medio e interno, de la nariz y de los senos paranasales, del esqueleto facial, de tejidos blandos de cara y cuello, de las amígdalas y la faringe, de la laringe y cuello, del esófago y bronquios, de la base de cráneo y de las glándulas salivales.

Semiología del oído externo, medio e interno, base de cráneo, de la nariz y de los senos paranasales, de la boca, la faringe, la laringe y vía aérea superior y el cuello, de las glándulas salivales, del esqueleto facial, de tejidos blandos de cara y cuello.

Competencias:

Realización de prácticas de disección anatómica en cadáveres en el anfiteatro municipal, comprendiendo de manera minuciosa la anatomía de oído externo, nariz y senos paranasales, tejidos blandos de la cara y el cuello, tejidos profundos del cuello, laringe, boca, glándulas salivales, nervio facial intracraneano y extracraneano, recorrido del nervio facial a nivel de la cara y frente, párpados superiores e inferiores, frente, esqueleto facial.

Bioética:

Se trata de un curso que le permite al estudiante tener una mejor relación medico paciente, le da las herramientas necesarias para actuar con diligencia y rectitud, entendiendo que su ejercicio tiene como base fundamental la interacción e intervención con las personas, por lo cual su actuar debe estar enmarcado en un ambiente de profundo respeto por el ser humano.

SEGUNDO AÑO

NOMBRE DEL CURSO	LABORATORIO DE HUESO TEMPORAL II
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	3

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Anatomía quirúrgica del hueso temporal: oído externo, oído medio y base del cráneo.

Competencias:

- Implementar el conocimiento para el manejo del microscopio quirúrgico.
- Implementar el conocimiento para el manejo del instrumental quirúrgico de oído.
- Aplicar el conocimiento anatómico y técnico quirúrgico para realizar la disección del hueso temporal y las estructuras anatómicas de la base del cráneo.
- Aplicar los conocimientos anatómicos básicos a la disección del hueso temporal y sus diferentes porciones, oído externo, oído medio y oído interno .
- Aproximarse a las técnicas quirúrgicas básicas y avanzadas de cirugía de oído, nervio facial y base de cráneo.

NOMBRE DEL CURSO	TÉCNICA QUIRURGICA ANFITEATRO EN CABEZA Y CUELLO II
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	3

Conocimientos en ciencias básicas:

Anatomía quirúrgica de laringe, cuello, tejidos óseos y blandos de cara y cuello, glándulas salivales, boca, faringe, base de cráneo

Competencias:

Aplicar el conocimiento anatómico a las Disección de laringe, cuello, tejidos óseos y blandos de la cara, glándulas salivales, boca, faringe y base del cráneo.

Aplicar el conocimiento anatómico quirúrgico para realizar disecciones anatómicas y aplicar las diferentes técnicas de cirugía nasal, cara, cuello y senos paranasales en cadáver .

Aplicar las diferentes técnicas y abordajes quirúrgicos en otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello.

Aproximarse al conocimiento técnico quirúrgico de la Septoplastia, la turbinoplastia y la Rinoseptoplastia.

NOMBRE DEL CURSO	ORL Pediátrica
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	16

Conocimientos en ciencias básicas:

Semiología de oído, nariz, senos paranasales, boca, faringe, laringe cuello, tejidos blandos y óseos de cara y cuello aplicándolos al paciente pediátrico

Conocimientos en ciencias clínicas:

Procedimientos diagnósticos: Inspección y palpación de oído, base de cráneo, boca, faringe, glándulas salivales, cuello, cara, esqueleto óseo, etc. Rinoscopia anterior y posterior, otoscopia, otomicroscopia, laringoscopia indirecta, diapasones (Weber, Rinné, Schwabach, Gellé, Bing), examen neurológico completo, examen vestibular completo

Audiología. Audiometría tonal, logaudiometría, impedanciometría.

Malformaciones congénitas e infecciosas del oído externo, medio, interno, base de cráneo, boca, faringe, laringe y vía aérea superior, glándulas salivales, tejidos óseos y blandos de cara y cuello.

Principios básicos de audiología.

Etiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del oído externo.

Etiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del oído medio.

Etiología, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades del oído interno.

Diagnóstico diferencial de patologías congénitas e infecciosas del oído.

Imagenología en Neurotología.

Enfermedades congénitas de la nariz y senos paranasales:

Enfermedades infecciosas de la nariz y senos paranasales

Análisis Estético Nasal (Perfilometría).

Síndrome obstructivo nasal: diagnóstico diferencial.

Alergias respiratorias.

Desviaciones del tabique nasal.

Epistaxis: Diagnóstico y tratamiento.

Examen Imagenológico de la nariz y los S.P.N.

Alteraciones congénitas e infecciosas de cuello y laringe

Competencias:

Del Ser:

Cambiar la concepción del paciente pediátrico, entendiendo su estado de salud, nutrición, herencia genética, temperamento, organización psíquica, su familia y su contexto social, económico, histórico y cultural que condicionan su desarrollo.

Teniendo en cuenta lo anterior debemos comprender que el paciente de otorrinolaringología infantil es un paciente diferente desde su fisiología, anatomía y patología, requiriendo un enfoque integral en el abordaje de estos pacientes como otorrinolaringólogos dando un trato especial y un abordaje educativo al paciente y a su familia.

Del Saber:

1. Conocer a fondo las bases embriológicas, anatómicas, fisiológicas y patológicas de las enfermedades otorrinolaringológicas del paciente pediátrico.
2. Identificar y tratar en la población pediátrica las principales patologías de enfermedades otorrinolaringológicas.
3. Comprender las indicaciones de las ayudas diagnósticas otorrinolaringológicas como pruebas audiológicas, fibronasolaringoscopia, estudios imagenológicos y su aporte al diagnóstico y manejo adecuado del paciente pediátrico.
4. Entender las indicaciones quirúrgicas otorrinolaringológicas del paciente pediátrico tales como adenoidectomía, amigdalectomía, miringotomía, timpanoplastia, mastoidectomía, resecciones de fistulas preauriculares, septoplastia, turbinoplastia.

Del comunicar:

1. Educar a los familiares y al paciente pediátrico sobre su enfermedad y manejo apropiado de la patología otorrinolaringológica.

Del Hacer:

1. Elaborar correctamente la historia clínica y el examen otorrinolaringológico del paciente pediátrico.
2. Solicitar e interpretar de forma adecuada las ayudas diagnósticas como exámenes de laboratorio, pruebas audiológicas, estudios radiológicos.
3. Manejar en forma correcta las patologías otorrinolaringológicas pediátricas.

Actividades complementarias específicas:

NOMBRE DEL CURSO	ORL Adultos
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	8

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Semiología de Oído, nariz, senos paranasales, boca, faringe, laringe, cuello, tejidos blandos y óseos de cara y cuello

Inmunología básica

Conocimientos en ciencias clínicas:

Otitis media crónica benigna y colesteatomatosa. Complicaciones otológicas y endocraneanas de la otitis aguda.

Granulomas de oído medio y mastoides.

Otoesclerosis. Diagnóstico y tratamiento.

Insuficiencia orofaríngea.

Alergia en Otorrinolaringología.

Infecciones crónicas granulomatosas. Displasia fibrosa. Fístulas oroantrales.

Complicaciones de la sinusitis.

Inflamaciones agudas de la boca y faringe

Enfermedades de la lengua

Manifestaciones orales de enfermedades sistémicas.

Obstrucción respiratoria alta.

Estenosis subglótica. Palpilomatosis.

Nódulos laríngeos

Trauma de hueso temporal: Fracturas transversas, longitudinales y mixtas.

Parálisis facial: topodiagnóstico. Pruebas electro-diagnósticas.

Pruebas de función vestibular: Estudio de paciente con vértigo.

Estudio electrofisiológicos de oído, nariz, nervio facial y otros pares

Fracturas faciales: Nasoseptales, nasoetmoidales, malar, órbita, maxilar superior, mandíbula, seno frontal.

Trauma de laringe y cuello

Láser en cirugía de laringe.

Broncoesofagoscopia.

Foniatría.

Radiología: tomografías de cara y cuello; politomografía de hueso temporal; xeroradiografía; pánorex; yugulografía; arteriografía carotídea; cefalograma; escanografía de cabeza y cuello; cistnografía pontocerebelosa; resonancia nuclear magnética.

Neuralgia de origen nasal y neurológico.

Avance en los conocimientos de:

Estudios electrofisiológicos de oído

Radiología simple, politomografías, tomografía axial computarizada y resonancia magnética de oído.

Pruebas vestibulares.

Diagnóstico y tratamiento de las afecciones del oído externo.

Diagnóstico y tratamiento de las afecciones del oído medio.

Diagnóstico y tratamiento de las afecciones del oído interno.

Diagnóstico y tratamiento de las afecciones del nervio facial.

Enfermedades congénitas de nariz y senos paranasales.

Enfermedades adquiridas de nariz y senos paranasales.

Manejo de las complicaciones y secuelas de las sinusopatías.

- Rinitis atróficas primarias y secundarias.
- Neoplasias benignas y malignas de nariz y S.P.N.
- Manejo quirúrgico de las epistaxis.
- Neuralgias faciales.
- Técnicas quirúrgicas de Septorrinoplastia.
- Técnicas quirúrgicas de senos paranasales.
- Enfermedades congénitas de la laringe.
- Enfermedades agudas y crónicas de la laringe.
- Enfermedades granulomatosas de la laringe.
- Parálisis laríngeas.

Disfonías no orgánicas (funcionales).

Tumores benignos y malignos de la laringe.

Tumores benignos y malignos de la lengua, boca y faringe.

Diagnóstico y tratamiento de las fisuras la bio-alvéolo-palatinas.

Patología de la articulación temporomandibular.

Radiología de las glándulas salivares

Enfermedades agudas y crónicas de las glándulas salivales.

Osteomielitis de los huesos de la cara.

Diagnóstico y manejo de tumores benignos y malignos de cabeza y cuello.

Procedimientos para el topodiagnóstico del nervio facial: prueba de Schilmer, reflejo estapedial, gustometría, sialometría.

Endoscopia nasal.

Nasofaringolaringoscopia.

Competencias:

Repasa y afianza los conocimientos de embriología, anatomía, histología y fisiología de las estructuras objeto de la especialidad.
Elabora correctamente la historia clínica, tanto el interrogatorio como el examen físico del paciente de otorrinolaringología, para lograr un diagnóstico clínico acertado y así mismo manejar correctamente la terapéutica farmacológica más usual en la especialidad.
Solicita e interpreta correctamente los exámenes de laboratorio básicos, las pruebas diagnósticas específicas del área tales como pruebas de alergia, audiogramas, potenciales evocados auditivos, entre otros y los estudios radiológicos como placas simples, tomografías, escanografías y resonancia nuclear magnética.
Conoce los conceptos básicos de los trastornos del habla y de la voz y los métodos de rehabilitación tanto foniátrica como quirúrgica.
Conoce los conceptos básicos de audiología, el diagnóstico de la hipoacusia y la interpretación de las diferentes pruebas audiológicas.
Realiza los procedimientos quirúrgicos de consultorio y cirugías menores como biopsias de piel y mucosas de cabeza y cuello.
Aprende el manejo de las urgencias de la especialidad como epistaxis, traqueotomías, extracción de cuerpos extraños, manejo de las urgencias inmediata del trauma facial, heridas de piel facial y las diferentes urgencias clínicas (vértigo agudo severo, otitis media aguda severa, parálisis facial no quirúrgica, etc.
Conoce la metodología de la investigación científica para iniciarse en los grupos de las diferentes líneas de investigación.

Actividades complementarias específicas:

Llevará a cargo las evoluciones de los pacientes a su cargo, informar al especialista tratante las novedades, solicitar exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, exámenes especializados en otorrinolaringología e interconsultas.

Elaborar oportunamente los resúmenes de historia.

Asistirá y participará en conferencias y seminarios, club de revistas, videocasetes, audiocasetes, presentación de casos clínicos, prácticas de disección y estudios de patología.

Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación y, si es posible, ayudará en los trabajos de investigación

NOMBRE DEL CURSO	Rinusinusología I
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	8

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Semiología de nariz, senos paranasales y vía aérea nasal.

Inmunología básica.

Conocimientos en Ciencias Clínicas:

Complicaciones de la sinusitis.

Manifestaciones nasales de enfermedades sistémicas.

Obstrucción respiratoria alta.

Incompetencia velofaríngea

Trauma nasal

Fracturas faciales: Nasoseptales, nasoetmoidales, malar, órbita, maxilar superior, mandíbula, seno frontal.

Foniatría. Voz hipernasal e hiponasal

Radiología: tomografías de cara y senos paranasales; cefalograma.

Escanografía de cabeza y cuello; cisternografía pontocerebelosa, resonancia nuclear magnética.

Neuralgia de origen nasal y neurológico.

Avance en los conocimientos de:

Radiología simple, politomografías, tomografía axial computarizada y resonancia magnética de oído.

Manejo de las complicaciones y secuelas de las sinusopatías.

Manejo quirúrgico de las epistaxis.

Drenaje de abscesos septales

Técnica quirúrgica de reducción de fracturas nasales agudas

Enfermedades granulomatosas de la nariz.

Osteomielitis de los huesos de la cara.

Tratamiento quirúrgico de la osteomielitis de los huesos de la cara

Endoscopia nasal rígida y flexible.

Enfermedades congénitas de nariz y S.P.N.

Enfermedades adquiridas de nariz y S.P.N.

Manejo de las complicaciones y secuelas de las sinusopatías.

Rinitis atróficas primarias y secundarias.

Neoplasias benignas y malignas de nariz y S.P.N.

Manejo quirúrgico de las epistaxis.

Neuralgias faciales.

Técnicas quirúrgicas de septorinoplastia.

Técnicas quirúrgicas de Senos Paranasales.

Reducción de osteosíntesis de fracturas faciales.

Endoscopia nasal.

Nasofaringolaringoscopia.

Ligadura de arteria maxilar interna.

Técnicas de cerclaje.

Toma de injertos autólogos, incisiones y colgajos.

Drenaje de abscesos y hematomas nasales y septales

Cirugía endoscópica nasal

Etmoidectomía anterior y posterior

Antrostomías medias

Esfenoidotomía

Cirugía del seno frontal

Cirugía Cadwell-luc

Maxilectomía

Competencias:

Diagnostica Enfermedades congénitas de nariz y senos paranasales.
Diagnostica Enfermedades adquiridas de nariz y senos paranasales.
Enfoca el manejo de las complicaciones y secuelas de las sinusopatías
Diagnostica y da manejo a los pacientes con rinitis atróficas primarias y secundarias.
Diagnostica y da manejo a los pacientes con neoplasias benignas y malignas de nariz y senos paranasales.
Desarrolla habilidades quirúrgicas para el manejo quirúrgico de las epistaxis.
Desarrolla habilidades para el dominio de las técnicas quirúrgicas de septorinoplastia
Desarrolla habilidades para el dominio de las técnicas quirúrgicas de senos paranasales.

Actividades complementarias específicas:

Llevará a cargo las evoluciones de los pacientes a su cargo, informar al especialista tratante las novedades, solicitar exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, exámenes especializados en otorrinolaringología e interconsultas.

Elaborar oportunamente los resúmenes de historia.

Asistirá y participará en conferencias y seminarios, club de revistas, videos, presentación de casos clínicos, prácticas de disección y estudios de patología.

Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación y, si es posible, ayudará en los trabajos de investigación

NOMBRE DEL CURSO	INVESTIGACION II
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	4

El estudiante de Posgrado debe realizar un trabajo científico, para el cual deberá contar con la asesoría científica de uno de los docentes del Servicio de Otorrinolaringología, así mismo, la asesoría epidemiológica de los docentes del Centro de Investigaciones Médicas de la Universidad de Antioquia. El protocolo de dicho trabajo deberá ser presentado y aprobado al finalizar el primer año de la especialización. El desarrollo del mismo se supervisará en las evaluaciones periódicas y al inicio del cuarto año, fechas por definir por el

centro de Investigaciones, deberá presentar la monografía y sustentar el trabajo ante el servicio, en reunión especialmente programada para tal fin, siendo esto indispensable para su promoción al nivel superior.

El Centro de Investigaciones estará a cargo de la calificación de los estudiantes en cada semestre según sus parámetros preestablecidos

NOMBRE DEL CURSO	LABORATORIO DE LARINGE II
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	2

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Anatomía y fisiología de la laringe y tejidos aledaños
Anatomía microscópica de los pliegues vocales

Conocimientos en Ciencias Clínicas

Dissección anatómica de laringe y cuello
Técnicas de resección de lesiones en pliegues vocales
Tiroplastia de medialización
Cirugía de rehabilitación de parálisis de pliegues vocales (fonocirugía)

Competencias:

- Implementar el conocimiento para el manejo del microscopio quirúrgico.
- Implementar el conocimiento para el manejo del instrumental quirúrgico de laringe
- Aplicar el conocimiento anatómico y técnico quirúrgico para realizar las diferentes Técnicas de resección de lesiones en pliegues vocales
- Aplicar el conocimiento anatómico y técnico quirúrgico para realizar las diferentes Técnicas de Tiroplastia y cirugía del esqueleto laríngeo.
- Aplicar el conocimiento anatómico y técnico quirúrgico para realizar las diferentes Técnicas de Cirugía endoscópica laríngea

NOMBRE DEL CURSO	Otología I
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	6

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Semiología y anatomía de oído, nariz, senos paranasales, boca, faringe, laringe, cuello, tejidos blandos y óseos de cara y cuello

Inmunología básica

Conocimientos en Ciencias Clínicas:

Complicaciones otológicas y endocraneanas de la otitis aguda.

Granulomas de oído medio y mastoides.

Otoesclerosis. Diagnóstico y tratamiento.

Alergia en Otorrinolaringología.

Trauma de hueso temporal: Fracturas transversas, longitudinales y mixtas.

Parálisis facial: topodiagnóstico. Pruebas electro-diagnósticas.

Pruebas de función vestibular: Estudio de paciente con vértigo.

Estudio electrofisiológicos de oído.

Radiología: Tomografía de hueso temporal. Escanografía de cabeza y cuello. Resonancia nuclear magnética.

Neuralgia de origen otológico y neurológico.

Avance en los conocimientos de:

Estudios electrofisiológicos de oído

Tomografía axial computarizada y resonancia magnética de oído.

Pruebas vestibulares.

Diagnóstico y tratamiento de las afecciones del oído externo.

Diagnóstico y tratamiento de las afecciones del oído medio.

Diagnóstico y tratamiento de las afecciones del oído interno.

Diagnóstico y tratamiento de las afecciones del nervio facial.

Patología de la articulación temporomandibular.

Procedimientos para el topodiagnóstico del nervio facial: prueba de Schilmer, reflejo estapedial, gustometría, sialometría; electromiografía facial.

Procedimientos otológicos diagnósticos y topo diagnóstico auditivo y tamizajes neonatales.

Competencias:

Desarrolla las habilidades específicas relacionadas con el examen físico otológico.
Desarrolla las habilidades clínicas para promover la prevención de las patologías congénitas y adquiridas del oído.
Desarrolla las habilidades clínicas específicas para diagnosticar las patologías congénitas y adquiridas del oído.
Desarrolla las habilidades clínicas específicas para dar manejo médico que se requiera en las patologías congénitas y adquiridas del oído.
Desarrolla las habilidades quirúrgicas necesarias para tratar las patologías congénitas y adquiridas del oído.
Desarrolla las habilidades clínicas para rehabilitar los pacientes con patologías congénitas y adquiridas del oído.
Desarrolla las habilidades investigativas para generar conocimiento sobre las patologías congénitas y adquiridas del oído.

Actividades complementarias específicas:

Llevará a cargo las evoluciones de los pacientes a su cargo, informar al especialista tratante las novedades, solicitar exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, exámenes especializados en otología e interconsultas.

Elaborar oportunamente los resúmenes de historia.

Asistirá y participará en conferencias y seminarios, club de revistas presentación de casos clínicos, prácticas de disección y estudios de patología.

Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación y, si es posible, ayudará en los trabajos de investigación

NOMBRE DEL CURSO	Laringología I
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	6

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Semiología de faringe, laringe y cuello

Inmunología básica

Conocimientos en Ciencias Clínicas:

Incompetencia glótica

Manifestaciones laríngeas de enfermedades sistémicas.

Obstrucción respiratoria alta.

Estenosis subglótica.

Papilomatosis.

Enfermedades congénitas de la laringe.

Parálisis laríngeas.

Tumores benignos y malignos de la laringe.

Trauma de laringe y cuello

Láser en cirugía de laringe.

Broncoesofagoscopia.

Foniatría.

Radiología: tomografías de cara y cuello; arteriografía carotídea; cefalograma; escanografía de cabeza y cuello; cisternografía pontocerebelosa; resonancia nuclear magnética.

Endoscopia laríngea.

Nasofaringolaringoscopia.

Videolaringoestroboscopia

Microlaringoscopia

Avance en los conocimientos de:

Radiología simple, politomografías, tomografía axial computarizada y resonancia magnética de cuello y laringe.

Enfermedades granulomatosas de la laringe.

Nódulos laríngeos

Laringoscopia directa, microlaringoscopia

Competencias:

Desarrolla las habilidades específicas relacionadas con el examen físico otorrinolaringológico enfocado a la laringe.
Desarrolla las habilidades específicas necesarias para el desarrollo de exámenes especiales en laringología, como la fibronasolaringoscopia, la videoestroboscopia y la electromiografía laríngea.
Desarrolla las habilidades clínicas para promover la prevención de las patologías congénitas y adquiridas de la laringe.
Desarrolla las habilidades clínicas específicas para diagnosticar las patologías congénitas y adquiridas de la laringe.
Desarrolla las habilidades clínicas específicas para dar manejo médico que se requiera en las patologías congénitas y adquiridas de la laringe.
Desarrolla las habilidades quirúrgicas necesarias para tratar las patologías congénitas y adquiridas de la laringe
Desarrolla las habilidades clínicas para rehabilitar los pacientes con patologías congénitas y adquiridas de la laringe.
Desarrolla las habilidades investigativas para generar conocimiento sobre las patologías congénitas y adquiridas de la laringe.

Actividades complementarias específicas:

Llevará a cargo las evoluciones de los pacientes a su cargo, informar al especialista tratante las novedades, solicitar exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, exámenes especializados en otorrinolaringología e interconsultas.

Elaborar oportunamente los resúmenes de historia.

Asistirá y participará en conferencias y seminarios, club de revistas, presentación de casos clínicos, prácticas de disección y estudios de patología.

Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación y, si es posible, ayudará en los trabajos de investigación

NOMBRE DEL CURSO	AUDIOLOGIA
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	4

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Conocimiento anatómico de las vías auditivas, fisiología de la audición, física del sonido.

Conocimientos en ciencias clínicas:

Conocimiento de la audición normal y las alteraciones auditivas y su reflejo en las diferentes pruebas diagnósticas.

Conocimientos en Ciencias Clínicas:

Realización de interpretación de Audiometría tonal

Logaudiometría

Impedanciometría

Potenciales evocados auditivos

Pruebas electrodiagnósticas auditivas

Electrococleografía

Otoemisiones

Tamizaje auditivo neonatal

Pruebas vestibulares

Electronistamografía

Adaptación de ayudas auditivas

Implantes cocleares

Competencias:

Conoce la anatomía y fisiología del sistema estatoacústico.
Identifica las bases de psicoacústica (estímulo físico/sensación), neurofisiología del sistema estatoacústico: Bases fundamentales y conceptos de redundancia, plasticidad, figura, fondo, fusión y separación.
Conoce los principios evolutivos y de desarrollo del sistema esatoacústico

Comprende la forma de realización de los diferentes exámenes de audiolología básica tanto en edad adulta como en pediátrica: Audiolología tonal y sus modificaciones, logaudiometría e impedanciometria
Identifica síndromes específicos, cocleares, neuropatías, centrales, trastornos del procesamiento auditivo y sus manifestaciones específicas.
Comprende las nociones fisiológicas y del mismo modo la realización, interpretación y utilidad de las diferentes pruebas oto-neurofisiológicas empleadas en la otorrinolaringología: Otoemisiones acústicas, electrococleografía y Potenciales evocados auditivos de tallo cerebral y miogénicos (VEMPs).
Conoce las diferentes herramientas para el diagnóstico y tratamiento del equilibrio y vértigo.
Conoce los principios fundamentales del funcionamiento de las ayudas auditivas disponibles en la actualidad: no implantables e implantables, incluyendo el implante coclear.
Identifica las indicaciones precisas de cada una de las ayudas auditivas disponibles.
Participa en los procesos de rehabilitación de pacientes con implante coclear: terapia de lenguaje.
Identifica las estrategias disponibles para la rehabilitación de los pacientes con enfermedades del aparato fonológico: Terapia de Voz

Actividades complementarias específicas:

Llevará a cargo las evoluciones de los pacientes a su cargo, informar al especialista tratante las novedades, realizar exámenes especializados en audiolología e interconsultas.

Elaborar oportunamente los resúmenes de historia.

Asistirá y participará en conferencias y seminarios, club de revistas y presentación de casos clínicos.

Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación y, si es posible, ayudará en los trabajos de investigación

TERCER AÑO

NOMBRE DEL CURSO	LABORATORIO DE HUESO TEMPORAL III
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	3

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Anatomía quirúrgica del hueso temporal: oído externo, oído medio y base del cráneo.

Competencias:

- Implementar el conocimiento para el manejo del microscopio quirúrgico.
- Implementar el conocimiento para el manejo del instrumental quirúrgico de oído.
- Aplicar el conocimiento anatómico y técnico quirúrgico para realizar la disección del hueso temporal y las estructuras anatómicas de la base del cráneo.
- Aplicar los conocimientos anatómicos básicos a la disección del hueso temporal y sus diferentes porciones, oído externo, oído medio y oído interno .
- Aproximarse a las técnicas quirúrgicas básicas y avanzadas de cirugía de oído, nervio facial y base de cráneo.

NOMBRE DEL CURSO	LABORATORIO DE LARINGE III
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	3

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Anatomía y Fisiología de la laringe y tejidos adyacentes

Anatomía microscópica de los pliegues vocales

Competencias:

- Implementar el conocimiento para el manejo del microscopio quirúrgico.
- Implementar el conocimiento para el manejo del instrumental quirúrgico de laringe
- Aplicar el conocimiento anatómico y técnico quirúrgico para realizar las diferentes Técnicas de resección de lesiones en pliegues vocales
- Aplicar el conocimiento anatómico y técnico quirúrgico para realizar las diferentes Técnicas de Tiroplastia y cirugía del esqueleto laríngeo.

- Aplicar el conocimiento anatómico y técnico quirúrgico para realizar las diferentes Técnicas de Cirugía endoscópica laríngea

NOMBRE DEL CURSO	TÉCNICA QUIRURGICA ANFITEATRO III
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	3

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Anatomía quirúrgica de la cara, nervio facial extratemporal, cervical.

Procedimientos quirúrgicos estéticos faciales y cervicales.

Competencias:

Aplicar el conocimiento anatómico a las Disección de laringe, cuello, tejidos óseos y blandos de la cara, glándulas salivales, boca, faringe y base del cráneo.

Aplicar el conocimiento anatómico quirúrgico para realizar disecciones anatómicas y aplicar las diferentes técnicas de cirugía nasal, cara, cuello y senos paranasales en cadáver .

Aplicar las diferentes técnicas y abordajes quirúrgicos en otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello.

Aproximarse al conocimiento de las siguientes técnicas:

- Técnica de otoplastia
- Técnica de mentoplastia de aumento con implantes
- Técnica de mentoplastia por deslizamiento oseo
- Técnica de la rinoseptoplastia estética abierta
- Técnica de la rinoseptoplastia estética cerrada
- Toma y colocación de injertos en cirugía estética nasal
- Uso de injertos aloplásticos en cirugía estética nasal
- Técnica de la blefaroplastia superior

- Técnica de blefaroplastia inferior abierta (trans-cutánea)
- Técnica cerrada de la blefaroplastia inferior (trans-conjuntival)
- Técnica de la frontoplastia endoscópica
- Técnica de ritidoplastia cervicofacial
- Técnica de ritidoplastia de tercio medio
- Técnica de lipectomia submental
- Técnica de plicatura platismal

Aproximarse al conocimiento técnico quirúrgico de la cirugía de ronquido y somnoplastia.

NOMBRE DEL CURSO	ORL Alta Complejidad
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	6

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Semiología de Oído, nariz, senos paranasales, boca, faringe, laringe, cuello, tejidos blandos y óseos de cara y cuello.

Anatomía quirúrgica de cirugía cervicofacial.

Conocimientos en Ciencias Clínicas:

Complicaciones de la sinusitis.

Inflamaciones agudas de la boca y faringe

Manifestaciones orales de enfermedades sistémicas.

Obstrucción respiratoria alta.

Fracturas faciales: Nasoseptales, nasoetmoidales, malar, órbita, maxilar superior, mandíbula, seno frontal.

Trauma de laringe y cuello

Láser en cirugía de laringe.

Radiología: tomografías de cara y cuello; politomografía de hueso temporal; xeroradiografía; pánorex; yugulografía; arteriografía carotídea; cefalograma; escanografía de cabeza y cuello; cisternografía pontocerebelosa; resonancia nuclear magnética.

Neuralgia de origen nasal y neurológico.

Avance en los conocimientos de:

Evaluación del paciente candidato a cirugía estética cervicofacial.

Evaluación y manejo de las complicaciones de cirugía estética facial

Lesiones benignas de piel facial

Cáncer de piel facial

Envejecimiento facial

Diagnóstico de las afecciones del envejecimiento facial

Indicaciones de la dermabrasión y peeling químico

Aplicación de expansores tisulares

Técnicas de reconstrucción de defectos menores y mayores faciales

Técnicas de reconstrucción de pabellón auricular, nariz, labios, párpados y cejas

Competencias:

Aplica habilidades y destrezas para realizar cirugía otológica de alta complejidad como estapedectomía, estapedostomía, patología tumoral.
Aplica los principios técnicos del implante coclear, indicaciones, técnica quirúrgica, seguimiento y rehabilitación del paciente
Diagnostica y trata tumores del ángulo pontocerebeloso.
Diagnostica y realiza el tratamiento, como integrante de un grupo interdisciplinario, de las patologías de base de cráneo e tipo congénito, tumoral o traumático.
Diagnostica y trata quirúrgicamente la patología vertiginosa con técnicas de descompresión de saco endolinfático, neurectomía vestibular, ablación de oído interno.
Aplica habilidades neuroquirúrgicas para procedimientos otoneurológicos, como abordaje de fosa media,

translaberíntico, retrosigmoideo.
Aplica habilidades de descomprensión del nervio facial en sus tres porciones por parálisis facial producida por patología tumoral o traumática.
Aplica habilidades y destrezas para el diagnóstico y manejo quirúrgico de las fístulas nasosinuales de líquido cefalorraquídeo.
Adquiere conocimientos para el manejo de la nariz secundaria, terciaria y sus complicaciones.
Maneja adecuadamente las patologías tumorales de nariz y senos paranasales, con extensión a órbita, fosa craneal anterior, base de cráneo, tanto en los aspectos de ablación de la patología como de su reconstrucción.

Actividades complementarias específicas:

Llevará a cargo las evoluciones de los pacientes a su cargo, informar al especialista tratante las novedades, solicitar exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, exámenes especializados en otorrinolaringología e interconsultas.

Elaborar oportunamente los resúmenes de historia.

Asistirá y participará en conferencias y seminarios, club de revistas, videos, presentación de casos clínicos, prácticas de disección y estudios de patología.

Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación y, si es posible, ayudará en los trabajos de investigación

NOMBRE DEL CURSO	ORL Adultos II
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	7

Conocimientos en ciencias básicas:

Semiología de oído, nariz, senos paranasales, boca, faringe, laringe, cuello, tejidos blandos y óseos de cara y cuello

Anatomía quirúrgica de cirugía cervicofacial

Conocimientos en Ciencias Clínicas:

Complicaciones de la sinusitis.

Inflamaciones agudas de la boca y faringe

Manifestaciones orales de enfermedades sistémicas.

Obstrucción respiratoria alta.

Fracturas faciales: Nasoseptales, nasoetmoidales, malar, órbita, maxilar superior, mandíbula, seno frontal.

Trauma de laringe y cuello

Láser en cirugía de laringe.

Radiología: tomografías de cara y cuello; politomografía de hueso temporal; xeroradiografía; pánorex; yugulografía; arteriografía carotídea; cefalograma; escanografía de cabeza y cuello; cisternografía pontocerebelosa; resonancia nuclear magnética.

Neuralgia de origen nasal y neurológico.

Avance en los conocimientos de:

Evaluación del paciente candidato a cirugía estética cervicofacial

Evaluación y manejo de las complicaciones de cirugía estética facial

Lesiones benignas de piel facial

Cáncer de piel facial

Envejecimiento facial

Diagnóstico de las afecciones del envejecimiento facial

Indicaciones de la dermabrasión y peeling químico

Aplicación de expansores tisulares

Técnicas de reconstrucción de defectos menores y mayores faciales

Técnicas de reconstrucción de pabellón auricular, nariz, labios, párpados y cejas

Reducción de osteosíntesis de fractura faciales.

Endoscopia nasal.

Nasofaringolaringoscopia.

Drenaje de abscesos y hematomas del pabellón auricular

Valoración de paciente candidato a cirugía estética facial

Uso de la perfilometría

Aplicación de materiales de relleno facial

Competencias:

Repasa y afianza los conocimientos de embriología, anatomía, histología y fisiología de las estructuras objeto de la especialidad.
Elabora correctamente la historia clínica, tanto el interrogatorio como el examen físico del paciente de otorrinolaringología, para lograr un diagnóstico clínico acertado y así mismo manejar correctamente la terapéutica farmacológica más usual en la especialidad.
Solicita e interpreta correctamente los exámenes de laboratorio básicos, las pruebas diagnósticas específicas del área tales como pruebas de alergia, audiogramas, potenciales evocados auditivos, entre otros y los estudios radiológicos como placas simples, tomografías, escanografías y resonancia nuclear magnética.
Conoce los conceptos básicos de los trastornos del habla y de la voz y los métodos de rehabilitación tanto foniátrica como quirúrgica.
Conoce los conceptos básicos de audiología, el diagnóstico de la hipoacusia y la interpretación de las diferentes pruebas audiológicas.
Realiza los procedimientos quirúrgicos de consultorio y cirugías menores como biopsias de piel y mucosas de cabeza y cuello.
Aprende el manejo de las urgencias de la especialidad como epistaxis, traqueotomías, extracción de cuerpos extraños, manejo de las urgencias inmediata del trauma facial, heridas de piel facial y las diferentes urgencias clínicas (vértigo agudo severo, otitis media aguda severa, parálisis facial no quirúrgica, etc.
Conoce la metodología de la investigación científica para iniciarse en los grupos de las diferentes líneas de investigación.

Actividades complementarias específicas:

Llevará a cargo las evoluciones de los pacientes a su cargo, informar al especialista tratante las novedades, solicitar exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, exámenes especializados en otorrinolaringología e interconsultas.

Elaborar oportunamente los resúmenes de historia.

Asistirá y participará en conferencias y seminarios, club de revistas, videos, audios, presentación de casos clínicos, prácticas de disección y estudios de patología.

Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación y, si es posible, ayudará en los trabajos de investigación

NOMBRE DEL CURSO	Cirugía Plástica Facial I
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	5

Conocimientos en ciencias básicas:

Semiología de Oído, nariz, senos paranasales, boca, faringe, laringe, cuello, tejidos blandos y óseos de cara y cuello

Anatomía quirúrgica de cirugía cervicofacial

Conocimientos en ciencias clínicas:

Obstrucción respiratoria alta.

Fracturas faciales: Nasoseptales, nasoetmoidales, malar, órbita, maxilar superior, mandíbula, seno frontal.

Radiología: análisis cefalométrico

Avance en los conocimientos de:

Evaluación del paciente candidato a cirugía estética cervicofacial

Evaluación y manejo de las complicaciones de cirugía estética facial

Lesiones benignas de piel facial

Cáncer de piel facial

Envejecimiento facial

Diagnóstico de las afecciones del envejecimiento facial

Indicaciones de la dermabrasión y peeling químico

Aplicación de expansores tisulares

Técnicas de reconstrucción de defectos menores y mayores faciales

Técnicas de reconstrucción de pabellón auricular, nariz, labios, párpados y cejas

Competencias:

Diagnostica enfermedades congénitas traumáticas y adquiridas de cara y cuello

Enfoca el envejecimiento facial y las secuelas del trauma facial y maxilofacial

Diagnostica y da manejo a los pacientes con neoplasias benignas y malignas en cara y tejidos blandos en cabeza y cuello

Estructura habilidades para el dominio de las técnicas quirúrgicas de rinoplastia, blefaroplastia, frontoplastia, ritidoplastia , otoplastia y mentoplastia

Estructura habilidades para el dominio de las técnicas quirúrgicas de reconstrucción de defectos menores y mayores en cabeza y cuello

Estructura habilidades para el dominio de las técnicas de dermabrasión peeling químico, aplicación de de materiales de relleno facial, toxina botulínica, laser y luz pulsada en cara

Implementa las habilidades necesarias para el dominio de las técnicas quirúrgicas de Rinoplastia abierta y cerrada,Reconstrucción nasal total,Toma de Injertos de cartílago costal para reconstrucción nasal y facial, Otoplastia, Cirugía endoscópica facial, Cervicoplastias, Lipoaspiración submental, lipojertos en cara e implantes faciales

Implementa las habilidades necesarias para el dominio de las técnicas quirúrgicas en reconstrucción auricular, nasal, labios, párpados y cejas

Implementa las habilidades clínicas para rehabilitar pacientes con procedimientos de cirugía plástica Aplica las habilidades investigativas para generar conocimiento en cirugía plástica facial y reconstrucción facial

Actividades complementarias específicas:

Llevará a cargo las evoluciones de los pacientes a su cargo, informar al especialista tratante las novedades, solicitar exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, exámenes especializados en otorrinolaringología e interconsultas.

Elaborar oportunamente los resúmenes de historia.

Asistirá y participará en conferencias y seminarios, club de revistas, videocasetes, audiocasetes, presentación de casos clínicos, prácticas de disección y estudios de patología.

Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación y, si es posible, ayudará en los trabajos de investigación

NOMBRE DEL CURSO	ORL Urgencias II
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	6

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Semiología de oído, nariz, senos paranasales, boca, faringe, laringe, cuello, tejidos blandos y óseos de cara y cuello.

Anatomía quirúrgica de cirugía cervicofacial

Conocimientos en Ciencias Clínicas:

Complicaciones de la sinusitis.

Inflamaciones agudas de la boca y faringe.

Manifestaciones orales de enfermedades sistémicas.

Obstrucción respiratoria alta.

Fracturas faciales: Nasoseptales, nasoetmoidales, malar, órbita, maxilar superior, mandíbula, seno frontal.

Trauma de laringe y cuello

Láser en cirugía de laringe.

Radiología: tomografías de cara y cuello; politomografía de hueso temporal; xeroradiografía; pánorex; yugulografía; arteriografía carotídea; cefalograma; escanografía de cabeza y cuello; cisternografía pontocerebelosa; resonancia nuclear magnética.

Neuralgia de origen nasal y neurológico.

Avance en los conocimientos de:

Evaluación del paciente candidato a cirugía estética cervicofacial

Evaluación y manejo de las complicaciones de cirugía estética facial

Lesiones benignas de piel facial

Cáncer de piel facial

Envejecimiento facial

Diagnóstico de las afecciones del envejecimiento facial

Indicaciones de la dermabrasión y peeling químico

Aplicación de expansores tisulares

Técnicas de reconstrucción de defectos menores y mayores faciales

Técnicas de reconstrucción de pabellón auricular, nariz, labios, párpados y cejas

Reducción de osteosíntesis de fracturas faciales.

Endoscopia nasal.

Nasofaringolaringoscopia.

Drenaje de abscesos y hematomas del pabellón auricular

Técnicas de reconstrucción del tracto aerodigestivo

Competencias:

- Discriminar el tratamiento del paciente ambulatorio, hospitalizado y de urgencias,
- Diagnosticar y tratar el shock, hemorragia aguda, obstrucción de las vías respiratorias altas.
- Aplicar el conocimiento adquirido para el manejo de líquidos y electrolitos;
- Diferenciar las técnicas de extracción de cuerpos extraños de oídos, nariz, faringe y laringe;
- Diagnosticar y manejar pacientes con epistaxis y sangrado en cabeza y cuello

- Diagnosticar y tratar las fracturas nasales.
- Diagnosticar y valorar el abordaje de los abscesos periamigdalinos, retro faríngeos, faríngeos, septales, de cuello y pabellón auricular.
- Identificar y tratar el vértigo agudo; lesiones de tejidos blandos de cuello y cabeza; manejo de paciente con traumatismo maxilofacial.
- Aplicar el conocimiento para realizar la punción del seno maxilar.
- Implementar el conocimiento para el manejo de microscopio quirúrgico
- Implementar el lavado de oídos y las curaciones de oído.

- Aplicar el conocimiento adquirido para manejar los Traumatismos nasoseptales, las fracturas nasales, los hematomas y abscesos del septum nasal y manejar las heridas de tejidos blandos en cara y cuello.

- Diagnosticar y manejar patologías otorrinolaringológicas congénitas y adquiridas.
- Implementar el conocimiento para realizar las disecciones microquirúrgicas y endoscópicas de nariz y senos paranasales.

Actividades complementarias específicas:

Llevará a cargo las evoluciones de los pacientes a su cargo, informar al especialista tratante las novedades, solicitar exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, exámenes especializados en otorrinolaringología e interconsultas.

Elaborar oportunamente los resúmenes de historia.

Asistirá y participará en conferencias y seminarios, club de revistas, videocasetes, audiocasetes, presentación de casos clínicos, prácticas de disección y estudios de patología.

Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación y, si es posible, ayudará en los trabajos de investigación

NOMBRE DEL CURSO	INVESTIGACION III
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	5

El estudiante de Posgrado debe realizar un trabajo científico, para el cual deberá contar con la asesoría científica de uno de los docentes del Servicio de Otorrinolaringología, asimismo la asesoría epidemiológica de los docentes del Centro de Investigaciones Médicas de la universidad de Antioquia. El protocolo de dicho trabajo deberá ser presentado y aprobado al finalizar el primer año de la especialización. El desarrollo del mismo se supervisará en las evaluaciones periódicas y al inicio del cuarto año, fechas por definir por el Centro de Investigaciones, deberá presentar la monografía y sustentar el trabajo ante el servicio, en reunión especialmente programada para tal fin, siendo esto indispensable para su promoción al nivel superior.

El Centro de Investigaciones estará a cargo de la calificación de los estudiantes en cada semestre según sus parámetros preestablecidos

NOMBRE DEL CURSO	Cirugía Oncológica de Cabeza y Cuello I
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	4

Conocimientos en ciencias básicas:

Semiología de oído, nariz, senos paranasales, boca, faringe, laringe, cuello, tejidos blandos y óseos de cara y cuello

Anatomía quirúrgica de cirugía cervicofacial

Mecanismos de propagación del cáncer en cabeza y cuello

Biología molecular del cáncer en cabeza y cuello

Conocimientos en Ciencias Clínicas:

Indicaciones de radioterapia

Indicaciones de quimioterapia

Inflamaciones agudas de la boca y faringe

Obstrucción respiratoria alta.

Fracturas faciales: Nasoseptales, nasoetmoidales, malar, órbita, maxilar superior, mandíbula, seno frontal.

Trauma de laringe y cuello

Valoración integral de paciente con cáncer de cabeza y cuello

Radiología: tomografías de cara y cuello; pánorex; yugulografía; Arteriografía carotídea; cefalograma; escanografía de cabeza y cuello; resonancia nuclear magnética; estudios fluoroscópicos de la deglución.

Avance en los conocimientos de:

- Evaluación del paciente candidato a cirugía estética cervicofacial
- Evaluación y manejo de las complicaciones de cirugía estética facial
- Lesiones benignas de piel facial
- Cáncer de piel facial
- Envejecimiento facial
- Diagnóstico de las afecciones del envejecimiento facial
- Indicaciones de la dermabrasión y peeling químico
- Aplicación de expansores tisulares

- Técnicas de reconstrucción de defectos menores y mayores faciales
- Técnicas de reconstrucción de pabellón auricular, nariz, labios, párpados y cejas
- Manejo del paciente con cáncer de cabeza y cuello
- Seguimiento posoperatorio del paciente con cáncer de cabeza y cuello
- Rehabilitación del paciente con cáncer de cabeza y cuello
 - Seguimiento del paciente no quirúrgico con cáncer de cabeza y cuello
 - Cuidados paliativos en el paciente con cáncer de cabeza y cuello
- Endoscopia nasal.
- Nasofaringolaringoscopia.

Competencias:

Competencias

Conoce perfectamente la anatomía quirúrgica de la cabeza y el cuello.
Realiza el diagnóstico de la patología tumoral benigna y maligna de cabeza y cuello.
Sabe el manejo quirúrgico o no quirúrgico de la patología tumoral benigna y maligna de cabeza y cuello.
Sirve de ayudante en las cirugías oncológicas de cabeza y cuello; Incorporando conocimientos teóricos necesarios para el manejo táctico de pacientes con patología tumoral y no tumoral de cabeza y cuello.
Implementa el entrenamiento práctico en las cirugías oncológicas más comunes, como son la tiroidectomía, submaxilectomía, resección de masas en cuello y laringuectomía.

Actividades complementarias específicas:

Llevará a cargo las evoluciones de los pacientes a su cargo, informar al especialista tratante las novedades, solicitar exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, exámenes especializados en otorrinolaringología e interconsultas.

Elaborar oportunamente los resúmenes de historia.

Asistirá y participará en conferencias y seminarios, club de revistas, videos, presentación de casos clínicos, prácticas de disección y estudios de patología.

Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación y, si es posible, ayudará en los trabajos de investigación

NOMBRE DEL CURSO	CIRUGIA MAXILOFACIAL
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	8

Conocimientos en ciencias básicas:

Anatomía y fisiología del aparato masticatorio

Embriología del aparato masticatorio

Anatomía y fisiología de la articulación temporomandibular

Conocimientos en Ciencias Clínicas:

Valoración de las anomalías congénitas faciales

Valoración de las anomalías del crecimiento y desarrollo facial

Manejo de las secuelas del trauma facial

Técnica de cirugía ortognática

Valoración del paciente con maloclusión

Valoración del paciente con disfunción de articulación temporomandibular

Enfoque del paciente con quistes y tumores odontogénicos

Técnicas de cerclaje

Técnicas de reconstrucción maxilar, mandibular y de ATM

Mentoplastia de aumento por deslizamiento

Cirugía ortognática

Resección de quistes odontogénicos

Competencias:

Diagnostica los tumores y quistes orales y maxilares mas comunes y los correlaciona con la patología nasosinusal y faríngea.
Valora los pacientes desde el punto de vista dentofacial, reconocer aquellos candidatos a intervención ortognática y reconoce los procedimientos quirúrgicos que se requieran.
Enfoca el manejo del paciente con trauma maxilofacial.
Diagnostica y enfoca los pacientes con disfunción de la articulación temporomandibular.
Diagnostica y da manejo a los pacientes con infecciones cervicofaciales de origen odontogénico.

Actividades complementarias específicas:

Asistencia a la ronda con el docente asignado

Asistencia a las reuniones clínico-patológicas en la facultad de odontología de la Universidad de Antioquia

Asistencia a las cirugías programadas por el servicio de cirugía maxilofacial

Asistencia a los seminarios programados con los docentes del departamento de cirugía maxilofacial

Asistencia a la consulta programada

NOMBRE DEL CURSO	Laringología II
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	3

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Semiología de faringe, laringe y cuello

Inmunología básica

Conocimientos en Ciencias Clínicas:

Incompetencia glótica

Manifestaciones laríngeas de enfermedades sistémicas.

Obstrucción respiratoria alta.

Estenosis subglótica.

Papilomatosis.

Enfermedades congénitas de la laringe.

Parálisis laríngeas.

Tumores benignos y malignos de la laringe.

Trauma de laringe y cuello

Láser en cirugía de laringe.

Broncoesofagoscopia.

Foniatría.

Radiología: tomografías de cara y cuello; arteriografía carotídea; cefalograma; escanografía de cabeza y cuello; cisternografía pontocerebelosa; resonancia nuclear magnética.

Endoscopia laríngea.

Nasofaringolaringoscopia.

Videolaringoestroboscopia

Micro laringoscopia

Avance en los conocimientos de:

Radiología simple, politomografías, tomografía axial computarizada y resonancia magnética de cuello y laringe.

Enfermedades granulomatosas de la laringe.

Nódulos laríngeos

Laringoscopia directa, micro laringoscopia.

Competencias:

Desarrolla las habilidades específicas relacionadas con el examen físico otorrinolaringológico enfocado a la laringe.

Desarrolla las habilidades específicas necesarias para el desarrollo de exámenes especiales en laringología, como la fibronasolaringoscopia, la videoestroboscopia y la electromiografía laríngea.

Desarrolla las habilidades clínicas para promover la prevención de las patologías congénitas y adquiridas de la laringe.

Desarrolla las habilidades clínicas específicas para diagnosticar las patologías congénitas y adquiridas de la laringe.

Desarrolla las habilidades clínicas específicas para dar manejo médico que se requiera en las patologías congénitas y adquiridas de la laringe.

Desarrolla las habilidades quirúrgicas necesarias para tratar las patologías congénitas y adquiridas de la laringe

Desarrolla las habilidades clínicas para rehabilitar los pacientes con patologías congénitas y adquiridas de la laringe.

Actividades complementarias específicas:

Llevará a cargo las evoluciones de los pacientes a su cargo, informar al especialista tratante las novedades, solicitar exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, exámenes especializados en otorrinolaringología e interconsultas.

Elaborar oportunamente los resúmenes de historia.

Asistirá y participará en conferencias y seminarios, club de revistas, presentación de casos clínicos, prácticas de disección y estudios de patología.

Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación y, si es posible, ayudará en los trabajos de investigación.

NOMBRE DEL CURSO	Otología II
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	3

Conocimientos en ciencias básicas:

Semiología y anatomía de oído, nariz, senos paranasales, boca, faringe, laringe, cuello, tejidos blandos y óseos de cara y cuello.

Inmunología básica

Conocimientos en Ciencias Clínicas:

Complicaciones otológicas y endocraneanas de la otitis aguda.

Granulomas de oído medio y mastoides.

Otoesclerosis. Diagnóstico y tratamiento.

Alergia en Otorrinolaringología.

Trauma de hueso temporal: Fracturas transversas, longitudinales y mixtas.

Parálisis facial: topodiagnóstico. Pruebas electro-diagnósticas.

Pruebas de función vestibular: Estudio de paciente con vértigo.

Estudio electrofisiológicos de oído.

Radiología: Tomografía de hueso temporal. Escanografía de cabeza y cuello..

Resonancia nuclear magnética.

Neuralgia de origen otológico y neurológico.

Avance en los conocimientos de:

Estudios electrofisiológicos de oído

Tomografía axial computarizada y resonancia magnética de oído.

Pruebas vestibulares.

Diagnóstico y tratamiento de las afecciones del oído externo.

Diagnóstico y tratamiento de las afecciones del oído medio.

Diagnóstico y tratamiento de las afecciones del oído interno.

Diagnóstico y tratamiento de las afecciones del nervio facial.

Patología de la articulación temporomandibular.

Procedimientos para el topodiagnóstico del nervio facial: Prueba de Schilmer, reflejo estapedial, gustometría, sialometría; Electromiografía facial.

Procedimientos otológicos diagnósticos y topo diagnóstico auditivo y tamizajes neonatales.

Competencias:

Desarrolla las habilidades específicas relacionadas con el examen físico otológico.
Desarrolla las habilidades clínicas para promover la prevención de las patologías congénitas y adquiridas del oído.
Desarrolla las habilidades clínicas específicas para diagnosticar las patologías congénitas y adquiridas del oído.
Desarrolla las habilidades clínicas específicas para dar manejo médico que se requiera en las patologías congénitas y adquiridas del oído.
Desarrolla las habilidades quirúrgicas necesarias para tratar las patologías congénitas y adquiridas del oído.
Desarrolla las habilidades clínicas para rehabilitar los pacientes con patologías congénitas y adquiridas del oído.
Desarrolla las habilidades investigativas para generar conocimiento sobre las patologías congénitas y adquiridas del oído.

Actividades complementarias específicas:

Llevará a cargo las evoluciones de los pacientes a su cargo, informar al especialista tratante las novedades, solicitar exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, exámenes especializados en otología e interconsultas.

Elaborar oportunamente los resúmenes de historia.

Asistirá y participará en conferencias y seminarios, club de revistas presentación de casos clínicos, prácticas de disección y estudios de patología.

Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación y, si es posible, ayudará en los trabajos de investigación

NOMBRE DEL CURSO	Rinusinusología II
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	3

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Semiología de nariz, senos paranasales y.via aérea nasal,

Inmunología básica

Conocimientos en Ciencias Clínicas:

Complicaciones de la sinusitis.

Manifestaciones nasales de enfermedades sistémicas.

Obstrucción respiratoria alta.

Incompetencia velofaríngea

Trauma nasal

Fracturas faciales: Nasoseptales, nasoetmoidales, malar, órbita, maxilar superior, mandíbula, seno frontal.

Foniatría. Voz hipernasal e hiponasal

Radiología: tomografías de cara y senos paranasales. Cefalograma.

Escanografía de cabeza y cuello. Cisternografía pontocerebelosa. Resonancia nuclear magnética.

Neuralgia de origen nasal y neurológico.

Avance en los conocimientos de:

Radiología simple, politomografías, tomografía axial computarizada y resonancia magnética de oído.

Manejo de las complicaciones y secuelas de las sinusopatías.

Manejo quirúrgico de las epistaxis.

Drenaje de abscesos septales

Técnica quirúrgica de reducción de fracturas nasales agudas

Enfermedades granulomatosas de la nariz.

Osteomielitis de los huesos de la cara.

Tratamiento quirúrgico de la osteomielitis de los huesos de la cara

Endoscopia nasal rígida y flexible.

Enfermedades congénitas de nariz y S.P.N.

Enfermedades adquiridas de nariz y S.P.N.

Manejo de las complicaciones y secuelas de las sinusopatías.

Rinitis atróficas primarias y secundarias.

Neoplasias benignas y malignas de nariz y S.P.N.

Manejo quirúrgico de las epistaxis.

Neuralgias faciales.

Técnicas quirúrgicas de septorinoplastia.

Técnicas quirúrgicas de senos paranasales.

Reducción de osteosíntesis de fractura faciales.

Endoscopia nasal.

Nasofaringolaringoscopia.

Ligadura de arteria maxilar interna.

Técnicas de cerclaje.

Toma de injertos autólogos, incisiones y colgajos.

Drenaje de abscesos y hematomas nasales y septales

Cirugía endoscópica nasal

Etmoidectomía anterior y posterior

Antrostomías medias

Esfenoidotomía

Cirugía del seno frontal

Cirugía Cadwell-luc

Maxilectomía

Competencias:

Diagnostica Enfermedades congénitas de nariz y senos paranasales.
Diagnostica Enfermedades adquiridas de nariz y senos paranasales.
Enfoca el manejo de las complicaciones y secuelas de las sinusopatías

Diagnostica y da manejo a los pacientes con rinitis atróficas primarias y secundarias.
Diagnostica y da manejo a los pacientes con neoplasias benignas y malignas de nariz y senos paranasales.
Desarrolla habilidades quirúrgicas para el manejo quirúrgico de las epistaxis.
Desarrolla habilidades para el dominio de las técnicas quirúrgicas de septorinoplastia
Desarrolla habilidades para el dominio de las técnicas quirúrgicas de senos paranasales.

CUARTO AÑO

NOMBRE DEL CURSO	LABORATORIO DE HUESO TEMPORAL IV
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	2

Conocimientos en ciencias básicas:

Anatomía quirúrgica del hueso temporal: oído externo, oído medio y base del cráneo

Destrezas y habilidades:

Disección del hueso temporal, oído externo, medio e interno, base de cráneo

Timpanotomía posterior

Abordaje de conducto auditivo interno

Amplificadores en oído medio

Implantes osteointegrados

Implante coclear

Competencias:

- Implementar el conocimiento para el manejo del microscopio quirúrgico.
- Implementar el conocimiento para el manejo del instrumental quirúrgico de oído.

- Aplicar el conocimiento anatómico y técnico quirúrgico para realizar la disección del hueso temporal y las estructuras anatómicas de la base del cráneo.
- Aplicar los conocimientos anatómicos básicos a la disección del hueso temporal y sus diferentes porciones, oído externo, oído medio y oído interno .
- Aproximarse a las técnicas quirúrgicas básicas y avanzadas de cirugía de oído, nervio facial, base de cráneo, Timpanotomía posterior, Abordaje de conducto auditivo interno, Amplificadores en oído medio, Implantes osteointegrados e Implante coclear

NOMBRE DEL CURSO	OPCIONAL
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	9

La rotación electiva se puede realizar al interior del servicio o en otros hospitales en las diferentes aéreas de la especialidad:

1. Otología y Neurotología.
2. Laringología y vía aérea superior.
3. Cirugía Maxilofacial.
4. Rinusinusología.
5. Cirugía Plástica Facial.
6. Cirugía de Cabeza y Cuello
7. Otorrinolaringología Pediátrica.
8. Alergia Otorrinolaringológica

NOMBRE DEL CURSO	TÉCNICA QUIRURGICA ANFITEATRO IV
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	2

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Anatomía quirúrgica de la cara, nervio facial extratemporal, cervical

Procedimientos quirúrgicos estéticos faciales y cervicales

Competencias:

Aplicar el conocimiento anatómico a las Disección de laringe, cuello, tejidos óseos y blandos de la cara, glándulas salivales, boca, faringe y base del cráneo.

Aplicar el conocimiento anatómico quirúrgico para realizar disecciones anatómicas y aplicar las diferentes técnicas de cirugía nasal, cara, cuello y senos paranasales en cadáver .

Aplicar las diferentes técnicas y abordajes quirúrgicos en otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello.

Aproximarse al conocimiento de las siguientes técnicas:

- Técnica de otoplastia
- Técnica de mentoplastia de aumento con implantes
- Técnica de mentoplastia por deslizamiento oseo
- Técnica de la rinoseptoplastia estética abierta
- Técnica de la rinoseptoplastia estética cerrada
- Toma y colocación de injertos en cirugía estética nasal
- Uso de injertos aloplásticos en cirugía estética nasal
- Técnica de la blefaroplastia superior
- Técnica de blefaroplastia inferior abierta (trans-cutánea)
- Técnica cerrada de la blefaroplastia inferior (trans-conjuntival)
- Técnica de la frontoplastia endoscópica
- Técnica de ritidoplastia cervicofacial
- Técnica de ritidoplastia de tercio medio
- Técnica de lipectomia submental
- Técnica de plicatura platismal
- Técnica de resección de tumores de senos paranasales

Aproximarse al conocimiento técnico quirúrgico de la cirugía de ronquido y somnoplastia.

NOMBRE DEL CURSO	OTOLOGÍA III
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	9

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Semiología y anatomía de oído, nariz, senos paranasales, boca, faringe, laringe, cuello, tejidos blandos y óseos de cara y cuello

Inmunología básica

Conocimientos en Ciencias Clínicas:

Complicaciones otológicas y endocraneanas de la otitis aguda.

Granulomas de oído medio y mastoides.

Otoesclerosis. Diagnóstico y tratamiento.

Alergia en Otorrinolaringología.

Trauma de hueso temporal: Fracturas transversas, longitudinales y mixtas.

Parálisis facial: topodiagnóstico. Pruebas electro-diagnósticas.

Pruebas de función vestibular: Estudio de paciente con vértigo.

Estudio electrofisiológicos de oído.

Radiología: Tomografía de hueso temporal. Escanografía de cabeza y cuello..
Resonancia nuclear magnética.

Neuralgia de origen otológico y neurológico.

Avance en los conocimientos de:

Estudios electrofisiológicos de oído

Tomografía axial computarizada y resonancia magnética de oído.

Pruebas vestibulares.

Diagnóstico y tratamiento de las afecciones del oído externo.

Diagnóstico y tratamiento de las afecciones del oído medio.

Diagnóstico y tratamiento de las afecciones del oído interno.

Diagnóstico y tratamiento de las afecciones del nervio facial.

Patología de la articulación temporomandibular.

Cirugía otológica avanzada implantes cocleares, implantes osteointegrados, implantes de tallo cerebral.

Cirugía neuro otológica

Cirugía de base de cráneo

Cirugía de neurinoma del acústico

Procedimientos para el topodiagnóstico del nervio facial: prueba de Schilmer, reflejo estapedial, gustometría, sialometría, electromiografía facial.

Procedimientos otológicos diagnosticos y topodiagnostico auditivo y tamizajes neonatales.

Competencias:

Desarrolla las habilidades específicas relacionadas con el examen físico otológico.
Desarrolla las habilidades clínicas para promover la prevención de las patologías congénitas y adquiridas del oído.
Desarrolla las habilidades clínicas específicas para diagnosticar las patologías congénitas y adquiridas del oído.
Desarrolla las habilidades clínicas específicas para dar manejo médico que se requiera en las patologías congénitas y adquiridas del oído.
Desarrolla las habilidades quirúrgicas necesarias para tratar las patologías congénitas y adquiridas del oído.
Desarrolla las habilidades clínicas para rehabilitar los pacientes con patologías congénitas y adquiridas del oído.
Desarrolla las habilidades investigativas para generar conocimiento sobre las patologías congénitas y adquiridas del oído.

Afianza en la lectura del Electrodiagnóstico y videoelectronistamugrafías y diagnóstico vestibular, electroneuronografías y electromiografías, monitoreo del nervio facial, etc.
Asiste al Staff y reuniones interdisciplinarias entre neurocirugía y otorrinolaringología
Diagnostica e interpreta los exámenes que se relacionan con los tumores del oído, específicamente los glomus yugulares yugulocarotídeos, y los neurinomas y meningioma que afecte al nervio facial y a la vía auditiva
Practica con asistencia de su profesor algunos procedimientos básicos en otoneurocirugía, como las infiltraciones de esteroides y gamicina en el oído medio. Esto lo puede hacer incluso desde el tercer año
Sirve de ayudante en las descompresiones de saco endolinfático y en los abordajes grandes de fosa media, fosa posterior, infratemporal, transcoclear, nervio facial en todas sus porciones y conocer sus principios anatómicos.
Realiza práctica en el laboratorio de hueso temporal con las diferentes técnicas de abordaje y correlaciona el oído medio interno con las fosas.
Practica neurectomías, descompresión del saco endolinfático, ect.

Procedimientos para el topodiagnóstico del nervio facial: prueba de Schilmer, reflejo estapedial, gustometría, sialometría, electromiografía facial.
 Procedimientos otológicos diagnosticos y topodiagnostico auditivo y tamizajes neonatales.

Actividades complementarias específicas:

Llevará a cargo las evoluciones de los pacientes a su cargo, informar al especialista tratante las novedades, solicitar exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, exámenes especializados en otología e interconsultas.

Elaborar oportunamente los resúmenes de historia.

Asistirá y participará en conferencias y seminarios, club de revistas presentación de casos clínicos, prácticas de disección y estudios de patología.

Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación y, si es posible, ayudará en los trabajos de investigación

NOMBRE DEL CURSO	CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA EN CABEZA Y CUELLO
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	9

Conocimientos en Ciencias Básicas:

Semiología de oído, nariz, senos paranasales, boca, faringe, laringe, cuello, tejidos blandos y óseos de cara y cuello.

Anatomía quirúrgica de cirugía cervicofacial.

Conocimientos en Ciencias Clínicas:

Obstrucción respiratoria alta.

Fracturas faciales: Nasoseptales, nasoetmoidales, malar, órbita, maxilar superior, mandíbula, seno frontal.

Trauma de laringe y cuello.

Radiología: tomografías de cara y cuello; pánorex; yugulografía; arteriografía carotídea; cefalograma; escanografía de cabeza y cuello; resonancia nuclear magnética.

Avance en los conocimientos de:

Evaluación del paciente candidato a cirugía

Evaluación y manejo de las complicaciones de cirugía de cabeza y cuello y cirugía plástica facial.

Lesiones benignas y malignas de cabeza y cuello.

Lesiones malignas y benignas de la piel facial.

Cáncer de piel facial

Envejecimiento facial

Diagnóstico de las afecciones del envejecimiento facial

Aplicación de expansores tisulares

Técnicas de reconstrucción de defectos menores y mayores faciales

Técnicas de reconstrucción de pabellón auricular, nariz, labios, párpados y cejas.

Técnicas de reconstrucción maxilofacial, nariz y senos paranasales, cavidad oral, faringe, laringe y tracto aerodigestivo superior.

Colgajos cervicofaciales

Colgajos regionales en reconstrucción de cabeza y cuello

Colgajos libres en reconstrucción de cabeza y cuello

Competencias:

Diagnostica enfermedades congénitas traumáticas y adquiridas de cara y cuello

Trata las secuelas del trauma facial y de cáncer en cabeza y cuello

Diagnostica y trata a los pacientes con neoplasias benignas y malignas en cara y tejidos blandos en cabeza y cuello

Implementa las habilidades necesarias para el dominio de las técnicas quirúrgicas en Colgajos cutáneos locales y a distancia

Aplica habilidades para el dominio de las técnicas quirúrgicas de reconstrucción de defectos menores y mayores en cabeza y cuello

Implementa habilidades para el dominio de las técnicas de toma de injertos de piel, cartílago, hueso y aplicación de expansores tisulares

Estructura las habilidades para el dominio de las técnicas microquirúrgicas básicas y avanzadas en cabeza y cuello

Estructura las habilidades necesarias para la realización de colgajos libres en reconstrucción de cabeza y cuello

Implementa las habilidades clínicas necesarias para rehabilitar pacientes después de reconstrucciones maxilofaciales

Aplica las habilidades investigativas para generar conocimiento en cirugía reconstructiva de cabeza y cuello

Actividades complementarias específicas:

Llevará a cargo las evoluciones de los pacientes a su cargo, informar al especialista tratante las novedades, solicitar exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, exámenes especializados en otorrinolaringología e interconsultas.

Elaborar oportunamente los resúmenes de historia.

Asistirá y participará en conferencias y seminarios, club de revistas, videos presentación de casos clínicos, prácticas de disección y estudios de patología.

Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación y, si es posible, ayudará en los trabajos de investigación

NOMBRE DEL CURSO	CIRUGÍA ONCOLÓGICA DE CABEZA Y CUELLO II
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	16

Conocimientos en ciencias básicas:

Semiología de oído, nariz, senos paranasales, boca, faringe, laringe, cuello, tejidos blandos y óseos de cara y cuello

Anatomía quirúrgica de cirugía cervicofacial

Mecanismos de desarrollo del cáncer del tracto aerodigestivo superior

Biología molecular del cáncer de cabeza y cuello

Conocimientos en Ciencias Clínicas:

Obstrucción respiratoria alta.

Fracturas faciales: nasoseptales, nasoetmoidales, malar, órbita, maxilar superior, mandíbula, seno frontal.

Valoración integral del paciente con cáncer de cabeza y cuello

Indicaciones de quimioterapia

Indicaciones de radioterapia

Radiología: análisis cefalométrico

Avance en los conocimientos de:
Lesiones benignas de piel facial

Cáncer de piel facial

Envejecimiento facial

Técnicas de reconstrucción de defectos menores y mayores faciales

Competencias:

Nasofaringolaringoscopia.

Extirpación de lesiones benignas y malignas de piel facial, reconstrucción de defectos menores y mayores faciales

Reconstrucción auricular, nasal, labios, párpados y cejas

Abordajes externos para tumores de senos paranasales

Maxilectomía media

Parotidectomía

Submaxilectomía

Laringectomía parcial y completa

Glosectomía parcial y completa

Vaciamiento de cuello

Tiroidectomías

Submaxilectomía

Paratoridectomia

Reconstrucción de tracto aerodigestivo

Abordaje para drenaje de abscesos profundos en cuello

Competencias

Conoce perfectamente la anatomía quirúrgica de la cabeza y el cuello.
Realiza el diagnóstico de la patología tumoral benigna y maligna de cabeza y cuello.
Sabe el manejo quirúrgico o no quirúrgico de la patología tumoral benigna y maligna de cabeza y cuello.
Sirve de ayudante en las cirugías oncológicas de cabeza y cuello; Incorporando conocimientos teóricos necesarios para el manejo táctico de pacientes con patología tumoral y no tumoral de cabeza y cuello.
Implementa el entrenamiento práctico en las cirugías oncológicas más comunes, como son la tiroidectomía, submaxilectomía, resección de masas en cuello y laringuectomía.

Actividades complementarias específicas:

Llevará a cargo las evoluciones de los pacientes a su cargo, informar al especialista tratante las novedades, solicitar exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, exámenes especializados en otorrinolaringología e interconsultas.

Elaborar oportunamente los resúmenes de historia.

Asistirá y participará en conferencias y seminarios, club de revistas, videos, presentación de casos clínicos, prácticas de disección y estudios de patología.

Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación y, si es posible, ayudará en los trabajos de investigación

NOMBRE DEL CURSO	Cirugía Plástica Facial II
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	9

Conocimientos en ciencias básicas:

Semiología de Oído, nariz, senos paranasales, boca, faringe, laringe, cuello, tejidos blandos y óseos de cara y cuello

Anatomía quirúrgica de cirugía cervicofacial

Conocimientos en ciencias clínicas:

Obstrucción respiratoria alta.

Fracturas faciales: Nasoseptales, nasoetmoidales, malar, órbita, maxilar superior, mandíbula, seno frontal.

Radiología: análisis cefalométrico

Avance en los conocimientos de:

Evaluación del paciente candidato a cirugía estética cervicofacial

Evaluación y manejo de las complicaciones de cirugía estética facial

Lesiones benignas de piel facial

Cáncer de piel facial

Envejecimiento facial

Diagnóstico de las afecciones del envejecimiento facial

Indicaciones de la dermabrasión y peeling químico

Aplicación de expansores tisulares

Técnicas de reconstrucción de defectos menores y mayores faciales

Técnicas de reconstrucción de pabellón auricular, nariz, labios, párpados y cejas

Competencias:

Diagnostica enfermedades congénitas traumáticas y adquiridas de cara y cuello

Enfoca el envejecimiento facial y las secuelas del trauma facial y maxilofacial

Diagnostica y da manejo a los pacientes con neoplasias benignas y malignas en cara y tejidos blandos en cabeza y cuello

Estructura habilidades para el dominio de las técnicas quirúrgicas de rinoplastia, blefaroplastia, frontoplastia, ritidoplastia , otoplastia y mentoplastia

Estructura habilidades para el dominio de las técnicas quirúrgicas de reconstrucción de defectos menores y mayores en cabeza y cuello

Estructura habilidades para el dominio de las técnicas de dermabrasión peeling químico, aplicación de de materiales de relleno facial, toxina botulínica, laser y luz pulsada en cara

Implementa las habilidades necesarias para el dominio de las técnicas quirúrgicas de Rinoplastia abierta y cerrada,Reconstrucción nasal total,Toma de Injertos de cartílago costal para reconstrucción nasal y facial, Otoplastia, Cirugía endoscópica facial, Cervicoplastias, Lipoaspiración submental, lipojertos en cara e implantes faciales

Implementa las habilidades necesarias para el dominio de las técnicas quirúrgicas en reconstrucción auricular, nasal, labios, párpados y cejas

Implementa las habilidades clínicas para rehabilitar pacientes con procedimientos de cirugía plástica Aplica las habilidades investigativas para generar conocimiento en cirugía plástica facial stica facial y reconstrucción facial

Actividades complementarias específicas:

Llevará a cargo las evoluciones de los pacientes a su cargo, informar al especialista tratante las novedades, solicitar exámenes de laboratorio, estudios radiológicos, exámenes especializados en otorrinolaringología e interconsultas.

Elaborar oportunamente los resúmenes de historia.

Asistirá y participará en conferencias y seminarios, club de revistas, videocasetes, audiocasetes, presentación de casos clínicos, prácticas de disección y estudios de patología.

Realizará y presentará trabajos de revisión y codificación y, si es posible, ayudará en los trabajos de investigación

NOMBRE DEL CURSO	INVESTIGACION IV
TOTAL DE CREDITOS DEL CURSO	5

El estudiante de Posgrado debe realizar un trabajo científico, para el cual deberá contar con la asesoría científica de uno de los docentes del Servicio de Otorrinolaringología, asimismo la asesoría epidemiológica de los docentes del Centro de Investigaciones Médicas de la universidad de Antioquia. El protocolo de dicho trabajo deberá ser presentado y aprobado al finalizar el primer año de la especialización. El desarrollo del mismo se supervisará en las evaluaciones periódicas y al inicio del cuarto año, fechas por definir por el centro de Investigaciones, deberá presentar la monografía y sustentar el trabajo ante el Servicio, en reunión especialmente programada para tal fin, siendo esto indispensable para su promoción al nivel superior.

El Centro de Investigaciones estará a cargo de la calificación de los estudiantes en cada semestre según sus parámetros preestablecidos

3.3 9. Actividades no estructuradas (ejemplo: eventos, pasantías)

La Sección de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello permite a los residentes asistir a eventos académicos de la Sociedad Antioqueña de Otorrinolaringología, Sociedad Colombiana de cirugía plástica facial y de otras sociedades y especialidades afines, como Alergología, Pediatría y cirugía general. Además asisten al congreso anual de la Sociedad Colombiana de Otorrinolaringología (ACORL) y al curso Internacional De Otorrinolaringología. Todo ello con el fin de permitirles ampliar sus conocimientos y permanecer a la vanguardia en temas de interés respecto a su especialidad.

Así mismo el servicio facilita la realización de pasantías por parte del residente, no solo en el ámbito nacional, sino también internacional.

4. Organización de las actividades académicas

4.1. Número de créditos establecidos conforme a la norma (horas de dedicación del profesor y del estudiante que en maestría está entre 50 y 60 créditos), tiempo de dedicación:

Número de años: 4

Número de semanas del periodo lectivo: 48

Créditos Obligatorios: 243 Créditos

Créditos Electivos: 9 créditos

Total de créditos de las electivas y/o opcionales:

Número de créditos por áreas y componentes o ejes de formación

Área		Créditos	Porcentaje
Básica	Área Anatomía Avanzada ORL: 1 crédito, Área Cirugía General: 8 créditos (Cirugía General-Terapia Trasfusional),	9	3.7%
Profundización	<p>Área Otorrinolaringología Urgencias 20 créditos (Otorrinolaringología Urgencias I, II)</p> <p>Área Otorrinolaringología General: 23 créditos (ORL General-Introducción a la ORL)</p> <p>Área Técnica quirúrgica: 13 créditos (Técnica Quirúrgica I, II, III, IV)</p> <p>Área Laboratorio de hueso temporal: 10 créditos (Laboratorio de Hueso Temporal I, II, III)</p> <p>Área Laboratorio de Laringe: 6 créditos (Laboratorio de Laringe I, II, III)</p> <p>Área Otorrinolaringología Pediátrica: 16 créditos</p> <p>Área otorrinolaringología adultos: 15 créditos (Otorrinolaringología Adultos I, II)</p> <p>Área Rinusinusología: 11 créditos (Rinusinusología I, II)</p> <p>Área Laringología: 9 créditos (Laringología I, II)</p> <p>Área Otología: 18 créditos (Otología I, II, III)</p>	210	86%

	<p>Área Cirugía Maxilofacial: 8 créditos</p> <p>Área otorrinolaringología de Alta Complejidad: 6 créditos</p> <p>Area Opcional Electiva: 9 credits</p> <p>Área Cirugía Plástica Facial: 14 créditos (Cirugía plástica facial I, II)</p> <p>Área Oncología: 20 créditos (Oncología I, II)</p> <p>Área Cirugía reconstructiva de cabeza y cuello: 9 créditos</p>		
Investigativa	Área Investigación: 16 créditos (investigación I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII)	16	6.5%
Complementos	<p>Área Alergias: 1 crédito</p> <p>Área Audiología: 4 créditos</p> <p>Bioética: 3 créditos</p>	8	3.2%

4.2. Actividades Académicas del programa

Laboratorios:

Laringe, Hueso temporal (actividad semanal)

Talleres y prácticas:

Técnica Quirúrgica Otorrinolaringológica, Cirugía de Cabeza y Cuello, Cirugía Maxilofacial y Cirugía Plástica Facial en Anfiteatro (actividad semanal en cada Área).

Reuniones académicas:

Otología, Rinología, Laringología, Técnica Quirúrgica, Cirugía Plástica Facial y Cirugía de Cabeza y Cuello (actividad semanal en cada Área).

Tutorías de investigación y actividades libres coordinadas (actividad semanal).

Reunión con el Servicio de Radiología (una sesión mensual).

Staff de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza Y Cuello (una sesión semanal).

Club de Revistas (actividad semanal)

Seminarios Temáticos programados en cada rotación (Programa Semestral).

Observaciones:

- El Coordinador de cada clínica debe realizar la programación semestral y entregarla al Jefe de Residentes para su publicación.
- El Residente asignado debe conocer el tema por lo menos con una semana de anticipación.

4.3. Practicas Formativas

Los programas del área de ciencias de la salud deben prever las prácticas formativas, supervisadas por profesores responsables de ellas y disponer de los escenarios apropiados para su realización, y estarán sujetos a lo dispuesto en este decreto, en concordancia con la Ley 1164 de 2007, el modelo de evaluación de la relación docencia servicio y demás normas vigentes sobre la materia.

Rotaciones, cuadro: rotación, lugar y responsable de la rotación

Cuadro de Rotaciones según Convenios Docente Asistenciales

N o.	Entidad	Tipo de Práctica	Distribución % práctica en IPS	Periodicidad	Tiempo por sesión	Estudiantes beneficiados x sesión	Total Estudiantes beneficiados	Responsable – Jefe de rotación
1	Hospital Universitario San Vicente Fundación	Docente Asistencial	24	Anual	8	12	12	Juan Felipe Monroy Barreneche

	n							
2	IPS Universitaria	Docente Asistencial	32	Anual	8	12	12	Santiago Osorno Ortiz
3	Clínica de Occidente de Otorrinolaringología	Docente Asistencial	32	Anual	8	2	6	Alfonso White Burgos
4	Clínica Infantil Noel	Docente Asistencial	4	Anual	8	1	6	Luis Fernando Ochoa
5	Hospital Pablo Tobón Uribe	Docente Asistencial	4	Anual	8	1	6	Gabriel Hernández Sánchez

5. Investigación

5.1. Políticas de Investigación:

El componente investigativo en todos los posgrados clínicos y quirúrgicos de la Facultad tiene un desarrollo trascurricular por el tiempo de duración del posgrado, para nuestro posgrado es de 4 años. Este componente está inmerso dentro del plan de estudios nuclear del posgrado como asignatura semestralizada y planteada de manera progresiva para la adquisición de competencias investigativas, analíticas y críticas en nuestros residentes. Inicia con un semestre de lectura crítica, y a través de la modalidad de pequeños grupos en actividad de taller se realiza la discusión de los temas (se adjunta programa). En el II semestre se realiza la elaboración del proyecto con asesores metodológicos y temáticos para que al final de su primer año el comité de programa avale o no su ejecución. Al inicio del segundo año de residencia el estudiante comienza la ejecución del trabajo de investigación de manera que al finalizar su formación, en el tercer año, entregue el compromiso de un producto de publicación de su investigación. El Instituto de Investigaciones Médicas asume la coordinación de los dos primeros semestres y acompaña al comité de programa en el seguimiento y monitorización de todos los residentes durante su tiempo de formación. Este trabajo debe cumplir los lineamientos de una buena investigación; además, la gran mayoría de los residentes adoptan el diseño como parte del trabajo desarrollado para optar por el grado. Los que cumplen el requisito de diseño, pero que no lo establecen como trabajo de grado, deben participar en una de las líneas de investigación en curso que se relacionen con el área durante 4 años de formación, para poder optar el título de especialista. Esta última eventualidad, es certificada por los responsables de la línea de investigación en la que participa el residente.

5.2. La investigación en la Especialización

Los programas de especializaciones médicas y quirúrgicas, por disposición del Consejo de Facultad, tienen dentro del desarrollo curricular un componente de investigación con los créditos académicos que corresponden a 20 créditos. Sus horas lectivas y de trabajo independiente son respetadas dentro de su formación profesionalizante. Además los programas de especializaciones médicas y quirúrgicas, por disposición del Consejo de Facultad, disponen de una tarde semanal para dedicar a la investigación, que debe ser concertada en los diferentes servicios. Esta tarde está diseñada para la asesoría y búsqueda de información necesarias para cumplir con el requisito de Investigación.

Para el logro de este objetivo, tiene el residente a su disposición, toda la información virtual requerida desde la biblioteca médica, con conexión a las diferentes redes académicas. Del mismo modo, durante el tiempo de desarrollo de la investigación el estudiante tiene la asesoría y el acompañamiento de un asesor temático nombrado por el comité de programa, experto en el tema de investigación. En el instituto se brinda la asesoría de epidemiólogos clínicos y estadísticos que ayudan en los diseños y métodos investigativos. El asesor metodológico está disponible mediante comunicación

presencial o electrónica para resolver las dudas planteadas durante el curso de investigación.

Como complemento, la Facultad facilita a quien esté interesado la preparación en la plataforma Moodle, útil para la preparación de cursos virtuales. De hecho funciona así en algunas áreas.

Líneas de Investigación en otorrinolaringología:

Rinosinusología

Otología y neuro otología

Microcirugía y re inervación en cabeza y Cuello

Laringología y Vía aérea

Medicina del sueño Sueño y ronquido

Cirugía plástica facial y reconstructiva de cabeza y cuello

5.3. El ambiente de investigación en la universidad y en la Facultad

“El Plan de Desarrollo Institucional reafirma que la investigación y la docencia constituyen los ejes de la vida académica, y que ambas, articuladas con la extensión, son los medios para lograr sus objetivos institucionales. En este sentido, la estructura académico-administrativa de las dependencias contribuirá a multiplicar el papel que juega la investigación en la Universidad”. (considerando 2 del Acuerdo Superior 334 de 30 de enero de 2007)

Con base en esto se creó el Instituto de Investigaciones Médicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.

La Universidad de Antioquia cuenta con un Comité para el desarrollo de la investigación CODI, en el ejercicio de las competencias que le corresponden a la luz de las normas universitarias, en particular el Reglamento de Investigaciones (Acuerdo Superior 204 de 2001), el cual cuenta con las siguientes convocatorias anualmente:

- Convocatoria de Menor Cuantía (Monto 1.000 millones de pesos, financiación por proyecto hasta 16 millones de pesos)
- Convocatoria de Mediana Cuantía (Monto 1.800 millones de pesos)
- Convocatoria Jóvenes investigadores: se hace cada dos años
- Convocatoria Regionalización (100 millones de pesos. Financiación por proyecto hasta 14 millones de pesos)
- Convocatoria Temática (Monto 600 millones de pesos. Financiación por proyecto 25 millones de pesos)
- Convocatoria profesores recién vinculados (aprobada en 2011. Financiación por proyecto hasta 16 millones)
- Convocatoria Sostenibilidad (Monto 3.000 millones de pesos. Financiación por grupo 120 millones)

A estas convocatorias se presentan todas las facultades, escuelas o institutos de la Universidad, en el año 2011 se presentaron más de 400 proyectos de los

a cuales la Facultad de Medicina le fueron aprobados un máximo de 90 proyectos.

En cuanto a la clasificación de Colciencias: la facultad tiene 9 grupos registrados en la categoría A1, 8 en la A, 8 en la B, 8 en la C, 8 en la D y 12 registrados; en total son 53 grupos escalafonados (Información tomada de Portafolio de Servicios a la Salud- 2011 - Universidad de Antioquia).

5.4. Grupos de investigación y proyectos que soportan la formación y participación de Estudiantes

Nombre Proyecto	Financiación	Grupo (Línea)	Responsable
Tamización auditiva neonatal universal en el HUSVP Febrero de 2008	U.de.A. HUSVF Recursos propios \$5.000.000	Área Otología Línea Neurootología	Profesor: Juan Felipe Monroy Barreneche Residente: Jorge Cuartas A.
“Trasplante de cara en modelo murino” en el 13º Congreso Nacional de Cirugía Plástica facial. Bogotá, Marzo 25 al 28 de 2009.	U.de.A. Recursos propios \$5000000	Área de Cirugía Plástica Facial Línea Microcirugía	Profesores: Dr. Jorge Ignacio Puerta A. Dr. Juan Gonzalo Restrepo Dr. Rafael Manotas Dr. Abel Díaz Residentes: Dra. Paula Andrea Jaramillo Dr. Elkin Darío Villegas Sánchez
Resultados de timpanoplastia con injerto de cartílago conchal y sus relación con factores de riesgo Mayo de 2009	U.de.A. HUSVF Recursos propios \$5000000	Área Otología Línea Timpanoplastias	Profesor: Dr. Juan Felipe Monroy B. Residente: Dr. Juan David Bedoya G.
Evaluación del Comportamiento de la Fuerza Tensil y de Distensión de una Sutura Reabsorbible Tipo Polidioxanona	U.de.A. Recursos propios \$5.000.000	Área de Cirugía Plástica Facial Línea Cirugía experimental	Profesores: Dr. Jorge Ignacio Puerta A. Dr. Juan Gonzalo Restrepo Dr. Rafael Manotas

(PDS) comparada con el Polipropileno (Prolene) en un Modelo Murino”			Dr. Abel Díaz Residentes: Dra. Paula Andrea Jaramillo Dr. Elkin Darío Villegas Sánchez
Resultados de timpanoplastia con injerto de cartílago conchal y sus relación con factores de riesgo	U.de.A. HUSVF Recursos propios \$5.000.000	Área Otología	Profesor: Dr. Juan Felipe Monroy Barreneche Residente: Dr. Juan David Bedoya Gutiérrez
Eficacia del colgajo uvulopalatal extendido para el manejo del ronquido simple	U.de.A Clínica de occidente Recursos propios \$5.000.000	Área de Medicina del Sueño Línea Cirugía de ronquido	Profesor: Hernán Darío González N. Residente: Natalia Yepes García

Participación de Docentes en Investigación

Tipo de publicación	Autores	Año	Referencia bibliográfica completa
Artículo original	Geoffrey C. Gurtner, MD; Michael T. Longaker, MD, MBA; Jorge Puerta, MD	2011	Solid-State Hyaluronic Acid: A Novel Delivery System To Enable the Precise and Rapid Treatment of Fine and Deep Wrinkles Vol. 128, No. 4 Supplement to Plastic and Reconstructive Surgery Sept 24- 2011
	Paula Andrea Jaramillo Cuartas	2009	Evaluación del comportamiento de la Fuerza Tensil y de Distensión de una Sutura Reabsorbible Tipo Polidioxanona (PDS) comparada con el Polipropileno (Prolene) en un Modelo Murino. Presentado en el 13º Congreso Nacional de Cirugía Plástica facial. Bogotá

	Paula Andrea Jaramillo Cuartas	2009	Transplante de cara en modelo murino. Presentado en el 13º Congreso Nacional de Cirugía Plástica facial. Bogotá, Marzo 25 al 28 de 2009.
	Paula Andrea Jaramillo Cuartas	2009	Póster: Manejo de las retracciones de párpado inferior. En el 13º Congreso Nacional de Cirugía Plástica facial. Bogotá, Marzo 25 al 28 de 2009.
	Paula Andrea Jaramillo Cuartas	2008	Póster: Manejo Quirúrgico de la Macrogllosia. Presentado en XXXIV Congreso Nacional de Otorrinolaringología, Cirugía de Cabeza y Cuello, Maxilofacial y Estética facial. Medellín, mayo 22 al 25 de 2008.
	Paula Andrea Jaramillo Cuartas	2008	Póster: Disección del nervio facial en un modelo murino. Presentado en XXXIV Congreso Nacional de Cirugía de Cabeza y Cuello, Maxilofacial y Estética facial. Medellín, mayo 22 al 25 de 2008.
Artículo original		Inicio: 2005	Trasplantes de laringe, tráquea y esófago en humanos Evaluación de los resultados en cuanto rechazo, complicaciones y sobrevida de los trasplantes de vía aerodigestiva superior realizados desde el 2002 hasta el 2007 por el grupo.
Artículo original		Inicio: 2003	Evaluación del impacto sobre la calidad de vida y sobrevida de pacientes con trasplante de vías aerodigestivas superiores Evaluación de los resultados a 5 años sobre la calidad de vida y la sobrevida de los pacientes con trasplante de vía aerodigestiva superior.
Artículo original	Luis Fernando Tintinago Londoño	Inicio: 2004	Trasplante multivisceral de cuello. Modelo experimental en cerdos que busca demostrar la posibilidad de realizar un trasplante revascularizado de varios organos del cuello incluyendo el esófago.
Artículo original	Luis Fernando Tintinago Londoño	Inicio: 2004	Aplicación de la técnica quirúrgica: rotación inversa del aritenoides en parálisis bilateral de nervio laríngeo recurrente. Modelo canino. Nueva técnica quirúrgica que pretende mejorar los resultados tanto de calidad de voz como decanulación en pacientes con parálisis bilateral

			de nervio laríngeo recurrente´.
Artículo original	Luis Fernando Tintinago Londoño	Inicio: 2004	Estenosis laringotraqueal Revisión de los casos tratados en el HUSVP de estenosis laringotraqueal durante los últimos 10 años
Artículo original	Luis Fernando Tintinago Londoño	Inicio: 2002	Trasplantes de laringe y tráquea Evaluación de la evolución clínica y los resultados de los primeros cinco trasplantes de laringe y tráquea realizados en humanos.
Artículo original	Luis Fernando Tintinago Londoño	Inicio: 2003	Evaluación del impacto sobre la calidad de vida y sobrevida de pacientes con trasplante de vías aerodigestivas superiores Evaluación de los resultados a 5 años sobre la calidad de vida y la sobrevida de los pacientes con trasplante de vía aerodigestiva superior.
Artículo original	Luis Fernando Tintinago Londoño	Inicio: 2003	El Cerdo como modelo experimental en el trasplante de tráquea Aplicación de una nueva técnica quirúrgica de revascularización traqueal y trasplante en 10 cerdos.
Artículo original	Luis Fernando Tintinago Londoño	Inicio:2003	Trasplante de laringe en perros Aplicación de la técnica quirúrgica de trasplante de laringe en un modelo animal
Artículo original	Luis Fernando Ochoa Sánchez	2005	Glioma Nasal, Revista Colombiana de ORL, Septiembre de 2005.
Artículo original	Luis Fernando Ochoa Sánchez	2001	Amigdalectomía en adultos: electrodissección con bisturí monopolar y disección roma. Comparación de ambos métodos. Revista Col de ORL
Artículo original	Luis Fernando Ochoa Sánchez	2001	Utilidad de la Cirugía Endoscópica en el tratamiento de la Epistaxis, Revista Col de ORL

Artículo original	Luis Fernando Ochoa Sánchez	1999	Enfermedad Inmunomediada del Oído Interno, publicación Colombo-Española, 1999
Artículo original	Luis Fernando Ochoa Sánchez	1997	Complicaciones postamigdalectomía, Revista Col de ORL
Artículo original	Luis Fernando Ochoa Sánchez	1995	Tuberculosis Laríngea, casos entre 1988-1995
Artículo original	Santiago Osorno Ortiz Lisandro Guerra	2008	Evaluación de algunos parámetros inmunológicos y epidemiológicos en pacientes con poliposis nasal de localización etmoidal

5.5. Gestión y proyección de la investigación en la Facultad de (redes, líneas, pares)

Las diferentes instancias internas a la Universidad, como la Vicerrectoría de investigación, la Vicerrectoría de Extensión, la Facultad de Medicina, así como instituciones externas como Colciencias, Banco de la República, Municipio de Medellín y fundaciones privadas, realizan convocatorias periódicas para la financiación de proyectos de investigación. Los diferentes proyectos se inscriben, son evaluados por pares internos y externos, y catalogados para financiación o no. Todos los proyectos deben estar inscritos en el Instituto de Investigaciones Médicas, que se encarga de los procesos administrativos y manejo financiero de las investigaciones.

Las investigaciones deben demostrar pertinencia, ser viables y aportar al conocimiento o a la innovación y a la formación del recurso humano en investigación.

Además la Facultad cada año en el mes de Junio tiene la semana de la investigación en la que se exponen los trabajos de los grupos de investigación, en la que participan no sólo docentes, sino también los residentes. Estos, presentan sus trabajos en posters seleccionados desde el Instituto de Investigaciones Médicas. El trabajo de investigación es publicado de manera virtual en la Web del Instituto, y la totalidad de los trabajos de investigación publicados en la revista IATREIA (revista de publicación científica de la Facultad de Medicina, clasificada A" en Colciencias).

5.6. Publicaciones: libros, capítulo de libro, artículos, otras publicaciones

Las investigaciones se divulgan mediante publicaciones en revistas nacionales, e internacionales Indexadas. El trabajo de investigación es publicado de manera virtual en la Web del Instituto, y la totalidad de los trabajos de investigación publicados en la revisas IATREIA (revista de publicación científica de la Facultad de Medicina, clasificada A” en Colciencias).

TRABAJOS PUBLICADOS

Artículos publicados en revistas científicas:

Luis Fernando Tintinago Londoño:

- Luis Fernando Tintinago Londoño, Byron James Lopez Tirado, Clara Marlene Casas Ruiz, Alfonso White Burgos, "Trasplante de laringe y tráquea superior como opción terapéutica en trauma laringo traqueal irreparable". En: Colombia. Acta De Otorrinolaringología & Cirugía De Cabeza Y Cuello *ISSN: 0120-8411 ed: Javegraf, v.30 fasc.4 p.102 - 109, 2002*
- Luis Fernando Tintinago Londoño, Byron James Lopez Tirado, Fidel Antonio Cano, Clara Marlene Casas Ruiz, Alfonso White Burgos, Elmer De Jesus Gaviria Rivera, Francisco Martinez, "Trasplantes de laringe y tráquea, una opción para el presente y el futuro". En: Colombia. Iatreia *ISSN: 0121-0793 ed: Facultad De Medicina U De A, v.17 fasc.1 p.62 - 67, 2004.*
- Luis Fernando Tintinago Londoño, Elcy Cristina Medina Medina, Tatiana Suarez, "Estenosis de la Vía Aérea: correlación de tomografía elicoidal, reconstrucción en 3D y endoscopia virtual con Cirugía Y Endoscopia". En: Colombia Revista Colombiana de Radiología *ISSN: 0121 2095, ed: Asociación Colombiana de Radiología, v.12 fasc.3 p.954 – 958, 2001*
- Luis Fernando Tintinago Londoño, "Management of Larynx and Trachea Donors". En: Estados Unidos. Transplantation Proceedings *ISSN: 0041-1345 ed: Appleton & Lange, v.39 fasc.7 p.2076 - 2078, 2007*
- Juan Gonzalo Restrepo Salazar, Diego Aramburo, Luis Fernando Tintinago Londoño, Elmer de Jesús Gaviria Rivera, Byron James Lopez Tirado, "Evaluación del propofol como anestésico general en la cirugía de trasplante de tráquea en cerdos". En: Colombia. Revista Colombiana De Ciencias Pecuarias *ISSN: 0120-0690 ed: Editorial Universidad de Antioquia, v.16 fasc. Suplemento p.42 - 43, 2003*
- Luis Fernando Tintinago Londoño, Clara Marlene Casas Ruiz, Fidel Antonio Cano, Alfonso White Burgos, Félix Mauricio Corrales, "Laryngeal, Tracheal and Esophageal Transplantation". En: Estados Unidos

Otolaryngology-Head And Neck Surgery *ISSN: 0194-5998* ed: American Medical Association, v.137 *fasc.2S* p.116 – 116, 2007.

- Luis Fernando Tintinago Londoño, Fidel Antonio Cano, Elcy Cristina Medina Medina, Diego Herrera, Jairo Patino, Carlos Restrepo, "Ultrasonographic Evaluation of a Vascularized Tracheal Transplantation". En: Estados Unidos, *Journal Of Ultrasound In Medicine* *ISSN: 0278-4297* ed, v.24 *fasc.* p.1145 - 1149, 2005
- Luis Fernando Tintinago Londoño, Elmer de Jesus Gaviria Rivera, Juan Carlos Villa, Juan Diego Marín, Gonzalo Arango, "Manejo de la Vía Aérea en trasplante de tráquea". En: Colombia. *Revista Colombiana de Anestesiología* *ISSN: 0120-3347* ed: Sociedad Colombiana de Anestesiología.

Hernán Darío González Noreña:

- Rhinosporidiosis. Reporte de un caso. *Acta de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello*, vol. 24, núm. 2, Agosto 1.996.
- Complicaciones Post-amigdalectomía. Deficiencia del factor VII. *Acta de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello*, vol. 24, núm. 2, Agosto 1.996.
- Manifestaciones Otorrinolaringológicas de la Mucormicosis. Estudio de seis casos. *Acta Otorrinolaringológica Española*, vol. 47, núm. 4, 1.996.
- Miasis en Otorrinolaringología. Informe de un caso. *Acta de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello*, vol. 23, núm. 1, marzo 1.995.
- Eficacia del colgajo uvulopalatal extendido en el manejo del ronquido simple. Estudio prospectivo. *Acta de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello*, vol. 35, núm.4, diciembre 2007.

Capítulos de libros:

Hernán Darío González Noreña:

- Oído Externo y Medio. *CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLOGÍA*. Editorial Universidad de Antioquia, 1.996.
- Anatomía Quirúrgica del Oído Interno. Ed. Universidad de Antioquia, 1.998.

Luis Fernando Tintinago Londoño:

- Luis Fernando Tintinago Londoño, Mario Botero, "Infecciones e inflamaciones anorrectales" Cirugía Gastroenterología. En: Colombia ISBN: 0 ed: Universidad De Antioquia, v.1, p.386 - 391, 2002
 - Luis Fernando Tintinago Londoño, Manuel Molina, "Cavidad abdominal: peritoneo, espacios y recesos" Cirugía Abdomen Agudo. En: Colombia ISBN: 0 ed: Universidad De Antioquia, v.1, p.61 - 83,1998
- Luis Fernando Tintinago Londoño, Carlos Henao, Maria Villegas, Mercedes Gonzalez, "Trauma de cuello" Manual De Normas Y Procedimientos En Trauma. En: Colombia ISBN: 958-655-515-1 ed: Universidad de Antioquia, v.1, p.147 - 158, 2001.
- Luis Fernando Tintinago Londoño, Félix Mauricio Corrales, Viviana Arcila, Pablo Navarro, "Trauma de esófago y traqueobronquial" Manual De Normas y Procedimientos en Trauma. En: Colombia ISBN: 958-655-515-1 ed: Universidad De Antioquia, v., p.159 - 168, 2001.
 - Luis Fernando Tintinago Londoño, William Ramirez, Felix Mauricio Corrales, Aisar Pena, "Trauma de esófago y traqueobronquial" Manual De Normas Y Procedimientos En Trauma. En: Colombia ISBN: 958-655-515-1 ed: Universidad de Antioquia, v.1, p.213 - 223, 2006.
 - Luis Fernando Tintinago Londoño, Carlos Henao, Maria Villegas, Mercedes Gonzalez, "Trauma de Cuello" Manual de Normas y Procedimientos en Trauma. En: Colombia ISBN: 958-655-515-1 ed: Universidad De Antioquia, v.1, p.200 - 212 617, 2006.
 - Luis Fernando Tintinago Londoño, Jose Mario Jalil Hincapie, Edgar Rosero, "Trauma complejo de la vía aérea y digestiva superior" Cirugía Trauma. En: Colombia ISBN: 0 ed: Universidad de Antioquia, v.1, p.292 - 303, 2004
 - Luis Fernando Tintinago Londoño, Byron James Lopez Tirado, Fidel Antonio Cano, Inge Helena Arroyave, Clara Marlene Casas Ruiz, Alfonso White Burgos, "Trasplante de Laringe" Cirugía Trasplantes. En: Colombia ISBN: 0 ed: Universidad De Antioquia, v.1, p.513 - 519 617, 2005.
 - Luis Fernando Tintinago Londoño, Mario Botero, "Colon, recto y ano - consideraciones anatómicas y fisiológicas-" Cirugía Gastroenterología. En: Colombia ISBN: 0 ed: Universidad De Antioquia, v.1, p.271 - 278, 2002
 - Luis Fernando Tintinago Londoño, Mario Botero, "Incontinencia fecal" Cirugía Gastroenterología. En: Colombia ISBN: 0 ed: Universidad De Antioquia, v.1, p.310 - 320, 2002.
 - Luis Fernando Tintinago Londoño, Mario Botero, "Cuerpos extraños en colon y recto" Cirugía Gastroenterología. En: Colombia ISBN: 0 ed: Universidad de Antioquia, v.1, p.359 - 362, 2002.

Artículos publicados en revistas científicas:

Jorge Ignacio Puerta Ayala:

- Jorge Ignacio Puerta Ayala, "traqueostomía Percutánea por Dilatación: experiencia con 30 Pacientes Electivos en Unidad de Cuidados Intensivos" . En: Colombia. Revista Colombiana de Anestesiología ISSN: 0120-3347 ed: Sociedad Colombiana De Anestesiología, v.30 fasc.x p.x -, 2002.
- Jorge Ignacio Puerta Ayala, "Experiencia en el Manejo de Fístulas Nasales de Líquido Cefalorraquídeo en el Hospital Universitario San Vicente de Paúl" En: Colombia. Acta de Otorrinolaringología & Cirugía de Cabeza Y Cuello ISSN: 0120-8411 ed: Javegraf, v.32 fasc.2 p.x -, 2004.
- Jorge Ignacio Puerta Ayala, Ritidoplastia mínimamente invasiva utilizando técnica de suspensión craneofacial. Acta de Otorrinolaringología & Cirugía de Cabeza y Cuello. 35(4) 134-142, diciembre 2007.
- Jorge Ignacio Puerta Ayala, Geoffrey C. Gurtner, MD; Michael T. Longaker, Solid-State Hyaluronic Acid: A Novel Delivery System To Enable the Precise and Rapid Treatment of Fine and Deep Wrinkles. Plastic and reconstructive surgery, Vol. 128, No. 4 Supplement, septiembre de 2011.

Capítulos de Memorias:

Jorge Ignacio Puerta Ayala:

- Jorge Ignacio Puerta Ayala, "Urgencias de Vía Aérea" En: Colombia. 2006. *Evento*: Curso de Urgencias de Otorrinolaringología y Oftalmología del Hospital Universitario San Vicente de Paúl. *Ponencia*: Urgencias de Vía Aérea *Libro*:, p. -, v. <, fasc.
- Jorge Ignacio Puerta Ayala, "Experiencia con la técnica MACS en Ritidoplastia mínimamente Invasiva" En: Colombia. 2007. *Evento*: XII Congreso de Cirugía Plástica Facial y Rinología *Ponencia*:Experiencia con la técnica MACS en Ritidoplastia mínimamente Invasiva *Libro*:, p.-, v. <, fasc.
- Jorge Ignacio Puerta Ayala, "Terapia Celular Autóloga para el Manejo de Ritides Faciales" En: Colombia. 2007. *Evento*: XII Congreso Nacional de Cirugía Plástica Facial y rinología *Ponencia*:Terapia Celular Autóloga para el Manejo de Ritides Faciales *Libro*:, p. -, v. <, fasc.
- Jorge Ignacio Puerta Ayala, "Manejo de la Estenosis laringotraqueal en adultos, experiencia en el Hospital Universitario San Vicente de Paúl" En: Colombia. 2000. *Evento*: Curso de Instrucción, XXX Congreso de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello *Ponencia*:Manejo de la

Estenosis laringotraqueal ed andultos, experiencia en el Hospital Universitario San Vicente de Paúl *Libro;*, p. -, v. <, fasc.

- Jorge Ignacio Puerta Ayala, "Urgencias Quirúrgicas en otorrinolaringología Pediátrica" En: Colombia. 2003. *Evento:* Jornadas Académicas Sábados de Hospital, HUSVP *Ponencia:* Urgencias Quirúrgicas en otorrinolaringología Pediátrica *Libro;*, p. -, v. <, fasc.
- Jorge Ignacio Puerta Ayala, "Etiología bacteriana del Absceso Periamigdalino en el Hospital Universitario San Vicente de Paúl, Medellín, Antioquia, Colombia 1198 - 2000" En: Colombia. 2004. *Evento:* XXXII Congreso Nacional de Otorrinolaringología *Ponencia:* Etiología bacteriana del Absceso Periamigdalino en el Hospital Universitario San Vicente de Paúl, Medellín, Antioquia, Colombia 1198 - 2000 *Libro;*, p. - , v. <, fasc.
- Jorge Ignacio Puerta Ayala, "Experiencia en el Manejo de Fístulas Nasales de Líquido Cefalorraquídeo en el Hospital Universitario San Vicente de Paúl" En: Colombia. 2004. *Evento:* XXXII Congreso Nacional de Otorrinolaringología *Ponencia:* Experiencia en el Manejo de Fístulas Nasales de Líquido.

Artículos publicados en revistas científicas:

Luis Fernando Ochoa Sánchez

- Rhinoentomoptoromicosis, descripción de casos, Journal of Laryngology and Otology, 1996.
- Complicaciones postamigdalectomía, Revista Col de ORL, 1997.
- Enfermedad Inmunomediada del Oído Interno, publicación Colombo-Española, 1999.
- Amigdalectomía en adultos: electrodissección con bisturí monopolar y disección roma. Comparación de ambos métodos. Revista Col de ORL, junio de 2001.
- Utilidad de la Cirugía Endoscópica en el tratamiento de la Epistaxis, Revista Col de ORL, Septiembre de 2001.
- Glioma Nasal, Revista Colombiana de ORL, Septiembre de 2005.

Capítulos de libro:

Luis Fernando Ochoa Sánchez:

- Otorrinolaringología, Editorial Universidad de Antioquia, 1996.

- Semiología Clínica, Editorial Universidad de Antioquia, 2002.
- Alergia, abordaje clínico y tratamiento, Editorial Panamericana, 2010.

Artículos publicados en revistas científicas:

Alfonso White Burgos:

- White, Alfonso: Soporte de laringes para cirugía experimental. Acta de Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello: vol 28 (2), 2000.
- Jiménez, J; García, C; Carvajal, F; White A.: Enfermedad laringofaríngea crónica por reflujo gastro esofágico – Estudio en adultos. Acta de Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello: Vol 28 (4), 2000.
- Tintinago L. F., White, A., López, B., Casas, C. M. Trasplante de laringe y tráquea superior como opción terapéutica en trauma laringotraqueal irreparable. Acta de Otorrinolaringología & Cirugía de Cabeza y Cuello. Bogotá:, v.30, n.4, p.102 - 109, 2002.
- Trasplante de laringe y tráquea, una opción para el presente y futuro. IATREIA, vol 17, No. 1. Marzo 2004
- White, Alfonso.: Laringoplastia de Medialización para el tratamiento de la parálisis unilateral de pliegues vocales. Acta de Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello. Bogotá, vol 37 (4). Dic 2009

Capítulos de libros:

Alfonso White Burgos:

- Cirugía – Otorrinolaringología. Editorial Universidad de Antioquia. 1996. Coautor Capítulo: Laringe y Disfonía.
- Tintinago L. F., Cano, F. A., White, A., Arroyave, I. H., López, B., Casas, C. M. Trasplante de Laringe. Coautor en libro: Cirugía Trasplantes. 1 ed. Medellín: Universidad de Antioquia, 2005.

Artículos publicados en revistas científicas:

Paula Andrea Jaramillo Cuartas:

- Ritidoplastia mínimamente invasiva utilizando técnica de suspensión craneofacial. En Acta de Otorrinolaringología & Cirugía de Cabeza y Cuello. 35(4) 134-142, diciembre 2007.

Capítulos de libros:

Paula Andrea Jaramillo Cuartas:

Enfoque del paciente con Disfonía. En Enfoques en especialidades médico quirúrgicas: La visión del residente; Memorias 8º curso de actualización en conocimientos médicos generales. Febrero 2007.

5.7. Eventos de Investigación:

La Facultad cada año en el mes de Junio tiene la Semana de la Investigación en la que se exponen los trabajos de los grupos de investigación, en la que participan no sólo docentes, sino también los residentes. Estos, presentan sus trabajos en posters seleccionados desde el Instituto de Investigaciones Médicas. Los trabajos también son presentados en congresos nacionales e internacionales.

6. Relación con el sector externo:

6.1. La proyección social en la Facultad resultados alcanzados de los programas en Funcionamiento

6.1.1 La vinculación con el sector productivo, según la naturaleza del programa se encuentra estrechamente vinculado con los sitios de práctica

La mayoría de egresados del programa trabajan en clínicas e instituciones de salud de Medellín, entre las más destacadas se encuentran la IPS Universitaria, Clínica de Occidente de Otorrinolaringología, Hospital Universitario San Vicente Fundación, Clínica Infantil Noel, Hospital Pablo Tobón Uribe, Clínica Soma, Bolivariana, Clínica El Sagrado Corazón, Hospital General y con las diferentes entidades promotores de salud.

Dichos egresados han fortalecido la actividad del programa, apoyando la formación de los nuevos residentes y estudiantes de pregrado; han creado, organizado y desarrollado actividades docente asistenciales en importantes instituciones de la ciudad, liderando procesos en las instituciones mencionadas.

Al mismo tiempo que se imparte docencia con los residentes en los servicios de consulta externa y cirugía, se está realizando una actividad de extensión productiva en los diferentes centros de práctica en convenio.

6.1.2. El trabajo con la comunidad o la forma en que ella puede beneficiarse.

Educación Continuada:

La sección de otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello se encarga de coordinar las reuniones académicas trimestrales de actualización para los especialistas de la ciudad , además se ofrecen cursos de extensión en actualizaciones quirúrgicas como el curso de disección en cabeza y cuello y curso de cirugía endoscópica facial.

6.1.3. El desarrollo de actividades de servicio social a la comunidad

- Cirugías nasales para personas de bajos recursos a través del programa de residentes.
- Brigadas programadas en conjunto con la Gobernación de Antioquia y con organizaciones no gubernamentales, consistente en realizar consulta y aproximación diagnóstica de los pacientes.

6.1.4 Lugares de práctica:

Los estudiantes realizan sus prácticas clínicas y quirúrgicas en las siguientes instituciones, con las cuales la Facultad tiene suscritos Convenios Docente Asistenciales:

IPS Universitaria
Hospital Universitario San Vicente Fundación
Hospital Pablo Tobón Uribe
Clínica Infantil Noel
Clínica de Occidente de Otorrinolaringología
Clínica Soma

6.1.5. Movilidad e internacionalización

Tanto los profesores como los estudiantes de posgrado de la Especialización en otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello han podido tener la oportunidad de movilidad nacional e internacional, ya fuera como asistentes, pasrticipantes e invitados a los cursos , congresos, talleres y simposios.

Todos los años el equipo logra representación en los siguientes eventos nacionales:

- Congreso Nacional de otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello
- Congreso Nacionalde Cirugia plástica Facial y Rinologia
- Congreso Nacional de Otorrinolaringología Pediatrica
- Curso Internacional de Cirugía Plástica y Rinologia
- Congreso de la Sociedad Panamericana de ORL y Cirugía de Cabeza y Cuello
- Reunion Semestral de la Sociedad Antioqueña de Otorrinolaringologia

- Curso Internacional de Actualización en Trastornos Respiratorios del Sueño
- Annual Meeting & OTO EXPO- Academia Americana de Otorrinolaringología

Los estudiantes han podido realizar rotaciones en otros espacios como el Hospital militar nueva granada, la Universidad nacional Bogota , Fundación Valle de Lily, Jackson Memorial de Miami, Hospital Clínic de Barcelona, La Universidad de Sao Paulo, Columbia Hospital de New York.

6.1.6. CONVENIOS

La Facultad de Medicina ha realizado convenios 53 locales y regionales, 18 nacionales y 14 internacionales, lo que le permite a sus estudiantes y profesores una amplia posibilidad de movilidad. El Programa de Neurología Infantil ha usado fundamentalmente los siguientes:

- Hospital Universitario San Vicente de Paúl
- IPS Universitaria
- InstitutoNeurológico de Antioquia
- Universidad Militar Nueva Granada
- Hospital Universitario La Samaritana
- Fundación Hospirtalaria Valle de Lili
- Clinica Noel
- Instituto de Alta Tecnología Médica de Antioquia

6.2. Plan de proyección social del programa, objetivos y medios

El plan de proyección social pretende involucrar a los profesores y residentes del programa de neurología infantil en las siguientes actividades:

Asistenciales

- Consulta externa en las instituciones en convenio
- Asistencia médica especializada para el paciente con patología otorrinolaringológica hospitalizado en las clínicas universitarias.
- Reuniones multidisciplinarias en diagnóstico y tratamiento de enfermedades complejas e hipoacusias neurosensoriales-staff de oído e implantes cocleares.

Tratamiento quirúrgico a las personas que padecen enfermedades susceptibles de este manejo y dentro de nuestro campo de acción

Capacitación:

- Asistencia a cursos, congresos, seminarios y talleres para los residentes y profesores de Otorrinolaringología

Formación:

- Formación de los residentes de Otorrinolaringología, urgencias, alergología, pediatría, cirugía maxilofacial, cirugía plástica, así como a estudiantes de pregrado de medicina general.

Investigación:

- Investigación en las diferentes áreas de la especialidad, otología, rinología y senos paranasales, ronquido, laringología.

7. Personal docente

7.1. Características y calidades que sirven al fortalecimiento del personal docente En coherencia con la normatividad vigente

7.1.1. Estructura de la organización docente: estructura y perfiles de su planta docente actual o futura, teniendo en cuenta la metodología y naturaleza del programa; la cifra de estudiantes prevista para los programas nuevos o matriculados para los programas en funcionamiento; las actividades académicas específicas que incorpora o la cantidad de trabajos de investigación que deban ser dirigidos en el caso de las maestrías y los doctorados.

El programa de Especialización en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, está adscrito al Departamento de Cirugía. El coordinador del programa Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello es el Profesor JORGE IGNACIO PUERTA AYALA, quien realiza la programación acorde a lo propuesto en el plan de estudios y lo convenido en el Comité de Programa.

Para dicha coordinación tiene a cargo 14 profesores, quienes acorde a su perfil desarrollarán con los estudiantes el plan de estudios propuesto. Los docentes son responsables de las actividades docente-asistenciales, de la investigación y de las actividades de extensión descritas previamente.

Los perfiles de los docentes tienen las siguientes características:

Los perfiles de los docentes tienen las siguientes características:

- Los perfiles de los docentes tienen las siguientes características:
- Capacitación docente
- Experticia en el campo disciplinar específico, según el caso, en una o más de las siguientes áreas:
- Habilidades comunicativas y de trabajo en equipo e interdisciplinario

- Actitud crítica, autónoma, ética y con alta responsabilidad social

7.1.2. Relación de Profesores con titulación académica acorde con la naturaleza del programa

No.	Nombre del profesor	Área de desempeño	Nivel máximo de formación	Actividades/ funciones a desempeñar en el programa*	Dedicación	Porcentaje dedicación
1	Jorge Ignacio Puerta Ayala	Plástica Facial, Técnica Quirúrgica	Especialista en Otorrinolaringología.	a) Administración (Coordinación del Programa) (20%) b) Docencia (50%), c) Investigación (10%) d) Extensión (20%)	Medio tiempo	3.600 horas a) 720 b) 1800 c) 360 d) 720 Total: 10,9%
2	Alfonso White Burgos	Laringología	Especialista en Otorrinolaringología	a) Docencia (60%) b) Extensión (30%) c) Investigación (10%)	Medio Tiempo	3600 horas a) 2160 b) 1080 c) 360 Total: 10,9%
3	José Mario Jalil Hincapié	ORL General	Especialista en Otorrinolaringología	a) Docencia (60%) b) Extensión (30%) c) Investigación (10%)	Medio tiempo	3.600 horas a) 2.160 b) 1.080 c) 360 Total: 10,9%

4	Luis Fernando Ochoa Sánchez	ORL Pediátrica	Especialista en Otorrinolaringología. Fellow en Cirugía Endoscópica Nasosinusal	a) Docencia (60%) b) Extensión (30%) c) Investigación (10%)	Cátedra y Docencia asistencia	3.600 horas a) 2.160 b) 1.080 c) 360 Total: 10,9%
5	Luis Fernando Tintinago Londoño	Cirugía de Cabeza y Cuello	Especialista en Otorrinolaringología	a) Docencia (60%) b) Extensión (30%) c) Investigación (10%)	Tiempo completo	7.200 horas a) 4.320 b) 2.160 c) 720 Total: 21,8%
6	Mario Antonio Botero Ramírez	Rinología	Especialista en Otorrinolaringología	a) Docencia (40%), b) Investigación (20%), c) Extensión (40%)	Medio tiempo	3.600 horas a) 1.440 b) 720 c) 1.440 Total: 10,9%
7	Xiomara Correa Jiménez	ORL General	Especialista en Otorrinolaringología	a) Docencia (50%), b) Extensión (50%)	Medio tiempo	3.600 horas a) 1.800 b) 1.800 Total: 10,9%
8	Juan Felipe Monroy Barreneche	Otología	Especialista en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello	a) Docencia (50%), b) Extensión (50%)	Cátedra y Docencia asistencia	1800 horas a) 900 horas b) 900 horas Total: 5,5%

9	Lisandro Guerra Restrepo	Plástica Facial Técnica Quirúrgica	Especialista en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello	a) Docencia (50%), b) Extensión (50%)	Cátedra y Docencia asistencia	2.400 horas a)1200 b)1200 Total: 22.12%
10	Santiago Andrés Osorno Ortiz	ORL Urgencias Cabeza y Cuello Técnica Quirúrgica	Especialista en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello	Docencia de posgrado en IPS universitaria	Cátedra y Docencia asistencia	2.400 horas a)1200 b)1200 Total: 7,4%
11	Alejandro Múnera Duque	Cirugía General	Especialista en Cirugía General	Docencia De Posgrado en HUSVF	Docencia asistencia	1.800 horas a)900 b)900 Total: 5,5%
12	Carolina Rendón	ORL Urgencias	Especialista en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello	a) Docencia (50%), b) Extensión (50%)	Docencia asistencia	1.800 horas a)900 b)900 Total: 5,5%
13	Claudia Patricia Osorio Corchuelo	ORL General	Especialista en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello	a) Docencia (50%), b) Extensión (50%)	Convenio	1800 horas 5,5% a)900 b)900
14	Diana García Posada	Vía Aérea y Trasplantes ORL Urgencias	Especialista en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello	a) Docencia (50%), b) Extensión (50%)	Docencia asistencia	1.800 horas a)900 b)900 Total: 5,5%
15	Paula Andrea Jaramillo Cuartas	ORL General y Técnica Quirúrgica Anfiteatro	Especialista en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello	a) Docencia (50%), b) Extensión (50%)	Docencia asistencia	1.800 horas a)900 b)900 Total: 5,5%

Resumen del total de dedicación

ACTIVIDAD	HORAS TOTALES	PORCENTAJE
DOCENCIA	24540	74,4%
INVESTIGACIÓN	2880	8,7%
EXTENSIÓN	4860	14,7%
ADMINISTRACIÓN	720	2,2%
TOTAL	33000	100

7.1.3. Profesores vinculados a proyectos de relación con el sector externo

- Membresía de la Asociación Colombiana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello (ACORL) y localmente Sociedad Antioqueña de Otorrinolaringología (SAO).
- Participación en la elaboración de guías de atención en Otorrinolaringología en conjunto con la ACORL.
- Participación con propuestas en la reglamentación de la ley de seguridad social de la especialidad en conjunto con la ACORL.

7.1.4. Un plan de formación docente que promueva el mejoramiento de la calidad de los procesos de docencia, investigación y extensión

Anualmente la Vicerrectoría de Docencia ofrece a la comunidad profesoral programas de desarrollo pedagógico-docente con cursos, sin costo, sobre diferentes actividades de docencia y didáctica. Además, la Facultad de Medicina en el Departamento de Educación Médica, cuenta con un diplomado en Pedagogía y Didáctica en Educación Superior en Salud asesorados por tres pedagogas que contemplan aspectos como ABP, evaluación del aprendizaje, estrategias didácticas y pedagógicas entre otras.

Los profesores son evaluados anualmente acorde a lo dispuesto por el estatuto general. Dicha evaluación consta de la autoevaluación, la evaluación de los estudiantes y la evaluación del jefe superior. Todos los profesores del programa han sido evaluados como excelentes (Acuerdo Superior No 1 de 1994; Acuerdo Superior 83 de 1996).

7.1.5. Criterios de selección, ingreso, permanencia, promoción, formación y capacitación de docentes. Coherente con el estatutos y reglamento

Ingreso	Incorporación al servicio: Artículo 33. La carrera del profesor tiene por objeto buscar la excelencia académica en la Universidad, y garantizar su estabilidad laboral y la
---------	---

	<p>igualdad de oportunidades para el ascenso y la capacitación. Artículo 34. El reconocimiento de méritos que determinare el ingreso, la permanencia y el ascenso en el escalafón, se efectuará con base en la evaluación permanente del desempeño, y en la adecuación de la conducta a los principios y normas de la Universidad. Artículo 35. Para ser nombrado profesor se requerirá tener título profesional universitario, haber sido seleccionado en concurso público de méritos, y cumplir los demás requisitos generales para los funcionarios públicos. Parágrafo. (Reglamentado por el Acuerdo Superior 096 del 18 de noviembre de 1996) El concurso público de méritos se realizará según reglamentación expedida por el Consejo Superior Universitario, el cual señalará los casos en que se podrá eximir del título a quienes demostraren haber realizado aportes significativos en el campo de la ciencia, la técnica, las artes o las humanidades.</p>
Permanencia	<p>Artículo 62. Por tiempo de permanencia en una categoría se entenderá el ejercicio efectivo de funciones profesoras o de actividades de capacitación. Los períodos de licencia por enfermedad y por maternidad, y las comisiones de estudio y de servicio, no interrumpirán la continuidad establecida en el numeral 1 de los artículos 55, 57 y 59. Artículo 63. Cuando se tratare de profesores contratados, el estudio de las hojas de vida determinará la categoría que les correspondería en el escalafón, para efectos de la asignación de funciones. Artículo 64. El Consejo Académico definirá, mediante Resolución motivada, el ascenso en el escalafón, previa recomendación de los Consejos de Facultad. Dicha resolución se notificará personalmente, y contra ella procederá el recurso de reposición. Parágrafo 1. El Rector definirá, mediante resolución motivada, el ingreso en el escalafón, según el procedimiento fijado en el presente artículo. Parágrafo 2. Antes de remitir al Consejo Académico o al Rector las recomendaciones desfavorables, los Consejos de Facultad notificarán al profesor afectado dicha insinuación en los cinco (5) días siguientes a la fecha de la sesión del Consejo en la cual se definió el concepto. El profesor, luego de notificado y en los cinco (5) días siguientes, podrá solicitar la reconsideración del concepto ante el mismo organismo.</p>
Capacitación	<p>Capacitación Institucional Artículo 66. La capacitación institucional consiste en la participación de los profesores en planes y acciones tendientes a mejorar su nivel profesional, académico y pedagógico; incluye la realización de estudios de posgrado, la participación en seminarios, simposios, congresos, cursos, pasantías,</p>

	<p>entrenamientos. La autorización y el apoyo a tales actividades se concederá con sujeción a los criterios expuestos en el artículo 65. Artículo 67. El Consejo Académico adoptará un plan de capacitación elaborado con base en las propuestas presentadas por las unidades académicas, las cuales deberán actualizarlas anualmente. El plan deberá establecer las prioridades de capacitación, identificar y cuantificar las necesidades de formación en los distintos niveles, y determinar los recursos requeridos para su cumplimiento. Las Vicerrectorías de Docencia y de Investigación velarán, en unión de los responsables de las dependencias de adscripción de los profesores, para que la capacitación recibida tenga incidencia en el desarrollo de la respectiva unidad académica. Artículo 68. La Universidad apoyará la capacitación institucional de los profesores, mediante la gestión de los proyectos de capacitación ante las instancias tanto internas como externas; el otorgamiento de comisiones; y la inclusión de actividades de capacitación en el plan de trabajo. Artículo 69. El profesor, que a nombre de la Universidad participare en actividades de capacitación, deberá presentar la constancia de asistencia, la información documental suministrada por el evento, y una memoria académica sobre el programa adelantado, dirigida a los profesores de su área.</p>
Formación	<p>Políticas de formación: matrícula, comisión de estudios La investigación y la docencia constituyen los ejes de la vida académica de la Universidad y ambas se articulan con la extensión para el logro de objetivos institucionales de carácter académico o social. Las actividades académicas de investigación, docencia y extensión promueven, desde cada disciplina o profesión, la cooperación y el desarrollo recíproco en la búsqueda del conocimiento y en su aplicación sobre el mundo. La Vicerrectoría de Docencia de la universidad tiene como función prioritaria la orientación, coordinación, motivación, promoción y apoyo a las actividades académicas de las facultades, al igual que el impulso y desarrollo del trabajo interdisciplinario. (Artículo 48 del Estatuto General). La Vicerrectoría de Docencia se propone elevar la calidad de la docencia mediante la formación continua del profesorado, impulsando procesos que posibiliten la actualización permanente y la adopción e incorporación de criterios innovadores y creativos en su ejercicio académico cotidiano. Anualmente la Vicerrectoría de Docencia ofrece a la comunidad profesoral diversos cursos, sin costo sobre diferentes actividades de docencia y didáctica. La Vicerrectoría de</p>

	<p>Docencia, acorde con su compromiso estatutario, se proyecta al futuro con decisión, firmeza y voluntad de seguir promoviendo la formación integral, ofreciendo para ello alternativas de cualificación en aspectos pedagógicos, metodológicos, culturales, disciplinares, científicos y profesionales, con el fin de lograr una mayor pertinencia social y un mejoramiento continuo en la calidad docente de sus programas y de sus servidores. Además, la Facultad de Medicina cuenta con talleres, seminarios y conversatorios en pedagogía y didáctica, asesorados por tres pedagogas. Desde el 2010 ofrece un diplomado en “Diplomado en Pedagogía y Didáctica para la Educación Superior en Salud”. La Facultad organiza anualmente el “Encuentro en Educación Superior en Salud”, que cuenta con la asistentes de varias universidades del país.</p>
Promoción	<p>El ingreso del profesor a la carrera se producirá con su escalafonamiento. Para ingresar el escalafón profesoral será indispensable haber obtenido una calificación aprobatoria del desempeño durante el período de prueba, al tenor del artículo 45, y según reglamentación expedida por el Consejo Académico. Adicionalmente, el profesor deberá haber aprobado un curso sobre docencia universitaria, y un curso sobre el empleo de nuevas tecnologías para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje, realizados ambos cursos durante el período de prueba, o presentar las acreditaciones académicas equivalentes. Artículo 47: El profesor vinculado es funcionario de carrera. Su nombramiento, la estabilidad en el cargo, los ascensos en el escalafón y la separación del cargo estarán determinados por meritos, en los términos de la ley y de los estatutos. Artículo 52: El escalafón comprende las categorías de profesor auxiliar, profesor asistente, profesor asociado y profesor titular. Artículo 53. En la categoría de profesor auxiliar se ubicarán los profesores que, una vez superado el período de prueba, ingresan en la carrera profesoral. Se exceptúan las situaciones consagradas en el Artículo 51. Artículo 55. Para ascender a la categoría de profesor asistente se requerirá: 1. Permanecer mínimo dos años en la categoría de profesor auxiliar. 2. Obtener evaluaciones satisfactorias del desempeño en los dos últimos años como profesor auxiliar. 3. Acreditar título de posgrado en el área de su desempeño. EL PROFESOR ASOCIADO: Artículo 57. Para ascender a la categoría de profesor asociado se requerirá: 1. Permanecer tres años como mínimo en la categoría de profesor asistente. 2. Obtener evaluaciones satisfactorias del desempeño en los dos últimos años como profesor asistente. 3.</p>

	<p>(Modificado por el Acuerdo Superior 163 del 2 de diciembre de 1999) Haber elaborado, durante su período de profesor asistente, un trabajo que constituya un aporte significativo a la docencia, a las ciencias, a las artes o a las humanidades, y sustentarlo ante homólogos. EL PROFESOR TITULAR: Artículo 59. Para ascender a la categoría de profesor titular se requerirá: 1. Permanecer por lo menos cuatro años en la categoría de profesor asociado. 2. Obtener evaluaciones satisfactorias de su desempeño en los dos últimos años como profesor asociado.</p>
--	--

Se adjunta en SACES Estatuto profesoral de la Universidad de Antioquia

8. Medios educativos

8.1. Recursos bibliográficos y de hemeroteca

La Biblioteca Médica es una sección del Sistema de Bibliotecas, actúa como Biblioteca Satélite, conjuntamente con las de Odontología, Enfermería, Salud Pública, Ciudadela Robledo (Educación física, Ciencias Agrarias y Nutrición), 19 Regionales y Bachillerato Nocturno, lo cual facilita la utilización de los recursos por parte de los usuarios de las diferentes dependencias.

La planta de personal de la Biblioteca Médica, está conformada por ocho empleados y quince auxiliares administrativos, dedicados a atender los requerimientos de cada usuario.

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS A SEPTIEMBRE 2011

TIPO DE PUBLICACION	MEDIO	NUMERO DE TITULOS	NUMERO DE EJEMPLARES
Libros	DVD	5	7
Libros	CD-ROM	253	530
Libros	Material impreso	11569	17608
Videos	DVD	46	56
Videos	CD-ROM	1	1
Fotografía	Material impreso	18	35
Folleto/Plegable	Material impreso	225	252
Revistas		1048	1094
Revistas	CD-ROM	4	4
Revistas Volumen Encuadernado		19	19
Volumen Encuadernado	Material impreso	39	41
Tesis/Informe de práctica	CD-ROM	21	21
Tesis/Informe de práctica	Material impreso	1354	1393
Programa/Instructivo de Computador	CD-ROM	1	1

Recursos tecnológicos

PC`S	
Servidores	1
Sala de computadores Consulta a Bases de Datos e Internet	20
Orientación	2
Hemeroteca	2
Préstamo y Devolución	2
Historia de la Medicina	1
Consulta de Catálogo	4
Formación de Usuarios	3
Suministro de documentos	1
Coordinador Servicios al Público	1
Jefe Biblioteca	1
Monitores	4
Total	41

Impresoras Disponibles	
HP desk jet 970 Cxi	1
HP Multitarea	1
Audiovisual Disponible	
Televisor Panasony 21	1
Otro Equipo Disponible	
Desmagnetizador de libros	1
Lector de código de barras	3

Lector de huella digital	1
Scanner	1

Búsqueda de Información;

- **Orientación al usuario:** Asistencia personalizada que se brinda al usuario para facilitar la búsqueda y selección de información.
- **Consulta por Internet al OPAC (On line public access catalog):** Catálogo público de consulta en línea. <http://opac.udea.edu.co>
- **Consulta en línea:** Es una alternativa de respuesta a las consultas académicas de los usuarios vinculados a la Universidad de Antioquia

Obtención de Información:

- Préstamo externo e interno
- Préstamo en su domicilio
- Préstamo Interbibliotecario
- Suministro de Documentos
- Acceso Remoto a través de la Red VPN: Servicio que facilita el acceso desde cualquier lugar a los recursos informáticos del Sistema de Bibliotecas como apoyo a la docencia e investigación.
- Red inalámbrica

Promoción De Información:

- **Diseminación Selectiva de la Información:** Servicio individual mediante el cual el Departamento de Bibliotecas, mantiene informados a docentes, investigadores y estudiantes de postgrado de cada Facultad, sobre el material documental nuevo registrado.
- **Hemeroteca Digital:** Servicio para acceder a las revistas que suscribe el Sistema de Bibliotecas.

Revistas en Línea

- **OXFORD JOURNALS**
- [AMERICAN CHEMICAL SOCIETY PUBLICATIONS \(Chemical Abstracts\)](#)
- **DIALNET**

Libros en Línea

- **PEARSON**
- **NORMAS ICONTEC**

Además de lo relacionado en estos recursos de biblioteca, existe disponibilidad de acceso a la información desde las bibliotecas virtuales de Medicina interna y

Cirugía, Ginecología y Obstetricia, y Pediatría, que disponen de 15 puntos de acceso más.

En la Inducción, cuando el residente empieza la especialización, es capacitado en la biblioteca para el adecuado manejo de los recursos bibliográficos disponibles en físico y red. También puede disponer de una identificación propia mediante un VPN, para acceder a la red de la Universidad desde su casa.

Todos los servicios por donde rota el residente disponen al menos de 1 video beam y un salón de reuniones.

Fuera de esto, cuando se requiere una programación especial, se solicita con la debida anticipación a la administración de la Facultad la separación de aulas para tal fin.

Se adjunta en SACES informe completo de la Biblioteca.

SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Somos el Alma de la Universidad

Libros

OTORRINOLARINGOLOGÍA GENERAL

Guía nacional para el examen de residencias médicas. José Francisco González Martínez; María del Carmen Cedillo Pérez; Julián Espinosa Rey; Lorenzo (Medico) García. México: McGraw-Hill, 2011. xxi, 761 p.. ISBN 9786071504395 (WB18/G8-11)

Medicina interna en el consultorio: enfoque sindromático. Gonzalo David Prada Martínez; Carlos Pacheco Cuentas; Juan Carlos Buitrago Torrado; Fernando Espinosa Tovar; Alfredo Pinzón Junca; María del Pilar Casasbuenas de Godoy; Eleonora Vizcaíno Pabón; Analida Elizabeth Pinilla Roa; Ramón Murgueitio Cabrera; Efraín Alonso Gómez López. Bogotá: Librería Medica Celsus, 2009. xxvi, 789 p. : il. ISBN 9789589327388 (WB115/M4-09)

Urgencias en pediatría. José Alberto García Aranda; Pedro Valencia Mayoral. 6 ed.. México: McGraw-Hill, 2011. xxix, 1412 p.. ISBN 9786071504746 (WS205/U7-11)

OTORRINOLARINGOLOGÍA PEDIÁTRICA

Imagen pediátrica práctica. Sylviane Hanquinet; Solene Ferey; Gabriel Kalifa. Barcelona : Elsevier, 2009. xx, 428 p. : il. Imagen Médica Práctica. ISBN 9788445820179 (WN240/H3-09)

Neurología, alergología, inmunología, reumatología, otorrinolaringología, ortopedia y urgencias: v 5. José Alberto Correa V.; Juan Fernando Gómez Ramírez; Ricardo Posada Saldarriaga. 3.

ed. Medellín: CIB (Corporación para Investigaciones Biológicas), 2007. 600 p. :il. + 1 CD-ROM
Fundamentos de Pediatría. ISBN 9589076203 (WS100/C6-07 v5 e9)

Medicina de urgencias de bolsillo. Richard D. Zane; Joshua M. Kosowsky.2. ed.. Barcelona:
Wolters Kluwer, 2011. 290 p. ISBN 9788496921962 (WB105/Z3-11)

Urgencias en pediatría. José Alberto García Aranda; Pedro Valencia Mayoral. 6 ed. México:
McGraw-Hill, 2011. xxix, 1412 p.. ISBN 9786071504746 (WS205/U7-11)

NEUROTOLOGÍA

NeurologíaClínica Corvera Bernardelli, Jorge; México: Salvat, 1978ISBN 61000001033477
(WL100/C6-78)

CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO.

Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello. Marcos Antonio Rodríguez Perales; Francisco
Javier Saynes Marín; Guillermo R. Hernández Valencia. México: McGraw-Hill Interamericana, 2009.
xxv, 731 p. : il.. ISBN 9789701066836 (WV140/R6-09)

Otorrinolaringología quirúrgica: cirugía de cabeza y cuello. Eugene N. Myers. 2. ed. Barcelona:
Elsevier Saunders, 2010. 2 v. (xxiv, 1446 p.) :il., col.ISBN 9788480866972, ISBN 9788480866965,
ISBN 9788480866958 (WV168/O8-10 v1)

Oídos, nariz, garganta y cirugía de cabeza y cuello. Jesús Ramón Escajadillo. México: Manual
Moderno, 2009. xviii, 908 p. : il.. ISBN 9786074480245 (WV140/E8-09)

Diagnóstico y tratamiento en otorrinolaringología, cirugía de cabeza y cuello. Anil K. Lalwani; Silvia
Esperanza Suarez Martínez. 2. ed. México: McGraw-Hill Interamericana, 2009. 1008 p. :il.A Lange
Medical Book. ISBN 9789701072448 (WV150/D5-09 e2)

Plastic surgery.Stephen J. Mathes; Vincent R. Hentz.2. ed. Estados Unidos: Saunders, 2006. 8 v. :
il.. ISBN 072168811X (WO600/P5-06 v4)

Tratado de otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello. Carlos Suarez Nieto; Luis María Gil
Carcedo García; Jaime Marco Algarra; JesúsE. Medina; Primitivo Ortega del Alamo; Juan Trinidad
Pinedo. 2. ed.. España: Medica Panamericana, 2007. 4 v. (836 p. v1., 1106 p. v2, 939 p. v3, 1242 p.
v 4) : il.. ISBN 9788498350791 (WV100/T7-08 v4)

Atlas de cirugía de cabeza y cuello. John Marion Lore; Jesus E. Medina; Robert C. Wabnitz; Margaret Pence. 4. ed.. Argentina : Medica Panamericana, 2007. 1488 p. : il.. ISBN 9500613158 (617.51/L868)

Tratado de cirugía: fundamentos biológicos de la práctica quirúrgica moderna. David C. Sabiston; Courtney M. Townsend; R. Daniel Beauchamp; B. Mark Evers; Kenneth L. Mattox. 18. ed. Barcelona: Elsevier, 2008. xxv, 2353 p. : il., col.. ISBN 9788480863711 (WO100/T6-08 e2)

Guías oficiales ACORL basada en la evidencia para el manejo de las patologías más frecuentes en otorrinolaringología. Asociación Colombiana de Otorrinolaringología, Cirugía de Cabeza y Cuello, Maxilofacial y Estética Facial (ACORL). Bogotá: Asociación Colombiana de Otorrinolaringología, Cirugía de Cabeza y Cuello, Maxilofacial y Estética Facial, 2009. 162 p. + 1 CD-ROM (WV140/A8-09)

Guías oficiales ACORL basada en la evidencia para el manejo de las patologías más frecuentes en otorrinolaringología [recurso electrónico]. Asociación Colombiana de Otorrinolaringología, Cirugía de Cabeza y Cuello, Maxilofacial y Estética Facial (ACORL). Bogotá: Asociación Colombiana de Otorrinolaringología, Cirugía de Cabeza y Cuello, Maxilofacial y Estética Facial, 2009. 1 CD-ROM + 1 texto (WV140/A8-09 CD-ROM)

Reconstrucción de cabeza y cuello. Charles E. Butler; Gregory R.D. Evans. Madrid : Elsevier, 2010. x, 315 p. : il., col. + 1 DVD. ISBN 9788480866842 (WE705/R4-10)

CIRUGÍA PLÁSTICA FACIAL.

Otorrinolaringología quirúrgica: cirugía de cabeza y cuello. Eugene N. Myers. 2. ed.. Barcelona: Elsevier Saunders, 2010. 2 v. (xxiv, 1446 p.) :il., col. ISBN 9788480866972, ISBN 9788480866965, ISBN 9788480866958 (WV168/O8-10 v1)

Atlas of facial implants. Michael J. Yaremchuk. Estados Unidos: Saunders, 2007. 234 p. :il., col. ISBN 9781416002673 (WU17/Y3-07)

Estiramiento facial avanzado. Ronald L. Moy; Edgar F. Fincher. España: Elsevier, 2007. 201 p. :il., col. + 1 CD-ROM Dermatología Estética. ISBN 9788480862110 (WE705/E8-07)

Reconstrucción de cabeza y cuello. Charles E. Butler; Gregory R.D. Evans. Madrid: Elsevier, 2010. x, 315 p. : il., col. + 1 DVD. ISBN 9788480866842 (WE705/R4-10)

CIRUGÍA MAXILOFACIAL

Apnea del sueño y roncopatía: tratamiento médico y quirúrgico. Michael Friedman. Barcelona: Elsevier, 2009. xix, 452 p. : il. (WF143/F7-09)

Atlas of facial implants. Michael J. Yaremchuk. Estados Unido: Saunders, 2007. 234 p. :il., col. ISBN 9781416002673 (WU17/Y3-07)

Cirugía plástica para el médico general, estudiantes de la salud y otros profesionales. Francisco Javier Villegas Álzate. 1 ed. Medellín: CIB (Corporación para Investigaciones Biológicas), 2012. xxiii, 593 p. : il. Fundamentos de Cirugía. ISBN 9789589076811 (WO600/V5-12 e5)

Otorrinolaringología quirúrgica: cirugía de cabeza y cuello. Eugene N. Myers. 2. ed.. Barcelona: Elsevier Saunders, 2010. 2 v. (xxiv, 1446 p.) :il., col. ISBN 9788480866972, ISBN 9788480866965, ISBN 9788480866958 (WV168/O8-10 v1)

ALERGIA OTORRINOLARINGOLÓGICA.

Alergia: abordaje clínico, diagnóstico y tratamiento. Ricardo Cardona Villa; Carlos Serrano Reyes. Bogotá: Medica Panamericana, 2010. xxxi, 699 p. : il., col.. ISBN 9789588443058 (WD300/C3-10)

Alergia: enfermedad multisistémica: fundamentos básicos y clínicos. Julia I. Méndez de Inocencio. México: Medica Panamericana, 2008. xxvi, 485 p. : il., col.. ISBN 9789687988795 (WD300/A4-08)

Alergia e inmunología pediátrica. Arnoldo Quezada L.; Ana María Gallardo O.; Nicole Jadue A.; Alfonso Loosli G.; Patricia Roessler V. Santiago de Chile: Mediterraneo, 2009. 401 p.. ISBN 9789562202893 (WD300/Q8-09)

Anestesia y enfermedades coexistentes. Robert N. Sladen; Douglas B. Coursin; Jonathan T. Ketzler; Hugh Playford. México : McGraw-Hill Interamericana, 2009. ix, 341 p.. ISBN 9789701069240 (WO200/A5-09)

Atlas de alergia e inmunología clínica. Philip Fireman. 3. ed. España:Elsevier, 2007. 405 p. :il., col. + 1 CD-ROM. ISBN 8481749435 (WD300/A8-07)

Atlas de alergia e inmunología clínica [recurso electrónico]. Philip Fireman. 3. ed.. España: Elsevier, 2007. 1 CD-ROM + 1 texto (405 p.) (WD300/A8-07 CD-ROM)

Atlas de reflexoterapia. Bernard C. Kolster; Astrid Waskowiak; Eva Nieto Silva. Madrid: LIBSA, 2006. 256 p. :il.col.. ISBN 9788466220538 (150.1944/K81)

Cawson fundamentos de medicina y patología oral. Roderick A. Cawson; Edward W. Odell. 8. ed..

Amsterdam : Elsevier, 2009. xv, 468 p. : il., col.. ISBN 9788480864305 (WU600/C3-09)

Compendio de riesgos alimentarios. Manfred Moll; Nicole Moll. España: Acribia, 2006. 379 p.. ISBN 8420010685 (TX601/M5)

Los diez grandes enemigos de la salud. Gloria Moanack. 1. ed. Bogotá: Planeta Colombiana, 2006. 250 p. ISBN 9584214020 (616.02/M687)

Farmacoterapia ocular: aplicaciones clínicas de la farmacología. Johanna Garzón P. Bogotá: Universidad de la Salle, 2011. 204 p.. ISBN 9789588572413 (WW166/G3-11)

Guía de farmacología y terapéutica. Rodolfo Rodríguez Carranza; Horacio Vidrio López; Alfonso Efrain Campos Sepulveda. 2. ed. México: McGraw-Hill Interamericana, 2009. xii, 452 p.. ISBN 9786072001084 (QV4/R6-09)

Guía esencial de diagnóstico y terapéutica en pediatría. Antonio Jurado Ortiz; Antonio Luis Urda Cardona; Esmeralda Núñez Cuadros. Madrid: Medica Panamericana, 2011. xxvi, 1202 p.. ISBN 9788498353709 (WS100/J8-11)

Hongos y alergias. Josep M. Torres Rodríguez. Bilbao: Asociación Española de Micología, 2010. vi, 85 p. : il., col.. ISBN 9788480862493 (WC450/T6-10)

Infecciones respiratorias en pediatría. Francisco Javier Ávila Cortes. México: McGraw-Hill Interamericana, 2009. xxii, 565 p. : il.. ISBN 9789701073438 (WS280/A9-09)

Inmunobiología de Janeway. Charles A. Janeway; Kenneth Murphy; Paul Travers; Mark J. Walport. 7. ed.. México : McGraw-Hill, 2009. xxi, 887 p. : il., col. + 1 CD-ROM. ISBN 9789701073476 (QW504/J3-09)

Inmunología: biología y patología del sistema inmunitario. José R. Regueiro González; Carlos López Larrea; Segundo González Rodríguez; Eduardo Martínez Naves; Antonio López Vázquez. 4. ed. Madrid : Medica Panamericana, 2010. xiv, 257 p. : il., color. ISBN 9788498350036 (QW504/R4-10)

Inmunología de Rojas. William Rojas Montoya; Juan Manuel Anaya Cabrera; Beatriz Helena Aristizabal Bernal; Luz Elena Cano Restrepo; Luis Miguel Gómez O.; Damaris Lopera H. 16. ed. Medellín: CIB (Corporación para Investigaciones Biológicas), 2012. xix, 567 p. : il.. ISBN 9789589076743 (QW504/R6i-12)

Inmunonutrición en la salud y la enfermedad. Ascension Marcos Sánchez. Madrid: Medica Panamericana, 2011. xvii, 622 p.. ISBN 9788498354027 (QU145/M3-11 e2)

Lactancia materna : una guía para la profesion medica. Ruth A. Lawrence; Robert M. Lawrence. 6.

Revistas en Bases de Datos Electrónicas por Materia		
OTORRINOLARINGOLOGIA	Base de Datos	Disponible Desde - Hasta
<i>International Journal of Pediatric Otorhinolaryngology</i>	Science Direct	<i>Full text available from Volume 31, Issue 1 (1995) to Volume 76, Issue 5 (2012)</i>
<i>PediatricNeurology</i>	MD Consult	<i>Full text available from January 2001 - present</i>
<i>Journal of PediatricSurgery</i>	Science Direct	<i>Full text available from Volume 30, Issue 1 (1995) to Volume 47, Issue 4 (2012)</i>
<i>Developmental Medicine & ChildNeurology</i>	Wiley	<i>Full text available from 1997 – to present</i>
<i>Clinical Otolaryngology</i>	Wiley	<i>Full text available from 1996 – to present</i>
<i>Head & Neck</i>	Wiley	<i>Full text available from 1996 – to present</i>
<i>International Journal of Experimental Pathology</i>	Wiley	<i>Full text available from 1996 – to present</i>
<i>Journal of Surgical Oncology</i>	Wiley	<i>Full text available from 1996 – to present</i>
<i>Microsurgery</i>	Wiley	<i>Full text available from 1996 – to present</i>
<i>ActaOtorrinolaringologica (English Edition)</i>	Science Direct	<i>Full text available from Volume 58, Issue 1 (2007) to Volume 63, Issue 1 (2012)</i>
OTORRINOLARINGOLOGIA	Base de Datos	Disponible Desde - Hasta
<i>Asian Journal of Surgery</i>	Science Direct	<i>Full text available from Volume 25, Issue 2 (2002) to Volume 34, Issue 4 (2011)</i>
<i>Current Problems in Surgery</i>	Science Direct	<i>Full text available from Volume 32, Issue 1 (1995) to Volume 49, Issue 5 (2012)</i>
<i>Current Surgery</i>	Science Direct	<i>Full text available from Volume 56, Issues 1–2 (1999) to Volume 63, Issue 6 (2006)</i>
<i>EMC - Oto-rhino-laryngologie</i>	Science Direct	<i>Full text available from Volume 1, Issue 1 (2004) to Volume 2, Issue 4 (2005)</i>

<i>The Journal of Surgery</i>	Science Direct	<i>Full text available from Volume 1, Issue 1 (2003) to Volume 2, Issue 1 (2004)</i>
<i>Journal of Visceral Surgery</i>	Science Direct	<i>Full text available from Volume 147, Issue 1 (2010) to Volume 149, Issue 2 (2012)</i>
<i>Allergy, Asthma & Clinical Immunology</i>	Springer	<i>Full text available from Volume 1 / 2005 - Volume 8 / 2012</i>
<i>BMC Ear, Nose and Throat Disorders</i>	Springer	<i>Full text available from Volume 1 / 2001 - Volume 12 / 2012</i>
<i>Clinical and Translational Allergy</i>	Springer	<i>Full text available from Volume 1 / 2011 - Volume 2 / 2012</i>
<i>Respiratory Research</i>	Springer	<i>Full text available from Volume 1 / 2000 - Volume 13 / 2012</i>
<i>World Journal of Emergency Surgery</i>	Springer	<i>Full text available from Volume 1 / 2006 - Volume 7 / 2012</i>

8.2. Bases de datos con licencia, equipos y aplicativos informáticos, sistemas de interconectividad

- **Consulta por Internet al OPAC (On line public access catalog):** Catálogo público de consulta en línea. Contiene todas las referencias bibliográficas de los materiales impresos y no impresos existentes en las bibliotecas del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia. <http://opac.udea.edu.co>
- **Consulta en línea:** Es una alternativa de respuesta a las consultas académicas de los usuarios vinculados a la Universidad de Antioquia

Bases de datos:

- SCIENCE DIRECT
- OVID
- MDCONSULT
- EMBASE
- SPRINGERLINK
- MICROMEDEX
- WILLEY
- CURRENT CONTENTS
- WILSON-WEB
- JOURNAL CITATION REPORTS (JCR)
- [LEYEX.INFO](#)
- [OECD](#)
- EBSCO
- PSYCINFO
- SCOPUS

- WILEY INTERSCIENCE

Bases de Datos de Acceso Libre en Internet

- LILACS
- SCIELO (Scientific Electronic Library Online)
- PUBMED

8.3. Laboratorios físicos, escenarios de simulación virtual de experimentación y práctica, talleres con instrumentos y herramientas técnicas e insumos

El **Centro de simulación de la Facultad** es uno de los más avanzados del país: La utilización de simuladores en la educación médica ha demostrado ser una herramienta de gran valor en la adquisición de destrezas y habilidades para el personal de la salud en formación y la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia ha creado un Centro de Simulación para apoyar todos estos procesos consciente de que en el actual modelo educativo, y en especial en el de aquellas profesiones de las áreas médicas y paramédicas hay una población cautiva, que requiere de una formación permanente y un reentrenamiento periódico, con el fin de procurar condiciones científicas y técnicas necesarias para el adecuado manejo clínico y la asistencia en situaciones de urgencia y emergencia. Adjuntamos en SACES informe del Centro de Simulación.

Laboratorio de hueso temporal y microcirugía: Dispone de equipos de simulación para practicas microquirúrgicas de cirugía de oído, laringe y cirugía reconstructiva microquirúrgica en cabeza y cuello.

8.4. Distribución de los laboratorios para estudiantes:

La Facultad cuenta para todos sus estudiantes con dos salas de cómputo, una con capacidad de 16 equipos y la otra con 20 equipos. Como también otra en la Biblioteca Médica con capacidad para 30 estudiantes

Además de lo relacionado en estos recursos de biblioteca, existe disponibilidad de acceso a la información desde las salas de cómputo de Medicina interna y Cirugía, Ginecología y Obstetricia, y Pediatría, que disponen de 15 puntos de acceso más.

En la Inducción, cuando el residente empieza la especialización, es capacitado en la biblioteca para el adecuado manejo de los recursos bibliográficos disponibles en físico y red. También puede disponer de una identificación propia mediante un VPN, para acceder a la red de la Universidad desde su casa.

Todos los servicios por donde rota el residente disponen al menos de un video beam y un salón de reuniones.

Fuera de esto, cuando se requiere una programación especial, se solicita con la debida anticipación a la administración de la Facultad la separación de aulas para tal fin.

8.5 Convenios interbibliotecarios:

- ISTECONSORCIO Iberoamericano para la Educación en Ciencia y Tecnología con 103 y Universidad de la Rioja (Base de Datos DIALNET), British Library, Bireme
- Convenio para préstamo interbibliotecario con 53 Instituciones Universitarias
- Convenio Grupo G8
- El proyecto de Biblioteca Virtual con BIREME, Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud. www.bireme.br
- Servicios de la Biblioteca Nacional de Medicina de Washington.
- Proyecto de Biblioteca Digital Colombiana
- Programa Latinoamericano de Colaboración y Acceso a la Información de la OCDE
- Consorcio Colciencias con las universidades con doctorados para la adquisición de recursos electrónicos
- Convenio interinstitucional con la Corporación para Investigaciones Biológicas, CIB
- Convenio de canje Revista Iatreia con 45 instituciones.

8.6 Estadísticas, horarios y servicios de biblioteca

Estadísticas biblioteca médica enero- 18 de noviembre 2011:

Número de visitantes: **136497**
Usuarios Formados Nivel 1 y 2: **573**
Número de cursos 1 y 2: **16**
Suministro de documentos **345**
Material bibliográfico Adquirido: **233**
Comunicación con el usuario **3977**
Exposiciones Artistas Culturales **6**
Exposiciones Sala Historia **11**

Biblioteca Médica

Número de Préstamos por Categoría de Usuario

Periodo : 11/01/2011 - 18/11/2011

Fecha de generación : 18/11/2011

CATEGORIA DE USUARIO	NUMERO DE PRESTAMOS
Docente de Cátedra	388

Egresados	909
Docente Regular	286
Estudiantes de Postgrado/Maest/Doct	596
Jubilados	38
Préstamo Interbibliotecario	191
Docente de Planta	39
Usuario Genérico Para Préstamo	2459
Contratistas	2
Estudiante en Trabajo de Grado	1530
Docente Ocasional	19
Personal Administrativo	787
Estudiante de Educación Flexible	8
Estudiante de Pregrado	46248
Estudiante por convenio	4

HORARIOS: Lunes a Viernes **7:00am- 8:00pm**, Sábados de **8:00am-4:00pm**

9. Infraestructura física:

9.1. Planta física

Planta física requerida para el funcionamiento del programa coherente con el número de estudiantes a recibir: aulas, bibliotecas, auditorios, ambientes de aprendizaje, Ambientes administrativos para el programa, escenarios de práctica

La Facultad cuenta con los siguientes espacios físicos:

Aulas: 1938 m2
Laboratorios: 2737 m2
Auditorios: 749 m2
Biblioteca: 1274 m2
Oficinas: 1725 m2
Escenarios deportivos: 37414 m2
Cafeterías: 167 m2
Zonas de recreación: 15761 m2
Servicios sanitarios: 373 m2

La Sección de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello cuenta con los siguientes espacios físicos:

Aulas:
Consultorios:
HSVP:
Clínica de Occidente de Otorrinolaringología:

9.1.1. Escenarios de Práctica

Para los programas en ciencias de la salud que impliquen formación en el campo asistencial es indispensable la disponibilidad de **escenarios de práctica** de conformidad con las normas vigentes:

Se tiene establecido convenios con algunas instituciones de salud en la ciudad de Medellín, en los cuales los residentes pueden profundizar y aplicar todos sus conocimientos:

Hospital Universitario San Vicente Fundación
Clínica de Occidente de Otorrinolaringología
Hospital Infantil Clínica Noel
IPS Universitaria
Hospital Pablo Tobón Uribe
Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses

9.1.2. Normas de uso del suelo autorizado de conformidad con las disposiciones locales del municipio en cuya jurisdicción se desarrollará el programa

La Universidad de Antioquia es una universidad acreditada institucionalmente por el Ministerio de Educación Nacional por un periodo de 9 años, por ello la información sobre las normas de uso de suelo reposan en el Ministerio en el área de Aseguramiento de la Calidad. Adjuntamos en SACES dichas normas y la resolución por la cual se acredita universidad.

Condiciones de carácter institucional:

10. Mecanismos de selección y evaluación

10.1. De los Estudiantes: criterios de selección, admisión, transferencia, homologación de Créditos, permanencia, promoción, y evaluación que define la graduación. Coherente con la reglamentación vigente. (Anexar estatuto)

Mecanismos de selección:

La selección se hace mediante convocatoria pública en: páginas WEB de la universidad y prensa local. Los requisitos son los siguientes:

Los Requisitos De Admisión Para Las Especialidades Médicas, Clínicas, Quirúrgicas y Subespecialidades Son:

1. Prueba escrita, en las especializaciones médicas, clínicas y quirúrgicas el examen representa el 100% del puntaje y en las subespecialidades el 100%. El examen para las especializaciones médicas, clínicas y quirúrgicas versará sobre conocimientos de medicina general. El de las subespecializaciones (sobre la especialización que es requisito de admisión. El examen en la Maestría en Ciencias Clínicas es de razonamiento lógico-matemático y de

comprensión lectora. Para ser considerado elegible, el aspirante a los programas de especializaciones médicas, clínicas y quirúrgicas (marcadas atrás con 1) deberá contestar el número suficiente de preguntas correctas para quedar en el percentil 30 superior de los que presentaron el examen. En las subespecialidades (marcadas atrás con 2) el examen no tiene puntaje de aprobación. El aspirante para ser elegible deberá obtener un puntaje total, sumados todos los criterios de admisión, igual o mayor al sesenta por ciento — 60%— del total del porcentaje. Está estrictamente prohibido el uso de celulares o de cualquier aparato electrónico durante los exámenes de conocimientos y de segunda lengua, en tal situación el examen será anulado.

2. Segunda lengua, para ser admitidos los aspirantes a las especializaciones y subespecializaciones Médico, Clínico, Quirúrgicas y la Maestría en Ciencias Clínicas deberán haber aprobado el examen de competencia lectora en inglés que se hará el mismo día de la prueba escrita correspondiente. No se aceptarán otras certificaciones de competencia lectora. Se permite el diccionario de inglés durante el examen; no se permite salir del salón durante la duración del examen y está estrictamente prohibido el uso de celulares o de cualquier aparato electrónico durante los exámenes de conocimientos y de segunda lengua, en tal situación el examen será anulado.

3. Acreditar el título de Médico Cirujano para las especializaciones clínico quirúrgicas; presentar acta de grado en papel membreteado de la universidad que otorgó el título. Cuando el título es otorgado por una institución extranjera deberá estar convalidado ante el Ministerio de Educación Nacional. Para los que no han terminado su formación de medicina, y aspiren a los cupos de Pediatría, Cirugía General, Ginecología y Obstetricia, Medicina Interna y Anestesiología y Reanimación deberán presentar certificación de la oficina de admisiones y registro, o su equivalente de la universidad donde adelantan sus estudios de medicina, en la que conste que dicho semestre académico finalizará previo a la fecha de matrícula. De todas formas estos aspirantes deberán certificar al momento de su matrícula que sólo se encuentran pendientes de su ceremonia de grado. En caso de no presentar dicha certificación, perderá su cupo y en su reemplazo, será llamado el siguiente en la lista de elegibles de su programa. Los aspirantes a los demás programas deberán certificar al momento de la matrícula el certificado del servicio social obligatorio.

4. Acreditar el título de especialista en la especialidad prerequisite de admisión: presentar el acta de grado en papel membreteado de la universidad que le otorgó el título. Cuando este título haya sido otorgado por una institución extranjera deberá haber sido convalidado en Colombia. Para los que no tengan el título de especialista en la fecha de matrícula, se aceptará certificación original de la oficina de admisiones y registro o su equivalente de la universidad donde adelantaron sus estudios de medicina, de que solo está pendiente de la ceremonia de grado. Quien a la fecha de la matrícula NO presente certificación de la terminación y aprobación de su programa académico, incluidos los requisitos de graduación como trabajos de Investigación y otros, perderá su cupo y en su reemplazo será llamado el siguiente en la lista de elegibles de su programa.

Acreditar el título de especialista en la especialidad prerequisite de admisión: presentar del acta de grado en papel membreteado de la universidad que le otorgó el título. Cuando este título haya sido otorgado por una institución extranjera deberá haber sido convalidado en Colombia.

Parágrafo: Examen de salud visual, los aspirantes seleccionados para Cirugía Plástica, Maxilofacial y de la Mano; Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello; Oftalmología; Cirugía Vascular; Neurocirugía; Patología; Radiología y Subespecializaciones de Radiología deberán someterse a un examen en la IPS Universitaria, el cual incluye: campimetría, agudeza visual sin corrección y con ella, estereopsis y examen de discriminación de colores. El costo de este examen será sufragado por los aspirantes. En el evento en que el resultado del examen arroje una incapacidad para realizar microcirugía o impida el ejercicio de la especialización seleccionada, pese a que el aspirante cumpla con los demás requisitos y condiciones establecidas, será excluido de la lista de los elegibles para los programas con esta exigencia, y por tanto no podrá ser admitido en los mismos.

Las condiciones de asignación de cupos y desempate

En caso de empate entre elegibles que se disputen el(los) último(s) puesto(s) por asignar en un programa dado, se preferirá: a) a quien presente su certificado electoral correspondiente a las elecciones inmediatamente anteriores, conforme lo dispone la Ley 403 de 1997 por la cual se establecen estímulos para los sufragantes. b) De persistir el empate, se acudirá al mayor promedio aritmético de la formación de pregrado en medicina, incluyendo el año de prácticas académicas o internado. c) De persistir el empate, se acudirá al mayor promedio aritmético del pregrado, sin incluir el año de prácticas académicas o internado. d) De persistir el empate, se acudirá al mayor promedio aritmético del año de prácticas académicas (internado). e) De persistir el empate, se recurrirá al sorteo con papeletas numeradas acorde al número de aspirantes empatados, y quien saque el número de mayor valor será elegido para ocupar el cupo.

Las condiciones de asignación de cupos y desempate se realizarán así:

1. Una vez determinados los cupos llenados y los vacantes, se citará a los aspirantes elegibles (los que quedaron en el percentil superior 30 en el examen) que no alcanzaron cupo en el programa para el cual se inscribieron y se les dará la posibilidad de que en orden descendente de sus puntajes, escojan uno de los cupos vacantes hasta llenarlos, sin perjuicio de la posibilidad de llamar a una segunda convocatoria en caso de que no queden ocupadas todas las plazas.
2. Si realizada la convocatoria no se llenaren los cupos ofrecidos en las subespecialidades (marcadas atrás con 2), los aspirantes que tengan los mismos criterios de inscripción y admisión, que fueron considerados elegibles (quienes obtuvieron un puntaje total igual o mayor al 60%) y que no obtuvieron cupo para el programa al que se presentaron, se les citará y se les dará la

posibilidad de ser admitidos a otra Especialidad Médica, Clínica y Quirúrgica que tenga los mismo criterios de inscripción y admisión, en estricto orden de puntaje, es decir de mayor a menor, hasta completar los cupos disponibles.

3. Si realizada la convocatoria no se llenaren los cupos ofrecidos, habrá una nueva que, sin variar las condiciones consignadas en esta resolución, estará destinada a completar los cupos inicialmente ofrecidos.

4. Cuando un cupo asignado quede vacante porque el aspirante admitido no se matricule en el plazo estipulado, sin mediar una justificación de fuerza mayor debidamente acreditada, se completará el cupo con el aspirante elegible que siga en puntaje. (Acuerdo Académico 320 del 6 de diciembre de 2007).

5. Una vez publicadas las resoluciones del Departamento de Admisiones y Registro por las cuales se notifica la aceptación de los aspirantes a las especializaciones, subespecializaciones, especialidad y maestría clínica, procede dentro de los cinco (5) días hábiles la reclamación escrita ante el Departamento de Admisiones y Registro, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. No se contestarán reclamaciones u observaciones enviadas por correo electrónico o por teléfono.

EVALUACIÓN

El Acuerdo Superior 122, Reglamento Estudiantil de Posgrado, establece las normas de evaluación así:

“CAPITULO VI

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Artículo 20. Evaluación de Admisión. Comprenderá aquellas actividades que, con criterios de equidad y excelencia académica, realiza la Universidad de Antioquia a quien aspira a ingresar a un programa académico de posgrado, y que permiten seleccionar estudiantes nuevos con las máximas competencias para las actividades académicas.

Artículo 21. Evaluaciones de rendimiento académico: Deberán establecerse mediante un proceso continuo, integral y dinámico de seguimiento de la producción intelectual y del desempeño del estudiante, y se realizarán en todas las actividades académicas de los programas de posgrado.

Artículo 22. Revisión de pruebas evaluativas. Todo estudiante tendrá derecho a revisar, con su respectivo profesor y por una sola vez, cada una de las evaluaciones escritas presentadas.

Parágrafo 1. El interesado deberá solicitar la revisión en los cinco días hábiles siguientes a la promulgación de la calificación por parte del profesor.

Parágrafo 2. Durante este tiempo las pruebas deberán permanecer en poder del profesor. Si después de esa revisión el profesor deduce que la calificación debe variarse, introducirá la modificación pertinente.

Parágrafo 3. Si efectuada la revisión, el estudiante juzga que aún está incorrectamente evaluado, podrá pedir por escrito, en los dos días hábiles siguientes a la revisión y ante el Comité de Posgrado, que se le asigne un jurado compuesto por dos profesores diferentes de aquel o de aquellos que le hicieron la evaluación, para que califiquen la respectiva prueba. La calificación promedio que asigne el jurado será la definitiva para esta prueba, aunque resulte una nota inferior a la asignada por el profesor que la calificó inicialmente.

Parágrafo 4. No se concederá revisión por jurado cuando el estudiante no hubiere acudido previamente a la revisión con el respectivo profesor, en el plazo fijado.

Parágrafo 5. Si la prueba cuya revisión se pide fuere de un curso servido por el Decano, Director de Escuela o de Instituto, la solicitud se elevará ante el respectivo Consejo de Facultad, Comité de Escuela o de Instituto, el cual nombrará el jurado calificador.

Artículo 23. Evaluación de suficiencia. Es la prueba programada por el Comité de un Programa de Posgrado, para el estudiante que considere dominar determinado saber y solicite la realización de la prueba. Siempre se hará antes del comienzo del respectivo período académico, sobre cursos y contenidos definidos por el respectivo Consejo de Facultad, Comité de Escuela o de Instituto.

Parágrafo 1. La evaluación de suficiencia solo se hará en cursos de calificación cuantitativa

Parágrafo 2. No habrá evaluación de suficiencia en competencias relacionadas con investigación, monografías, trabajos de investigación, tesis, y campos que desarrollen alguna destreza.

Parágrafo 3. La calificación de la evaluación de suficiencia corresponderá al promedio aritmético de dos pruebas de igual valor, una oral y otra escrita, ambas comprensivas de toda la materia, y presentadas ante jurado. Se considerará aprobada la materia cuando la calificación en cada una de las pruebas sea igual o superior a tres, cinco (3.5).

Artículo 24. Evaluación comprensiva para título de Doctorado. Son pruebas de revisión general de conocimientos, teóricos y prácticos, que se presentan ante jurados en aquellos Doctorados que las tengan definidas dentro de su plan de estudios. Su reglamentación interna será competencia del Comité de Posgrado que administra el programa.

Artículo 25. Evaluación supletoria. Evaluación supletoria es aquella que se practica en reemplazo de una actividad evaluativa de los cursos regulares, intensivos o dirigidos.

Parágrafo 1. La realización de la evaluación supletoria la solicitará el estudiante a su respectivo profesor quien, en caso de aceptarla, indicará el momento y la forma de realizarla. En caso de que su solicitud fuere negada, el estudiante podrá apelar ante el Comité de Posgrado. Si este último la acepta, igualmente señalará el momento y la forma para su presentación.

Parágrafo 2. Para solicitar una evaluación supletoria, el estudiante deberá acreditar impedimento de fuerza mayor, incapacidad médica refrendada por el Servicio Médico de la Universidad, o calamidad doméstica. La justificación deberá presentarse a más tardar en la primera semana en la que el estudiante regrese a la Universidad, después de desaparecido el impedimento.

Artículo 26. Los comités de Programas de Posgrado estudiarán y aprobarán, si es del caso, las solicitudes de validación de cursos. Dichos Comités definirán la lista de cursos validables.

Los cursos perdidos no son habilitables ni validables.

CAPITULO VII

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Artículo 27. Las calificaciones de las evaluaciones en posgrado serán cualitativas y cuantitativas.

Artículo 28. La evaluación cualitativa se expresará con una consideración, juicio y decisión en términos de Aceptada (A), No Aceptada (NA), Incompleta (I), y si es del caso, con un concepto sustentado.

Artículo 29. Las evaluaciones cuantitativas se calificarán con notas compuestas por un entero y un decimal, e irán de cero, cero (0.0) a cinco, cero (5.0); la nota aprobatoria será la igual o mayor a tres, cinco (3.5).

Parágrafo. Cuando al calificar una evaluación cuantitativa resultare más de un decimal, se procederá así con las centésimas: de cinco a nueve, se aproximará a la décima inmediatamente superior; y de menos de cinco, a la inferior.

Artículo 30. Calificación definitiva de un curso. Es la nota obtenida mediante el promedio ponderado de todas las evaluaciones realizadas en cada curso durante un período académico.

Parágrafo. Se llamarán cursos incompletos aquellos que el estudiante, por fuerza mayor, incapacidad médica refrendada por el Servicio Médico de la Universidad, calamidad doméstica, o por casos imputables a la institución, no pudiese terminar en el respectivo período académico. Estos cursos deberán resolverse en el período inmediatamente siguiente.

Para este caso, el estudiante deberá estar matriculado en la Universidad. Los cursos incompletos, tanto para los individuos como para los grupos, serán autorizados por el respectivo profesor y por el comité de posgrado.

Artículo 31. Cuando una prueba evaluativa de un curso se presentare ante un jurado, el Comité de Posgrado nombrará dos profesores universitarios de reconocida competencia en la materia, para tal efecto. La calificación resultante será el promedio de las notas de los jurados.

El coordinador del programa de posgrado, reportará la calificación a la oficina de Admisiones y Registro.”

La **Resolución Rectoral 27223** expide el Reglamento Específico de Posgrado para la Facultad de Medicina, donde la evaluación se rige así:

“CAPÍTULO IV EVALUACIÓN

Artículo 6. Serán criterios generales para la evaluación de las rotaciones (Curso teórico práctico) y de los cursos regulares, la evaluación de aptitudes, actitudes, destrezas y habilidades según el curso de estudios aprobado en cada Programa. Dicha evaluación deberá ser de tipo formativo y sumativo. Cada Comité de Programa definirá los criterios a tener en cuenta y los informará por anticipado a sus estudiantes.

Parágrafo. Evaluación Supletoria es aquella que se practica en reemplazo de una actividad evaluativa de los cursos regulares, intensivos o dirigidos. Se regirá por el artículo 25, parágrafos 1 y 2 del Reglamento Estudiantil de Posgrado.

Artículo 7. Una rotación (Curso teórico práctico) se pierde cuando se obtiene una calificación por debajo de 3.50. No será habilitable y se deberá repetir íntegramente. La repetición deberá efectuarse en tiempo diferente al de rotaciones opcionales o electivas, y una vez terminada la rotación reprobada.

Parágrafo 1. Los programas académicos deberán ser entregados al inicio de cada cohorte, en comunicación escrita por el coordinador de las mismas, a los estudiantes que las cursarán y deberá contener el plan de estudios y la programación de las actividades teórico-prácticas. En ella constarán las fechas y los sitios de las prácticas, los horarios, las actividades, los turnos, los objetivos específicos, los compromisos con el convenio docente-asistencial si los hay, una copia del cuadro de turnos y los sistemas de evaluación. Este documento servirá para establecer en casos de incumplimiento, las responsabilidades que el residente acepta asumir en esa rotación.

Parágrafo 2. Ningún curso podrá ser cancelado después de haberse cursado y/o calificado el 40%. Cuando no se cumpla con dichos requisitos, se solicitará y tramitará como una Cancelación Extemporánea y para el efecto el estudiante deberá elevar solicitud motivada al Consejo de Facultad con la descripción del estado del curso y los motivos que la justifican. En todos los casos las solicitudes de cancelación de curso deberán llevar el visto bueno del

profesor y del respectivo coordinador del programa. Ningún curso podrá ser cancelado más de dos veces, salvo los casos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado.

Parágrafo 3. Para que una asignatura sea calificada, el estudiante debe haber asistido por lo menos al 80% del tiempo de una rotación y haber cumplido con el 80% de las actividades de la misma. Si hay justa causa para la ausencia, se le deberá programar el faltante. Si las faltas son de más del 20% sin justa causa se le deberá calificar con 0.0, Cero, cero.

Parágrafo 4. Cualquier falta a actividades asistenciales programadas sin justa causa, se constituirá en falla disciplinaria.

Parágrafo 5. Las incapacidades y las certificaciones médicas serán presentadas dentro de los 5 días hábiles siguientes al término de la incapacidad y deberán ser de, o, refrendadas por la EPS del estudiante.

Parágrafo 6. La fuerza mayor o calamidad doméstica deberá ser presentada por escrito al Comité de Programa con los mismos plazos que la incapacidad y deberá así mismo ser respondida y aprobada por la misma instancia.

Parágrafo 7. En el caso de motivos graves de salud, la decisión de desvinculación del programa será tomada por el Consejo de Facultad, previa evaluación de tres especialistas del área escogidos por la institución pero externos a ella. La resolución deberá contener las condiciones de readmisión si las hubiera.

Artículo 8. En caso de error en las calificaciones registradas, se dispondrá de diez días calendario, contados a partir del reporte de las mismas, para hacer los reclamos pertinentes. De constatarse el error en las calificaciones registradas, se deberá solicitar la corrección al Decano de la Facultad, el cual, en asocio con el profesor o profesores responsables del curso, emitirá concepto escrito previa investigación de los motivos que generaron el error. En caso de modificación, el decano informará la nueva calificación al Departamento de Admisiones y Registro del Área de la Salud, y éste, a su vez, producirá un nuevo resultado académico.

Parágrafo 1. La reclamación por error en las calificaciones registradas podrá ser adelantada por el estudiante o por el Coordinador del Programa de Posgrado.

Parágrafo 2. En las rotaciones prácticas sólo se podrá pedir segundo evaluador si hubo otro(s) profesor(es) que presenció(aron) el trabajo del estudiante de Posgrado y deberá en todos los casos dirigirse petición argumentada al Consejo de Facultad el cual decidirá al respecto.”

El formato de evaluación es el siguiente:

Área	Porcentaje
Sicomotora:	

a. Criterio clínico y terapéutico	20%
b. Capacidad docente	5%
c. Actividades especiales	5%
d. Habilidades manuales	20%
Cognoscitiva:	
a. Conocimientos adquiridos y su aplicación práctica	15%
b. Trabajo académico	15%
Afectiva:	
a. Responsabilidad	10%
b. Relaciones humanas	5%
c. Asistencia	5%

10.2 Para los programas en el área de la salud que impliquen formación en el campo asistencial, los cupos de matrícula deben estar sujetos a la capacidad autorizada a los escenarios de práctica.

El ingreso anual es de 3 residentes por cada programa, el total de residentes es de 12 y la deserción es de 0.

Cupos:

De común acuerdo con los escenarios de práctica los cupos se establecieron con las instituciones en convenio así:

CONVENIO DOCENTE ASISTENCIAL

Código	Institución	Nº De Cupos
	Hospital Universitario San Vicente Fundación	12
	Clínica de Occidente de Otorrinolaringología	2
	IPS Universitaria	12
	Hospital Infantil Clínica Noel	1
	Hospital Pablo Tobón Uribe	1
	Clínica Soma	1
	Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses	3

Se anexan las cartas de autorización de cupos de las instituciones con las cuales se cuenta con convenio vigente.

11. Estructura administrativa y académica:

11.1. Estructura organizativa coherente: sistemas de información y mecanismos de gestión que permitan ejecutar procesos de planeación, administración, evaluación y seguimiento de los contenidos curriculares, de las experiencias investigativas y de los diferentes servicios y recursos.

El programa es coordinado por el Jefe de Sección Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, que está apoyado por el Comité de Programa, que a su vez lo integran además del coordinador, un profesor del programa, el jefe de residentes y un profesor investigador. Este comité se reúne periódicamente para analizar los problemas que se presenten en el desarrollo del mismo, la proyección del programa y la autoevaluación continua de acuerdo a la presentada por los residentes durante su rotación. Cada año, se presenta una autoevaluación condensada como requisito para la citación de nueva cohorte.

Los problemas que eventualmente no pueda resolver el Coordinador en el Comité de Programa, se envían al comité de posgrado de la Facultad y estos a su vez al Comité de Posgrado Central de la Universidad. Algunas de las decisiones que se toman en estos comités deben pasar para su aprobación al Consejo de Facultad.

El Jefe de Sección Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, depende en rango ascendente de la Jefatura del Departamento de Cirugía y ésta del señor decano de la Facultad de Medicina.

En la Facultad existe apoyo directo en las siguientes áreas: Vicedecanatura, Educación Médica, Jefatura de Posgrado, Extensión, Comunicaciones, Administración de Recursos.

3. Oferta y matricula de cursos a través del Portal de la Universidad.
4. Reporte de notas por parte de los docentes de los cursos mediante el Portal de la Universidad.
5. Cancelación de cursos y del semestre mediante el Portal de la Universidad
6. Correcciones de notas mediante el Portal de la Universidad
7. Reconocimiento y homologación de cursos mediante el Portal de la Universidad
8. Certificación de historia académica

12. Autoevaluación:

La autoevaluación es un proceso continuo de nuestro programa mediante el comité de programa. Allí se evalúan en forma continua las diferentes actividades de la especialización y se valoran los problemas y debilidades. Además, mediante un formato especial se hace obligatoriamente cada año una autoevaluación antes de convocar una nueva cohorte. Se adjuntan en SACES las últimas autoevaluaciones para admitir cohorte.

En este tipo de autoevaluación se valoran de nuevo los requisitos, los puntajes de admisión y la posibilidad de ampliación de cupos, las fortalezas y debilidades del programa, las publicaciones en revista y texto de los docentes, si ha habido capacitaciones y la forma como participa el programa en extensión. De acuerdo con el resultado de la misma, se define si se abre o no la nueva cohorte.

13. Programa de egresados

13.1. Los egresados del programa de: Seguimiento de corto y largo plazo a Egresados que permita conocer y valorar su desempeño y el impacto social del programa la información que brinda el Ministerio de Educación Nacional a través del Observatorio Laboral para la Educación y los demás sistemas de información disponibles.

El Programa de Egresados, creado en 1997 como dependencia adscrita a la Vicerrectoría de Extensión, tiene el objetivo de establecer, mantener, mejorar y promocionar las relaciones de la Universidad con los egresados, en la búsqueda de fines académicos, laborales y culturales, desde diferentes líneas de acción.

En 2010 el Programa de Egresados ha implementado las siguientes estrategias:

❖ **Fomentar y estimular la actualización de la información personal, educativa y profesional en la base de datos de egresados**

Un sistema de información de egresados, ha sido actualizado y es confiable, es el soporte sobre el cual podemos establecer y mantener contacto con nuestros graduados, así como construir y afianzar una relación más cercana y de beneficio recíproco. En la medida que la Universidad tenga una mejor comunicación y un mayor conocimiento de sus egresados, conocer su fluctuación laboral, su experiencia académica, su percepción sobre la formación recibida y su quehacer como profesionales y ciudadanos, permitirá mejorar la pertinencia de los programas académicos y responder así, a las necesidades y expectativas individuales y colectivas, ofreciendo alternativas y permitiendo que su saber y experiencia se incorpore al proyecto académico convirtiéndose en aliados estratégicos, asesores y amigos de la Universidad.

Según el Estatuto General, son considerados egresados de la Universidad de Antioquia aquellos que se graduaron de un programa de pregrado o posgrado, del Bachillerato Nocturno y del Liceo Antioqueño. Existen diferentes sistemas de información o bases de datos que unidos recogen los registros de todos los egresados de la Universidad en sus más de 200 años de historia. De este modo los datos son: **Número total de graduaciones universitarias y de secundaria: 128.366.**

❖ **Consolidación de la relación mediante espacios de reencuentro e interacción**

Construir una relación con los egresados, permanente y de beneficio mutuo, trasciende el hecho de contar con un sistema de información sólido y confiable. Por ello, el Programa de Egresados organiza y efectúa actividades académicas, culturales y sociales en coordinación con las unidades académicas y administrativas, las asociaciones de egresados y grupos de egresados, con el fin de estimular el sentido de pertenencia del graduado, reconocer y exaltar sus logros y méritos profesionales y ciudadanos, y divulgar su saber, producción artística, intelectual y científica. De igual modo ofrece apoyo a las unidades académicas y organizaciones de egresados en la realización y divulgación de actividades encaminadas a la actualización profesional. Adicionalmente se divulgan apoyan y /o se convocan conjuntamente los encuentros de egresados en las regiones, en las diferentes unidades académicas y programas y se da apoyo logístico y asesoría las asambleas de las asociaciones de egresados que lo solicitan.

❖ **Encuentros con egresados en las sedes subregionales:**

Los egresados en las subregiones son motor de desarrollo del Departamento. El objetivo de estos encuentros es vincularlos a los procesos colectivos universitarios.

❖ **Trabajo, empleo y emprendimiento:**

Alineado con las exigencias del medio de innovación, generación de empleo y emprendimiento, el Programa de Egresados, en alianza con entidades especializadas en el tema, este año ofreció conferencias sobre emprendimiento y empresarismo y en alianza con el Programa Gestión Tecnológica – Parque del Emprendimiento ofrecieron cinco cursos de capacitación a los egresados en la cultura emprendedora y en la creación de empresas. El número de participantes triplicó las expectativas.

De este modo el Programa de Egresados se articuló al Programa Ciudad E, convenio entre la Alcaldía de Medellín y Comfama que busca fortalecer el sistema de emprendimiento de Medellín, para construir una ciudad más competitiva con miras al mercado global, mediante la creación de empresas innovación sostenibles y que generen trabajo y riqueza.

❖ **I Feria del trabajo, el empleo y el emprendimiento 2011 – XV Encuentro General de Egresados**

❖ **Servicio de Información Laboral**

❖ **Caracterización y seguimiento a egresados**

Al mismo tiempo que existe un observatorio laboral de egresados de regionalización En el año 2010 se encuentran en ejecución dos proyectos de percepción, seguimiento y caracterización de egresados aprobados y financiados por el Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión – BUPPE: “Una Mirada perceptiva a la Universidad de Antioquia desde los egresados: Una Gestión participativa del conocimiento”, avalado y asesorado por el Programa de Egresados; y "Héroes anónimos y espíritus libres", proyecto que recoge perfiles e historias de vida de 118 egresados, cuyo proyecto de vida ciudadana y profesional implica ejercer con responsabilidad, libertad, solidaridad, compromiso social y estético su profesión en la sociedad. Este proyecto se realizó con el trabajo voluntario y gratuito de los egresados 53 de ellos escritores, 7 fotógrafos, un diseñador y la colaboración de la revista Semana, el Colombiano, Alma Máter, Corporación Otraparte, y la Vicerrectoría de Extensión, el proyecto fue coordinado por el Director del Programa de Egresados, Doctor Álvaro Cadavid Marulanda.

❖ **Destacar la calidad humana, académica y profesional de los egresados en el ejercicio de sus actividades, resaltando el impacto social de las mismas.**

Institucionalmente, la Distinción José Félix de Restrepo es la máxima distinción que el Consejo Superior le otorga cada año a un egresado sobresaliente de la

Universidad. Asimismo los encuentros, las cátedras del egresado, los eventos “Saber del Egresado”, el proyecto literario “Héroes Anónimos y Espíritus libres” y los reconocimientos que hacen cada año las unidades académicas de manera autónoma a sus egresados destacados son expresiones de exaltación y reconocimiento a las ejecutorias de los graduados de la universidad.

❖ **Participación en el Proyecto de Autoevaluación del Sistema Universitario de Extensión**

El Programa de Egresados hace parte del equipo que adelanta desde hace más de un año este proyecto, el cual constituye “una importante herramienta para el análisis de los procesos universitarios, de cara a los contextos regionales, nacionales e internacionales, en el marco de la responsabilidad y el compromiso social”

❖ **Mantener la participación de los egresados en los órganos universitarios**

Hasta septiembre de 2010 existían representantes de egresados en todas las dependencias y órganos colegiados y comités universitarios que contemplan su participación.

En 2010 se realizó:

- La Renovación del Comité de Egresados.
- La elección de los representantes de los egresados ante el Comité de Extensión.
- Elección del representante de egresados al Consejo Superior Universitario y ante los consejos de cuatro dependencias académicas.
- Del mismo modo se envió al CSU los resultados de taller de actualización de normas actividad donde se diagnosticaron los problemas y vacíos normativos referidos a los egresados. Se requiere la orientación del CSU referida al procedimiento interno que permita la modificación y actualización de dichas normas con el objeto de mejorar las formas de participación de la comunidad de egresados.

Reuniones del Comité de Egresados en 2010: se realizaron diez reuniones en 2010 (la norma indica que son mínimo cinco reuniones anuales (cada dos meses).

❖ **Medios de comunicación:**

Página en el Portal Web Universitario:

- El Programa de Egresados cuenta con una página dentro del Portal Web Universitario, en donde se publica toda la información de interés para los egresados:
- Servicios y convenios comerciales (33) y beneficios.

- Ofertas de empleo.
- Eventos.
- Noticias: Boletín mensual “Egresados en red” llegamos al número 104 en 2010.
- Normatividad vigente de egresados.
- Datos para comunicarse con las Asociaciones y representantes
- Procedimientos y rutas para la actualización de la hoja de vida.
- Consulta de historia académica.
- Oferta de posgrados en la Universidad.
- Expedición de la TIP.
- Link para establecer contacto con los 175 grupos de egresados en facebook.

Boletín Egresados en Red:

Mensualmente se elabora un boletín electrónico que se envía a través de un aplicativo de correos masivos articulado a la plataforma tecnológica de la base de datos, y le llega directamente a 32.823 correos electrónicos de egresados. Se publica en el portal Web Universitario, en el Facebook y se envía a las asociaciones de egresados. De igual modo, se apoya en los medios del Sistema de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia.

Se adjunta en SACES informe completo del Centro de Egresados de la Universidad.

Asociación de Egresados de la Facultad de Medicina:

Desde nuestra experiencia en el direccionamiento y manejo de la Asociación hemos logrado establecer canales de comunicación con los egresados, manejando una política de puertas abiertas con el cuidado de no comprometernos con ningún tipo actividades de tipo político o mercantil, entendiendo que desde la Facultad y de esta Asociación no puede surgir ningún tipo de ofrecimiento que no tenga características académicas, o tal vez solo uno y es el de facilitar el reencuentro de hermanos de formación, posibilitando la logística, mas como experiencia que como apoyo monetario, hemos logrado ganar un espacio y reconocimiento aún entre otras asociaciones similares.

Como estrategia estamos siempre leyendo la agenda médica regional y aprovechando eventos donde podamos participar al menos como asistentes, y ver la oportunidad de captar datos de nuestros egresados para enriquecer una base de datos con datos esenciales como año de grado, lugar de trabajo, direcciones y preferencias académicas.

Algunas de las actividades:

Académicas:

1. Diplomatura sobre Manejo de Factores de Riesgo cardio-cerebro vascular para Médicos Generales, con seis cohortes realizadas. Esta actividad se realizó desde su construcción académica con contenidos y aportes hechos por docentes de nuestra facultad y obviamente con la participación de egresados de nuestra facultad, con el aval de la facultad.
2. Diplomatura de Urgencias para médicos generales, en el momento realizamos la sexta cohorte. Con una estructuración similar a la anterior, pero contando además con la participación de grupos académicos de nuestra facultad (Reanimar) y utilizando toda la tecnología y los espacios físicos que hoy ofrece nuestra facultad.(Laboratorio de Simulación).
3. Participación y apoyo en actividades académicas que algunas especialidades ofrecen al medio médico: Diplomatura en Cáncer para Urólogos. Ovario poliquístico.

Gremiales:

1. Participación y apoyo en encuentros de egresados de médicos generales y médicos especialistas.
2. Participación en actividades universitarias para egresados: elección de representantes de egresados a cuerpos colegiados de nuestra universidad, (Consejo de Facultad, Comité de Extensión de la Facultad, Comité de currículo, Representante de Egresados al Consejo Superior de la Universidad, entre otros)
3. Participación en elección de Rector de la Universidad y Decano de la Facultad.
4. Recepción y difusión de ofertas laborales.
5. de agenda académica y eventos Difusión especiales de la Facultad.

Se adjunta en SACES Informe completo del Centro de Egresados de la Universidad de Antioquia.

13.2. Situación de los egresados de la Facultad

El programa cuenta hasta el momento con 65 egresados con los cuales se tiene comunicación por correo electrónico y algunos de ellos hacen parte de las actividades docentes, asistenciales y de investigación del programa con los estudiantes. La mayoría prestan sus servicios en las instituciones de la ciudad de Medellín y actualmente apoyan las labores docente asistenciales con los estudiantes y también son invitados a participar en las actividades del programa y en los eventos académicos de la región y del país.

14. Bienestar universitario

Concepto, Política, Propósitos y Programas

(Sistema de Bienestar Universitario: Acuerdo Superior 173 del 13 de julio de 2000).

Artículo 103. Concepto. Cada uno de los miembros del Personal universitario, en el ejercicio de su función educativa, es sujeto responsable de su propio bienestar y punto de partida para que se difunda a su alrededor; el proceso dinámico que de ahí se genera propicia interacciones en múltiples direcciones y en diversos campos posibles en la Universidad, lo que ha de revertir en beneficios para un bienestar pleno e integral.

Estadísticas de Bienestar para los Programas de Posgrado Facultad de Medicina

En busca de una permanencia con calidad de los estudiantes de los posgrados de la Facultad de Medicina, para el semestre 2011-II se aplicó una encuesta que permitió caracterizar a los estudiantes que inician sus estudios en aspectos personales, académicos, sociales, de salud, del entorno social, emocionales, formación humanística o integral y conocimientos y habilidades.

La información recolectada permite diseñar mecanismos que posibiliten ampliar la oferta de Bienestar y de ser necesario realizar mejores intervenciones con los profesionales que apoyan el Observatorio: psicóloga, pedagoga, trabajadora social y psiquiatra. Se pretende en cada proceso de inducción de estudiantes nuevos caracterizar cada cohorte.

Durante los semestres 2011-I y 2011-II desde el observatorio estudiantil fueron atendidos 8 estudiantes de posgrado así:

Posgrado	Número estudiantes	Atención con
Especialización en Dermatología	1	Psicólogo
Doct. Bioméd: inmunología	1	Psicólogo
Especialización en cirugía general	2	Psicólogo Pedagoga
Especialización en medicina interna	1	Psicólogo
Especialización Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello	1	Psicólogo
Especialización Biomédica : Fisiología	1	
Especialización en cirugía Plástica	1	Psicólogo Pedagoga Psiquiatra

Las estadísticas de posgrado se obtienen por medio de la Base de Datos de la Universidad MARES -Matrícula y Registro Sistematizado- los informes que utilizamos son el de Estadísticas para la Autoevaluación y creación de conjuntos según los requerimientos de información, estos arrojan datos de cada posgrado: número de admitidos, número de matriculados, graduados,

activos, desertores, insuficientes entre otros; también nos permite acceder a información socioeconómica de los estudiantes como el estrato, la edad, si egresó de colegio público o privado etc.; por ejemplo, se analizó la información para los periodos académicos comprendidos entre 2006-II a 2011-II, de esta se puede concluir lo siguiente:

- En total se encontraron 959 estudiantes, de los cuales 395 (41%) están activos, 5 (0.5%) cancelaron semestre, 33 (3.4%) han desertado, y 526 (55%) se han graduado.
- De los estudiantes desertores 12 salieron por rendimiento insuficiente, 18 con rendimiento académico normal, 2 con promedio sin calcular y 1 sobresaliente.
-

Actualmente el Observatorio Estudiantil adelanta una búsqueda de los 21 estudiantes desertores que se retiraron de la universidad con rendimiento académico normal, sobresaliente o sin calcular, con el fin de establecer las causas que los motivaron a abandonar sus estudios.

Artículo 104. Políticas. Para el logro del bienestar universitario la Institución estimula y apoya las iniciativas de estudiantes, de profesores, de empleados, de trabajadores y de jubilados, tendientes al desarrollo de sus múltiples intereses, en cuanto favorezcan su crecimiento humano y el de la misma Institución y ofrece, en las dependencias o desde la administración central, un conjunto de programas y actividades orientadas al desarrollo intelectual, psíquico, afectivo, académico, espiritual, social y físico de todos los miembros del personal universitario.

Artículo 105. Propósitos. Con la gestión de bienestar universitario la Institución busca:

- a) Propiciar la formación integral del personal.
- b) Estimular la integración del trabajo y del estudio con los proyectos personales de vida.
- c) Elevar la calidad de vida de los miembros del personal universitario y de los jubilados.
- d) Crear, fomentar, y consolidar en cada uno de los miembros del personal universitario vínculos de pertenencia a la vida y al espíritu institucionales.
- e) Desarrollar valores de comunicación, de solidaridad y de responsabilidad que ayuden al cumplimiento de la misión universitaria.
- f) Estimular el desarrollo de sólidos procesos de integración entre los individuos, grupos y organizaciones que hacen parte del personal universitario.
- g) Colaborar en la orientación vocacional y profesional.

h) Promover la creación y multiplicación de grupos y clubes de estudio, artísticos, culturales, deportivos, recreativos, y propiciar oportunidades de compartir experiencias.

Artículo 106. Programas de Bienestar. Forman parte de los programas de bienestar universitario los créditos y seguros a los profesores, empleados y trabajadores; los servicios de orientación y consejería, atención médica y odontológica, y la asistencia en salud física y psicológica a estudiantes; la promoción y apoyo al deporte y a las actividades lúdicas, artísticas y culturales, y otros que, de acuerdo con sus necesidades y disponibilidades, pueda crear la Universidad.

Con criterios de excelencia académica y para estudiantes que no registren en sus hojas de vida sanciones disciplinarias, la Universidad establece una política general de becas, ayudas y créditos según las disposiciones legales vigentes, y atendiendo las directrices trazadas por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, ICETEX.

Artículo 107. Apropiación para Bienestar Universitario. La Universidad destina, por lo menos, el dos por ciento de su presupuesto de funcionamiento para atender los programas de bienestar universitario.

Bienestar en Posgrado - Facultad de Medicina:

Una tarea evidente consiste en conocer y determinar las características de los estudiantes de posgrado de la Facultad de Medicina lo cual implica tener acceso permanente a información actualizada sobre ellos, por tal motivo, en el semestre 2011-I iniciamos la búsqueda bibliográfica que soporte la concepción del Observatorio Estudiantil para posgrado, dentro del cual están incluidos los siguientes tópicos:

- Estrategias de aprendizaje
- Programas de inducción para estudiantes nuevos
- Formación integral y Facultad saludable
- Seguimiento a la vida académica
- Seguimiento para la permanencia

En el semestre 2011-II durante la semana de inducción a las cohortes nuevas, se aplicó una encuesta con la que se indagaron aspectos personales, académicos, sociales, de salud, del entorno social, emocionales, formación humanística o integral y conocimientos y habilidades de los estudiantes; por medio de esta encuesta se ha caracterizado la población, en busca de mecanismos para ampliar la oferta de Bienestar y realizar mejores intervenciones cuando sea necesario.

Se adjunta en SACES informe de la encuesta de estudiantes de posgrado.

15. Recursos financieros:

15.1 Viabilidad financiera para la oferta y desarrollo del programa

FACULTAD DE MEDICINA			
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA			
INFORME FINANCIERO - A DICIEMBRE 31 DE 2011			
CENTRO DE COSTOS 8310 DECANATO FACULTAD DE MEDICINA			
INGRESOS			
RENTAS PROPIAS		1.544.846.58	
MATRICULAS Y COMPLEMENTARIOS POSGRADO	79.307.493	2	
INSCRIPCIONES POSGRADO	1.181.100.30		
CURSOS Y PROGRAMAS DE EXTENSION	314.080		
ANALISIS, EXAMENES Y VENTA DE SERVICIOS	110.804.715		
LIBROS, REVISTAS Y MATERIAL DIDACTICO	33.576.509		
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS OPERACIONES INTERNAS	26.824.000		
OTRAS RENTAS	112.919.484		
APORTES		315.117.000	
DE OTROS PROGRAMAS	315.117.000		
RECURSOS DE CAPITAL		490.248	
RECURSOS DE ASISTENCIA Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	490.248		
TOTAL GENERAL DE INGRESOS			1.860.453.830
RECURSOS DE ASISTENCIA O COOPERACION INTERNACIONAL			
EGRESOS			
SERVICIOS PERSONALES		317.520.546	
SUELDOS	68.653.204		
PROFESORES DE CATEDRA CONTRATO ADMTIVO	9.439.640		
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	197.201.521		
BONIFICACION SERVICIOS PRESTADOS	290.767		
PRIMA DE NAVIDAD			

	6.309.265		
PRIMA DE SERVICIOS	6.317.465		
BONIFICACIÓN ESPECIAL	3.406.711		
PRIMA DE VACACIONES EMPLEADOS	363.914		
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	711.923		
CESANTÍAS DEFINITIVAS	8.314.507		
COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL -PENSION	7.893.296		
COTIZACION A LA SEGURIDAD SOCIAL-SALUD	6.108.915		
RIESGOS PROFESIONALES	371.556		
APORTES AL ICBF	2.137.862		
GASTOS GENERALES		722.358.388	
MATERIALES Y SUMINISTROS	136.346.999		
MANTENIMIENTO EDIFICIOS E INSTALACIONES	21.930.347		
MANTENIMIENTO VEHICULOS	978.940		
MANTENIMIENTO EQUIPOS Y OTROS	10.980.220		
SUMINISTRO,ALIMENTOS Y BEBIDAS	39.302.550		
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	64.644.400		
MATERIAL BIBLIOGRAFICO	100.000		
SERVICIOS PUBLICOS	64.526.699		
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	72.590.626		
SEGUROS Y POLIZAS	35.816.019		
ADQUISICIÓN DE BB Y SS OPERACIONES INTRAUNIVERSITARIAS	48.672.807		
CAPACITACION Y DESARROLLO PERSONAL NO DOCENTE	5.833.328		
CAPACITACION Y DESARROLLO PERSONAL DOCENTE	17.069.014		
ARRENDAMIENTOS	2.255.731		
EVENTOS ACADEMICOS Y CULTURALES	92.091.160		
TRANSPORTE			

	27.260.000		
PASAJES	34.861.284		
VIATICOS	19.901.401		
AFILIACIONES	9.603.000		
MONITORES Y AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	14.168.746		
COMPRA DE EQUIPO	3.425.117		
TRANSFERENCIAS		95.856.273	
APORTE A OTROS PROGRAMAS (obligatorio para los aportes compensados)	80.406.773		
EXTENSION Y PRACTICAS ESTUDIATILES	6.776.500		
DEVOLUCIONES	8.673.000		
INVERSIONES		85.498.460	
INVERSIONES	85.498.460		
TOTAL GENERAL EGRESOS			1.221.233.667
DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO			639.220.163

16. Referencias bibliográficas

Estimación de la oferta de médicos especialistas en Colombia con el método de captura-recaptura

**Diego Rosselli, Andrés Otero, Daniella Heller,
Rev Panam Salud Publica/Pan Am J Public Health 9(6), 2001**

**Caracterización de la Otorrinolaringología en Colombia- Mery Barragan,
Elba Cordoba, Bogota Sena 2008**

**ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA.
ASCOFAME.**

**EDUCACIÓN MÉDICA EN COLOMBIA:
ESTADÍSTICAS BÁSICAS PREGRADO Y
ESPECIALIDADES MÉDICO QUIRÚRGICAS 2006**

**Doctor RICARDO H. ESCOBAR GAVIRIA, MD
Jefe División de Educación e Investigación
Bogotá, Septiembre 2007**

**COMPETENCIAS Y DEFINICIONES
EN ESPECIALIDADES MÉDICAS**

(Documento Técnico Serie Especialidades Médicas No. 1)

**MEMORIAS DEL CONSEJO
DE ESPECIALIDADES MÉDICAS**

Bogotá, D.C.; Octubre 1º de 2009

Doctor RICARDO H. ESCOBAR GAVIRIA, M.D

E BOLETIN ACORL